

Informe **Annual** **2024**



Carvajal 

HACE LAS COSAS BIEN

Informe **Anual** **2024**





Contenido

1	Informe del Presidente y de la Junta Directiva	4
2	Estados financieros separados	62
3	Estados financieros consolidados	110
4	Anexo 1. Carvajal S.A. y compañías relacionadas	196



Informe del
Presidente y de la
Junta Directiva





Informe del Presidente y de la Junta Directiva

A la Asamblea General de Accionistas de Carvajal S.A.
sobre las operaciones de la Compañía durante el año 2024

I. Entorno económico



En 2024, los principales bancos centrales, incluida la Reserva Federal, pausaron el alza de tasas de interés e iniciaron una reducción gradual ante la desaceleración de la inflación, tendencia que podría continuar en 2025¹. Esta disminución se debe a la caída en los precios de la energía, la flexibilización de los mercados laborales y la estabilización de las cadenas de suministro. Según la CEPAL, la economía mundial crecerá un 3,2 % en 2024, similar al 3,3 % de 2023, con perspectivas de estabilidad para 2025².

En América Latina y el Caribe, el crecimiento económico sigue siendo moderado, con tendencia a la desaceleración. La CEPAL proyecta un crecimiento promedio del 1,8 % en 2024. Según el Banco Mundial, en 2024 el PIB de Colombia y México será del 1,7 %, de El Salvador 2,9 % y de Perú 3,1 %. Para el 2025, se estima un PIB de 3,0 % en Colombia, 2,7 % en El Salvador, 2,5 % en Perú y 1,5 % en México. Estos pronósticos se enmarcan en un contexto de incertidumbre política en la región, agravado por

1. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/33ec9026-4546-48c3-a6ca-e151cdeedb332/content>

2. Ídem al anterior

posibles cambios adversos en la política comercial de Estados Unidos, que podrían impactar negativamente las exportaciones regionales³.

En cuanto a la inflación, la mayoría de los países de la región han experimentado una reducción frente al año anterior; no obstante, en varios casos, la inflación aún se mantiene por encima de los objetivos de los bancos centrales: Colombia (5,20 % vs. meta de 3,00 %), México (4,21 % vs. meta de 3,00 %) y Perú (1,97 % vs. meta de 2,00 %). Esta corrección en los indicadores de inflación motivó recortes en las tasas de política monetaria durante 2024: Colombia (9,50 %), México (10,00 %) y Perú (4,75 %)⁴.

A nivel global, el dólar estadounidense se fortaleció frente a la mayoría de las monedas de economías desarrolladas y emergentes, impulsado por las expectativas de un ciclo de recortes más gradual en la tasa de política monetaria (TPM) por parte de la Reserva Federal (FED), así como por factores idiosincráticos de cada país⁵. En este contexto, durante el 2024 el comportamiento de las monedas en la región fue bajista: el sol peruano, el peso colombiano y el peso mexicano registraron depreciaciones de 0,97 %, 12,5 % y 18,51 %, respectivamente⁶.

En Colombia, los indicadores de riesgo local, como el CDS⁷ y el EMBI⁸, han aumentado. Este comportamiento se relaciona con factores internos como un recaudo fiscal inferior al esperado, incertidumbre sobre la regla fiscal ante el desfinanciamiento del presupuesto 2025 y el impacto de cambios en la Ley del Sistema General de

3. <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/e463cf9f-a07e-4848-bf7b-316515429b5d/content>

4. Ídem al anterior

5. <https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/9431de6e-7cdb-4437-9a36-0ae590ea84e9/content>

6. Bloomberg – World Currency Ranker – WCRS.

7. El CDS es un derivado financiero diseñado para transferir la exposición al riesgo crediticio de un título de deuda a la contraparte, a cambio del pago de una prima. Una mayor prima refleja un mayor riesgo de crédito del país emisor.

8. Los EMBI son indicadores estimados por JP Morgan, los cuales corresponden a la diferencia (expresada en pb) entre la tasa de interés que pagan los títulos de deuda en dólares, emitidos por países emergentes en los mercados internacionales, y la tasa de interés de los Tesoros de Estados Unidos, considerados estos últimos como activos libres de riesgo.



Participaciones. En este contexto, la percepción de riesgo y el desempeño de los activos locales dependerán en gran medida de la evolución de la inversión y de las métricas fiscales del país en los próximos meses⁹.

II. La Organización Carvajal

A. Resultados consolidados

El desempeño financiero del año estuvo marcado por una contracción en los ingresos del 6% en comparación con el año anterior, principalmente por la presión sobre los precios y los retos de mercado que impactaron a los negocios de empaques y papel.

Adicionalmente, el proceso de transformación tecnológica, los planes de mejora de la competitividad y la implementación de eficiencias en costos y gastos, requirieron de la ejecución de inversiones que impactaron temporalmente la rentabilidad de este ejercicio. No obstante, estas acciones estratégicas sientan las bases para fortalecer el desempeño operativo y financiero en los próximos años, permitiendo proyectar una recuperación y mejora sostenida en los resultados futuros, así como, la ejecución de una estrategia de crecimiento rentable y generadora de valor y la implementación de acciones estratégicas para el logro de una estructura patrimonial sostenible y la transformación de portafolios innovadores en los negocios, que permiten a la Organización ser resiliente ante factores externos de mercado.

Al cierre de 2024, los colaboradores de la Organización ascienden a 13.071, con una reducción del 13% respecto al 2023, principalmente por terminaciones de contratos a término fijo en el sector de tecnología, finalización de campañas en el negocio de “Call Center” y retiros voluntarios.

Carvajal S.A. es la matriz del grupo empresarial Organización Carvajal.

9. <https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/9431de6e-7cdb-4437-9a36-0ae590ea84e9/content>



Sectores en los que operamos

Sector Papel y Empaques

- Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
- Producción y comercialización de papel
- Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina

Sector Tecnología

- Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos

Sector Inmobiliario y Corporativo

- Producción y comercialización de muebles de oficina
- Desarrollo de negocios inmobiliarios

Soportado por:

1. El Centro de Servicios Compartidos de la Organización Carvajal.
2. Las cuatro vicepresidencias transversales de soporte a todas las empresas.



En este informe, se resalta la operación de las subordinadas más relevantes, incluyendo las sociedades garantes de la emisión de bonos realizada en 2020.

B. Sector Papel y Empaques

Este sector se encuentra conformado por aquellas sociedades dedicadas a la producción de papel, derivados del papel y empaques.

Las subordinadas más relevantes son las siguientes:

i. Carvajal Empaques S.A.

Carvajal Empaques S.A. es una sociedad colombiana, filial de Carvajal S.A. que a su vez cuenta con inversiones en las sociedades Grupo Convermex S.A. de C.V., que a su vez tiene inversión en la sociedad Convermex USA Corp., así mismo, tiene inversiones directa o indirectamente a través de Carvajal Empaques Holding S.A. (Panamá), en Carvajal Empaques Centroamérica S.A. de C.V. (El Salvador), Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V. (El Salvador), Carvajal Empaques S.A. (Chile), Carvajal Empaques S.A. de C.V. (El Salvador), Peruana de Moldeados S.A. Pamolsa (Perú), Descartable Proveedores S.R.L. (Perú) y Plásticos Reunidos S.A. (Perú).

La Compañía se especializa en diseñar, producir y distribuir soluciones de empaque que cumplan con las necesidades actuales del mercado, ofreciendo productos con altos estándares de calidad e inocuidad. Comprometida en ofrecer a los clientes productos innovadores y personalizados para los tres mercados que atiende:

■ Foodservice

Producimos empaques para los negocios dedicados al expendio de bebidas y alimentos preparados, tales como cadenas y franquicias de restaurantes regionales, nacionales e internacionales, cafeterías, panaderías, hoteles, vendedores ambulantes, entre otros. Nuestro



portafolio ofrece soluciones de empaques para consumir en sitio, exhibir o para llevar, así como la oportunidad de adaptar el diseño de los productos acorde a las necesidades del cliente y la personalización del empaque para contribuir al posicionamiento de marca del cliente.

■ Industrial

Ofrecemos soluciones innovadoras y personalizadas para satisfacer las necesidades de empaque de grandes empresas dedicadas a la producción masiva de productos de consumo en los segmentos: alimentos, cuidado personal, aseo del hogar y farmacéuticos, protegiendo y garantizando la inocuidad y calidad de su contenido, posicionando la marca del cliente y facilitando su consumo. También atendemos a empresas que producen y empaacan productos agroindustriales como frutas, verduras y carnes, entregando altos estándares de calidad e inocuidad, lo que garantiza al final de la cadena, productos frescos capaces de diferenciarse en el punto de venta.

■ Hogar

Diseñamos empaques ajustados a las necesidades y preferencias de los hogares, permitiéndoles a los miembros de la familia servir y/o transportar sus alimentos de forma segura y conservando la temperatura ideal en sus ocasiones especiales o por practicidad y ahorro de tiempo en su cotidianidad.

Durante 2024, la Compañía continuó trabajando en sus focos estratégicos: gestión del talento y experiencia de personas, sostenibilidad, competitividad y crecimiento.

Desde el área de experiencia de personas y con el compromiso de todas las áreas de la operación se inició el proyecto Cuidarte, que tiene como principal objetivo transformar la cultura organizacional hacia una cultura más consciente y proactiva en términos de seguridad y salud laboral, no solo disminuyendo la accidentalidad sino buscando principalmente que cada colaborador sienta un extremo compromiso con el autocuidado y su seguridad. El proyecto se fundamenta en la implementación de diversas estrategias y prácticas que promueven la seguridad y el bienestar de todos los colaboradores de la Organización, buscando la identificación de riesgos en el entorno laboral, lo que permite establecer protocolos específicos para su mitigación.

La sostenibilidad durante los últimos años ha sido un eje fundamental de nuestra estrategia. Continuamos trabajando desde la amplitud y fortalecimiento de nuestro portafolio, comprometidos en desarrollar soluciones innovadoras que acompañen las aspiraciones y retos de nuestros clientes.

Frente a la competitividad continuamos fortaleciendo la adopción de tecnologías avanzadas y la optimización de procesos, por lo cual en el primer trimestre de 2024 nuestras operaciones en México y Estados Unidos migraron sus sistemas de operación a Oracle Cloud. Para el primer trimestre de 2025, se tiene planeado que toda la operación de Carvajal Empaques en los diferentes países este operando

en esta plataforma de clase mundial, lo que nos permitirá tener escalabilidad, reducción en costos y capital de trabajo, integración en las aplicaciones, así como contar con robustas medidas de seguridad, pero especialmente nos permitirá fortalecer nuestros proyectos de analítica de datos.

Finalmente, en 2024 el mercado de empaques para alimentos continuó creciendo; es un mercado que anualmente crece alrededor del 6%, donde desde Carvajal Empaques buscamos acompañar este crecimiento impulsando la exploración de nuevos mercados y la expansión de la oferta de nuestros productos, asegurando que la Compañía mantenga su posición competitiva.

A nivel consolidado, cerramos con ingresos por \$1.964.169 millones, lo que representó un decrecimiento del 8% impactado principalmente por el efecto por conversión y así como un menor precio promedio de venta en algunas de las tecnologías en las que operamos. La operación consolidada cierra el año con un Ebitda de \$309.735 millones, manteniendo un margen Ebitda del 16% y alcanzando una adecuada salud financiera, generando la caja para ejecutar las inversiones de capital.

Carvajal Empaques S.A., al cierre del 31 de diciembre, contó con 5.028 trabajadores, incluidos los de las sociedades que consolida, decreció 1% frente al año anterior, producto de algunas eficiencias en la operación.

A continuación, se indican los resultados consolidados:

- En 2024, la Compañía obtuvo ingresos consolidados por \$1.964.169 millones, lo que representó un decrecimiento del 8% respecto al año anterior. La utilidad bruta fue de \$633.676 millones, decreciendo 17% frente al año anterior y representa el 32% de los ingresos. Los gastos operacionales fueron de \$434.718 millones, crecen el 3% con relación a 2023. Producto de los indicadores anteriores, la utilidad operacional pasó de \$344.882 millones en 2023 a

\$199.180 millones en 2024, lo que representó un decrecimiento del 42 % y un margen operacional del 10 %.

- Los ingresos y egresos no operacionales corresponden principalmente a costos financieros como intereses financieros netos y la ganancia y/o pérdida derivada de la posición monetaria neta correspondiente a las obligaciones financieras en moneda extranjera. Los costos financieros fueron \$43.507 millones, inferior en un 12 % respecto al año anterior. Por su parte, la diferencia en cambio representó un gasto por \$147 millones producto de la variación de las tasas de cambio en los países de operación.
- En el 2024, la Compañía registró activos por \$1.951.264 millones con un crecimiento del 2 %. Los pasivos registraron un crecimiento del 5 % y ascendieron a la suma de \$1.028.359 millones, representan el 53 % de los activos. El patrimonio de la Compañía pasó de \$942.124 millones al cierre de 2023 a \$922.905 millones al cierre de 2024.

Al cierre de 2024, Carvajal Empaques S.A. y sus subsidiarias no presentaron cambios materiales en su situación de liquidez y solvencia que afectaran la operación. Así mismo, no se presentaron eventos

ni se realizaron operaciones fuera del balance que pudieran impactar materialmente las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Con ocasión del proceso de cancelación del Registro en el RNVE de la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto de la sociedad que fue decidido en la Asamblea de Accionistas de fecha 14 de junio de 2024, la cual fue autorizada por medio de la Resolución 2148 de 2023 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se desarrollaron en el transcurso del año 2024 todas las acciones tendientes a la materialización de los títulos de acciones de los accionistas actuales de la Sociedad.

Del mismo modo se llevó a cabo, por medio de la Asamblea extraordinaria de accionistas que tuvo lugar el 22 de febrero de 2024, una reforma estatutaria integral con la finalidad de adaptar los estatutos de la Sociedad a su nueva situación como compañía cuyas acciones no cotizan en bolsa.

Para el 2025 esperamos continuar trabajando en nuestros focos estratégicos encaminados en el crecimiento rentable de todas las operaciones y potenciando el portafolio y los canales que hemos desarrollado.



Marcas representativas



Certificaciones

En Colombia:

Empresa líder en sostenibilidad
2024 - Forbes Colombia

Ginebra

- ISO 9001 versión 2015
- ISO 45000 versión 2018
- ISO 14001 versión 2015
- FSSC 22000 versión 5.1
- Autorización OEA

Tocancipá

- ISO 9001 versión 2015
- ISO 45000 versión 2018
- ISO 14001 versión 2015
- FSSC 22000 versión 5.1
- Autorización OEA

Yumbo

- ISO 9001 versión 2015
- ISO 45000 versión 2018
- ISO 14001 versión 2015

En México:

Ranking super empresas 2024
(500 a 3000 colaboradores) -
Puesto 16

Top empresas socialmente
responsables: Manufactura más
amigable - Puesto 1

Distintivo Empresa Socialmente
Responsable

Puebla

- FSSC 22000 versión 5.1

Monterrey

- FSSC 22000 versión 5.1

En Perú:

Los Mejores Lugares Para
Trabajar (más de 1000
empleados) – Puesto 4

Los Mejores Lugares para
Trabajar Producción &
Operaciones – Puesto 3

Los Mejores Lugares
para Trabajar™ Gestión
Sostenible – Puesto 4

Huella de carbono Nivel 2

Faucett

- ISO 9001 versión 2015
- ISO 45001 versión 2018
- BRAGS - Global Standard for Packaging Materials version 6

Gambetta

- ISO 9001 versión 2015
- ISO 45001 versión 2018
- BRCGS - Global Standard for Packaging Materials version 6
- FSC - Forest Stewardship Council v3-1
- PEFC ST 2002 - Programme for the Endorsement of Forest Certification version 2020

ii. Carvajal Pulpa y Papel S.A.

Esta Compañía se dedica a la producción de papeles y cartulinas principalmente a base del bagazo de caña de azúcar, subproducto de la industria azucarera. Con más de 67 años en el mercado, Carvajal Pulpa y Papel S.A. atravesó grandes retos y desafíos durante el 2024.

En efecto, de la información¹⁰ analizada se concluye que en los productos denominados fotocopia (resmillas), bond, esmaltados y cartulinas hubo un importante efecto de las importaciones dentro del mercado colombiano así¹¹:

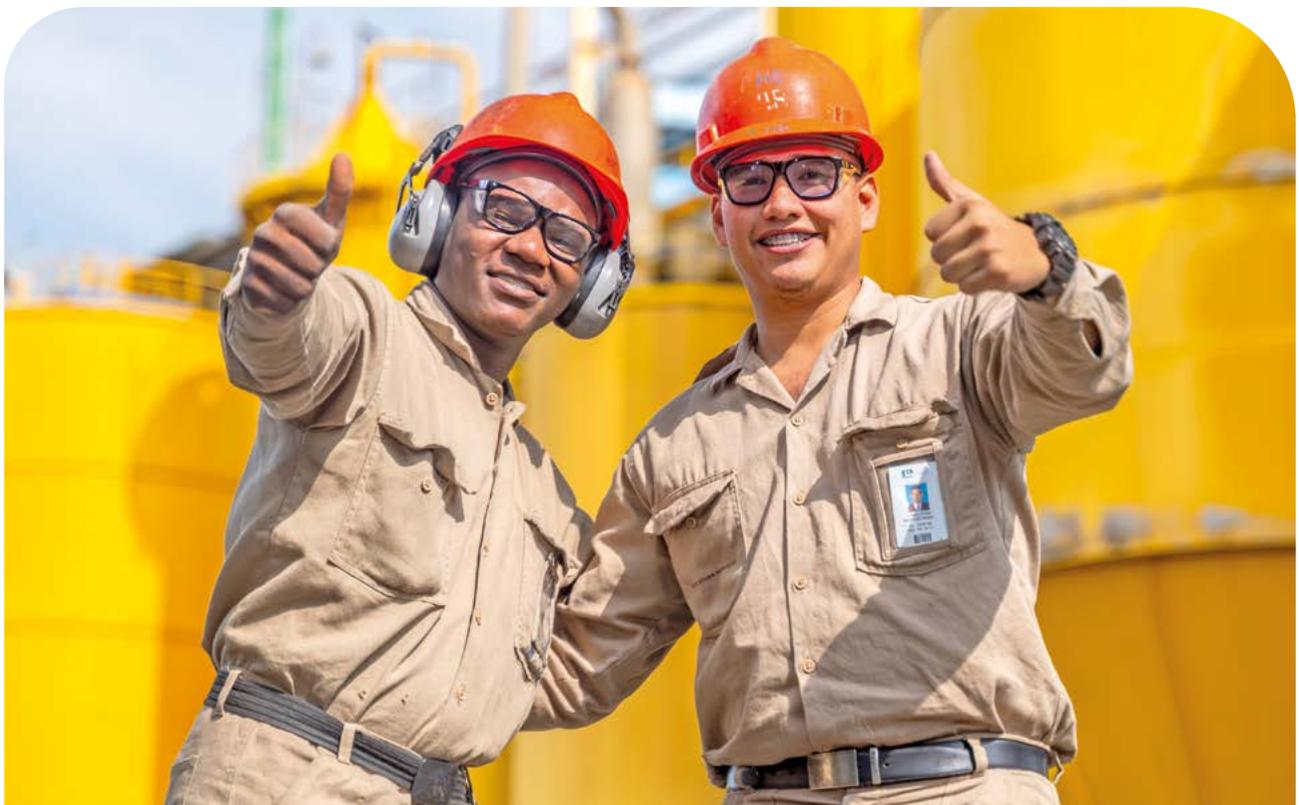
- **Cartulinas plegables y multicapas:** La participación de China en las importaciones colombianas de cartulinas plegables y multicapas ha crecido sustancialmente en términos de volumen. De representar menos del 1% en 2018,

alcanzó el 33,5% en 2022. Aunque en 2023 se redujo al 24,2%, volvió a incrementarse hasta el 29,5% en 2024, desplazando a proveedores tradicionales como Chile, Suecia, Finlandia y Brasil, así como a la industria nacional. China ha reducido significativamente sus precios de exportación, generando una fuerte presión sobre los precios tanto para las importaciones como para la industria nacional. En 2022, el precio de las importaciones chinas era de 1.246 dólares por tonelada, pero para 2024 cayó a solo 739 dólares por tonelada, lo que representa una contracción del 40,6%.

- **Papel bond:** Las importaciones colombianas de papel bond han experimentado un cambio significativo en los últimos tres años. En 2024, el volumen importado creció cerca del 300% en comparación con 2021. El precio de las

10. Informe elaborado por Sandra Oviedo, Economista y Magister en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia para la Compañía titulado “Análisis del comercio mundial y evolución de las importaciones colombianas de productos de pulpa de papel: amenaza de daño a la industria nacional”.

11. Conforme se indica en el informe, el análisis de las importaciones colombianas se basa en los microdatos de importación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), abarcando el período 2018-2024. Estos datos reflejan las declaraciones de importación a nivel de producto, con un mayor nivel de detalle, utilizando subpartidas arancelarias a 10 dígitos.



importaciones desde Brasil pasó de 1.033 dólares por tonelada en 2022 a 901 dólares por tonelada en 2024, lo que representa una contracción del 12,7% en ese periodo.

- **Papel esmaltado:** Colombia ha aumentado sus importaciones en los últimos años. En 2024 alcanzaron 36.058 toneladas, un 47,8% más que en 2023 y un 31,7% por encima del promedio de 2018-2021, evidenciando una mayor demanda local. El aumento en la participación de los proveedores asiáticos ha ido acompañado de una fuerte reducción de precios. Entre 2022 y 2024, el precio de estos productos en las importaciones chinas cayó 20,7%, mientras que en las de Corea del Sur se redujeron en 31,6%, facilitando su dominio en el mercado colombiano.
- **Papel fotocopia:** Las importaciones colombianas de papel fotocopia han mostrado una tendencia marcadamente creciente en los últimos años, en contraste con el comportamiento de las exportaciones mundiales del producto. Las importaciones colombianas de papel fotocopia aumentaron de 7.387 toneladas en 2018 a 18.478 toneladas en 2023, superando las 22.000 toneladas en 2024. Esto representa un crecimiento del 150% entre 2018 y 2023 y casi un 200% si se considera el periodo 2018 a 2024. A su vez, el precio de este producto en las importaciones colombianas de papel fotocopia originarias de Brasil se contrajo un 11,5% en el último año, al pasar de 970 a 859 dólares por tonelada entre 2023 y 2024.

La situación reseñada generó para la Compañía efectos importantes en sus resultados financieros. La Compañía presentó ante el Gobierno Nacional solicitud de imposición de medidas arancelarias para varios de sus productos, demostrando el daño en la industria nacional así como la situación de precios reseñada. Sin embargo, al cierre de este informe aún no se resuelve ninguno de los casos presentados.

Sumado a lo anterior, la situación de abastecimiento de bagazo como materia prima principal tuvo un impacto desfavorable significativo sobre el costo del producto que redujo los márgenes de utilidad que ya venían afectados por la disminución de precios.

Todo lo indicado llevó a tener un resultado financiero consolidado¹² de Carvajal Pulpa y Papel S.A. para el 2024 con un ingreso total por \$1.035.860 millones, un decrecimiento del 10% frente al año anterior. El impacto en ingresos y los mayores costos generaron una utilidad bruta consolidada de \$63.094 millones, lo que representó una desmejora del margen bruto de 8 puntos porcentuales, pasando del 14% en el 2023 al 6% en 2024.

La producción vendible mejora 4% frente al año anterior, mejorando en todos los temas operativos como menor tiempo perdido y menores rechazos. Sin embargo, la mayor producción no compensó la situación de precios.

El 2024 presentó una pérdida operacional de \$165.146 millones de pesos frente a una pérdida operacional de \$1.233 millones de 2023, impactado por la situación de mercado ya reseñada siendo esta la principal causa del resultado. Así mismo afectaron el resultado, la baja entrada de bagazo que llevó a la compra de fibra importada para cumplir compromisos con los clientes, la provisión de otros gastos y de la cuenta por cobrar del Ingenio La Cabaña.

La Sociedad además realizó una intervención mayor en la caldera de potencia de Planta 2 (cambio de domos), mantenimiento que se presenta una vez cada 50 años, y registró provisiones de otros gastos y a la cuenta por cobrar del Ingenio La Cabaña.

■
12. Resultados financieros consolidados con sus filiales Convertidora Papelfibras S.A.S. (antes Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. Zona Franca Permanente Especial), dedicada a la fabricación de resmillas y del insumo para blanqueo dióxido de cloro, Proveedora de Papeles Andina S.A.S Propandina y Suministradora de Papeles S.A.S. Supapel (en concordato), dedicadas a la distribución de papeles para imprenta, escritura, oficina y empaques.

A causa de estos resultados se incluyó además un deterioro de activos. El resultado de estos impactos derivó en una caída del Ebitda frente al año anterior del 306 % cerrando en -\$75 mil millones.

La Sociedad cierra el año con una deuda en dólares equivalente al 24 % de la deuda con entidades financieras, lo cual generó el registro de un ingreso por diferencia en cambio de \$8.561 millones, frente a \$16.150 millones de gasto del año anterior.

El resultado neto del año registra una pérdida de \$170.957, frente a una pérdida del año anterior de \$35.862 millones.

Para Carvajal Pulpa y Papel el reto de 2025 se centra en estabilizar y rentabilizar su operación. La empresa tiene múltiples líneas de productos, que se fabrican en dos plantas con cuatro máquinas de papel, cada una con características particulares. El bagazo, principal materia prima, ha tenido altibajos debido a situaciones climáticas, con tendencia a escasear debido al impuesto al consumo de carbón.

La empresa inició el análisis de distintas alternativas de operación dentro de los parámetros descritos en el párrafo anterior, para optimizar el flujo de caja en función del tamaño del mercado de cada nicho, los precios afectados por las situaciones ampliamente explicadas, los márgenes por línea de productos y la disponibilidad de materia prima. Este análisis supone lograr la optimización de costos y gastos fijos.

Si bien desde el 2024 se han realizado ajustes, como resultado del análisis descrito, durante el 2025 Carvajal Pulpa y Papel S.A. tendrá nuevos cambios con el objetivo de maximizar el flujo para que sea suficiente para el servicio de la deuda y realizar las inversiones de capital requeridas para garantizar su operación futura.

Carvajal Pulpa y Papel, al cierre del 31 de diciembre, contó con 1.234 trabajadores incluidos los de las sociedades que consolida, decreciendo 4 % frente al 2023.



Marcas representativas



PROPALBOND



Certificaciones

En Colombia:

- Plantas de producción en Guachené (Cauca) y Yumbo (Valle del Cauca)
- ISO 14001 versión 2015
- ISO 9001 versión 2015
- ISO 45001 versión 2018
- Sello Ambiental Colombiano (SAC) bajo la norma NTC 6019 - versión 2015
- Certificado de Gran Consumidor de Combustibles otorgado por Icontec
- Acreditación de los laboratorios ambientales bajo la norma NTC-ISO-IEC 17025 - 2017, otorgada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)
- Norma BASC (Business Alliance for Secure Commerce) V5
- Autorización Operador Económico Autorizado (OEA) para importación y exportación

iii. Otras sociedades

En otras sociedades de este sector, se destaca la operación del sector conocido como Educación que corresponde a las operaciones de distintas sociedades desde México hasta Ecuador.

Este sector se dedica al diseño, fabricación y comercialización de productos auxiliares en el aprendizaje de las personas en todas las etapas de su vida, entre los que se destacan los cuadernos, cuya principal materia prima es el papel.

Después de un 2023 en el que se dieron ajustes en los precios de algunos de nuestros productos, derivado de la disminución de los precios de las materias primas como el papel. El 2024 trajo otros desafíos como la depreciación del peso mexicano y el peso colombiano que generó incrementos de los precios de algunas materias primas y productos terminados importados.

En el 2024 pese a que los ingresos de Educación decrecieron 1 %, el Ebitda creció 11 % siendo un resultado histórico. Este resultado global consolidado es la suma de las diferentes tendencias de las geografías donde opera el negocio. Carvajal Educación tiene plantas en Colombia, México y operaciones directas en Ecuador y Panamá.

En este contexto es importante resaltar la aceptación que tienen las marcas para los consumidores y el retail en México, lo que ha permitido que se mantenga la participación en el mercado de cuadernos del país.

En Colombia, Norma sigue siendo la marca líder en cuadernos y colores en el mercado nacional, con un nivel de conocimiento del 99 % y un TOM de 71 %. Por otro lado, en Kiut, el 87 % de las niñas que conocen la marca la quieren comprar.

Gracias a la confianza que los consumidores y clientes tienen en las marcas y en la calidad de los productos de Carvajal Educación, durante el 2024 las exportaciones a Estados Unidos incluyendo Puerto Rico tuvieron un incremento del 21 %.

Por su parte, Ecuador tuvo un año con retos importantes producto de los problemas en el abastecimiento de la línea de papel, piratería de colores y alta rivalidad en precios. Además, las decisiones de los entes gubernamentales en materia de impuestos tuvieron impacto en el incremento de los gastos y costos. Todo esto llevó a que no se logaran los resultados esperados; sin embargo, el

Ebitda llegó a punto de equilibrio después de tener pérdidas en 2023.

El 2024 fue un año de consolidación de decisiones estratégicas y en general, las operaciones de cada país, apalancadas en la fortaleza de las marcas Norma, Kiut y Jean Book lograda a lo largo de los años, estuvieron enfocadas en satisfacer las necesidades de los consumidores, adaptándose a los cambios del mercado y las tendencias.

Al cierre del 31 de diciembre 2024, Carvajal Educación y sus vinculadas en todas las geografías contó con 1.288 trabajadores, creció 1 % frente al año anterior. Al cierre de 2024, Carvajal Educación y sus vinculadas no presentaron cambios materiales en su situación de liquidez y solvencia que afectarían la operación. Así mismo, no se presentaron eventos ni se realizaron operaciones fuera del balance que pudieran impactar materialmente las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Para el 2025 se espera continuar fortaleciendo la estrategia con el fin de mantener un Ebitda consolidado cercano al de los últimos tres años.

C. Sector Tecnología

Este sector se encuentra conformado por aquellas sociedades dedicadas a la tecnología o los servicios. A continuación, se detalla la información relativa a la compañía garante de bonos de la emisión de bonos de Carvajal S.A. realizada en 2020:



i. Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.

Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC. finaliza el año registrando ingresos por valor de \$172.645 millones, equivalente a un decrecimiento del 10% respecto al año inmediatamente anterior, consecuencia de la decisión estratégica de focalización que generó una reducción del 62% en las operaciones de ITO, Gestión documental y Red de pagos, decrecimiento que no logró ser compensado por los mayores ingresos generados en las operaciones de comercio electrónico e impresión administrada que son los negocios donde se están realizando importantes apuestas de mercado.

Durante el 2024, se lanzaron varias soluciones tecnológicas, incluyendo la versión GAIA de CEN, que demostró el compromiso de Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC. con la transformación digital. Se migraron 2.387 clientes a la nueva plataforma GAIA, procesando más de 1,2 millones de transacciones mensualmente y alcanzando el 105% de la meta propuesta para 2024. La velocidad de procesamiento mejoró significativamente, operando 50 veces más rápido que el sistema legado.

En cuanto a la Factura Electrónica, se lograron más de 755 millones de transacciones en 2024, posicionando a Carvajal Tecnología y Servicios como líder en el mercado de Factura Electrónica. En Colombia, se registraron 584,3 millones de transacciones, mientras que en Perú y México se registraron 158 millones y 13,4 millones de transacciones, respectivamente. Además, se registraron 18,8 millones de transacciones de órdenes de compra en las tres geografías.

La disponibilidad de las plataformas digitales fue notable, con 99,93% para la plataforma digital, 99,87% para EDI Legado, 99,96% para GAIA y 99,86% para Factura Electrónica. Esto demuestra la fiabilidad y estabilidad de las soluciones ofrecidas por Carvajal Digital.

La utilidad operacional al cierre del 2024 fue de \$10.873 millones equivalente a un crecimiento del

28% frente al año anterior que cerró en \$8.488 millones, este resultado es consecuencia de los programas de transformación de procesos, centrados en evolucionar la oferta de valor y servicio al cliente, y a las renuncias de operaciones con menores índices de rentabilidad, que nos permitieron impactar favorablemente el margen bruto, pasando del 28% al 33% en 2024.

En cuanto al desarrollo del talento humano, se alcanzó un 80% de avance en el plan de desarrollo de sucesores y un 94% de colaboradores calibrados. Se realizaron actividades para fortalecer la conexión entre las personas, incluyendo 18 encuentros digitales en Colombia con una participación del 82% y una satisfacción de 4,8 de 5,0.

A nivel de estrategias comerciales y de marketing, se llevaron a cabo 72 *webinars* y 19 eventos propios y patrocinados. Además, se realizaron 10 salidas en medios como Portafolio, La República, El Tiempo, Góndola y CCL, y se ejecutaron campañas digitales que lograron una reducción del 51% en costos de adquisiciones.

Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. cerró el año con 1.094 colaboradores, correspondiente a un 11% menos respecto al 2023.

ii. Otras sociedades/productos del sector digital:

PIiP

Desde el lanzamiento, se han logrado varios hitos importantes:

- Usuarios nuevos: se han registrado 5.866 usuarios nuevos en 2024.
- Facturas cargadas: se han cargado un total de 19.237 facturas.
- Convocatorias y vinculaciones: se han realizado varias convocatorias y vinculaciones de usuarios, con un enfoque en la gestión de finanzas a través de la app PIiP.

- Medios nacionales y alianzas: se han ejecutado y firmado alianzas estratégicas para mejorar la visibilidad y funcionalidad de la app.

Álaga

Se dio lugar a la fase III de incubación de la Fintech con:

- 796 clientes vinculados y + siete mil desembolsos.
- Una suma total de créditos colocados superior a los \$52 mil millones.
- El 92 % de los clientes realizan transacciones recurrentes en la plataforma.

Para la totalidad de la unidad digital se espera para el 2025 una estabilización transaccional derivada de la obligatoriedad de la factura en Colombia. Esto implica capitalizar los nuevos clientes y transacciones cerradas en el 2024, así como fortalecer y priorizar el servicio al cliente.

Es importante resaltar que el éxito de las soluciones que se ofrecen está derivado de la conducta económica de cada una de las geografías en las cuales operamos. Por tanto, el desempeño económico de Colombia, México y Perú son el indicativo del volumen transaccional esperado.

El reto 2025 en analítica y en la monetización de datos nos permite establecer una ruta de crecimiento en nuevos modelos de negocio. Así como la apertura a nuevas geografías para la implementación de CEN, GAIA, que tiene una capacidad multipaís.

Los objetivos estratégicos trazados son:

- Desarrollar la fase III del programa de transformación para Carvajal Digital, mediante la migración del 100 % de las operaciones EDI a la Plataforma EDI - GAIA.
- Crecer de manera rentable buscando un resultado de 36 de 40 sobre la medición de la regla del 40 para el negocio Digital consolidado en los tres países de operación.

- Capturar valor mediante la monetización de datos, a partir de las soluciones analíticas propias y la apertura a socios estratégicos en el frente de datos.

D. Sector Inmobiliario y Corporativo

i. Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.

La Sociedad Carvajal Propiedades e Inversiones S.A. cuenta con dos grandes unidades de negocio, denominadas (i) corporativo e (ii) inmobiliario.

La Sociedad mantiene su propósito de brindar servicios y soporte a las empresas de la Organización Carvajal, combinando esfuerzos para lograr la optimización de los procesos propios de los negocios, impulsando programas de eficiencia operativa, alineados con la estrategia competitiva de cada una de las empresas, así como en materia de propiedad intelectual.

De otro lado, en el negocio inmobiliario obtuvo un desempeño destacado, logrando resultados muy satisfactorios en sus dos líneas de negocio: rentas y desarrollo inmobiliario. En la parte de rentas de las sedes propias, se ha consolidado la optimización del portafolio inmobiliario, maximizando la ocupación de los espacios, alcanzando niveles de ocupación por encima del 95 % en promedio de sus tres inmuebles y mejorando su margen operativo mediante el aumento de la ocupación y la razonabilidad del costo de operación.

Por otro lado, la estrategia de desarrollo inmobiliario ha avanzado conforme a lo planeado, enfocándose en la identificación y asignación de proyectos que contribuyan a la valorización de los activos y fortalezcan la posición del negocio en el mercado. La selección de iniciativas con alto potencial y el riguroso análisis de viabilidad nos permitirá asegurar inversiones con retornos atractivos y sostenibles a mediano y largo plazo.

De manera consolidada, esta unidad de negocio obtuvo ingresos por \$43.570 millones. De estos ingresos correspondieron al negocio de rentas



\$34.503 millones y un Ebitda de \$26.898 millones. En el negocio de desarrollo inmobiliario alcanzó \$4.679 millones. El Proyecto Guabinas ha iniciado su proceso de descenso de ingresos por el cierre de los proyectos que se ejecutan en la tierra aportada. La utilidad operacional pasó de \$38.973 millones a \$45.644 millones, impulsada principalmente por el buen desempeño en la línea de rentas y la valorización de las propiedades de inversión.

La Compañía registró en 2024 un incremento neto en el valor razonable de las propiedades de inversión por \$22.325 millones. El valor razonable de las propiedades de inversión lo determinaron peritos externos independientes con capacidad profesional y experiencia en la localidad y categoría de las propiedades valoradas.

En lo correspondiente a la actividad de inversión, en 2024 no se presentaron adquisiciones de acciones. Adicionalmente, la Compañía realizó una suscripción de acciones en la Sociedad Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S., por 749.850 acciones equivalentes a \$2.999 millones.

Carvajal Propiedades e Inversiones S.A. al cierre del 31 de diciembre contó con 76 colaboradores, 4% más que el año anterior por la consolidación del equipo de apoyo corporativo de la Organización.

De cara a 2025, se mantendrá el enfoque en la consolidación de la estrategia vigente, profundizando los esfuerzos en la rentabilización del portafolio de rentas y en la selección de proyectos de desarrollo que continúen potenciando el valor de los inmuebles. La empresa seguirá apostando por la gestión proactiva, la innovación y la búsqueda constante de oportunidades que permitan maximizar el rendimiento de los activos y contribuir al crecimiento sostenible del negocio inmobiliario.

Continuaremos siendo el soporte de la transformación de la Organización Carvajal, buscando el máximo desempeño de los negocios.

E. Innovación, transformación y creación de valor

En un entorno dinámico y desafiante, la transformación y la innovación continúan siendo pilares fundamentales en la evolución de la Organización Carvajal. Nuestro compromiso con el crecimiento sostenible se refleja en la implementación de estrategias que optimizan la eficiencia operativa, impulsan la competitividad y generan nuevas fuentes de valor. Para ello, hemos desarrollado una hoja de ruta estructurada que abarca tres dimensiones claves: gestión de estrategia, transformación de operaciones e innovación tecnológica (proyecto Impulsa), todas respaldadas por habilitadores organizacionales que garantizan su éxito.

Durante 2024, consolidamos nuestra transformación operativa con la implementación de procesos optimizados en nuestro habilitador tecnológico de última generación. Este avance ha permitido mejorar la integración de operaciones, fortalecer la eficiencia productiva y elevar la capacidad de respuesta ante los cambios del mercado. La digitalización y la automatización han sido factores claves en esta evolución, asegurando una gestión más ágil y robusta.

Como parte de nuestra visión de innovación y transformación, en 2024 iniciamos la operación de un modelo unificado de abastecimiento estratégico y compras, gestionado a través de nuestro centro de servicios compartidos. Esta nueva estructura ha permitido:

- Optimizar costos y capturar eficiencias en compras.
- Especializar funciones claves en negociación y abastecimiento.
- Fortalecer la inteligencia de mercado mediante nuestro Centro de Excelencia en Abastecimiento.
- Mejorar la experiencia de nuestros proveedores, consolidando relaciones estratégicas a largo plazo.

Este modelo no solo ha optimizado nuestra gestión de suministros, sino que también ha sido un motor de innovación en la cadena de valor, asegurando una mayor agilidad y transparencia en los procesos de compra.

Fase 1:

Transformación de Carvajal Empaques México

Siguiendo nuestra hoja de ruta de transformación, Carvajal Empaques México ha implementado cuatro procesos claves dentro del habilitador tecnológico, impulsando la eficiencia operativa y la digitalización de la gestión empresarial. Estos procesos incluyen:

- Planeación de ventas y suministro.
- Planeación y ejecución de manufactura.
- Almacenamiento y distribución.
- Gestión de talento humano y recursos empresariales.

Desde el primero de mayo de 2024, estos procesos están en plena operación, representando un avance significativo en nuestra estrategia de transformación digital y optimización de recursos.

Fase 2:

Expansión del modelo de innovación y transformación

Tras la estabilización de la fase inicial en Carvajal Empaques México, el segundo semestre de 2024 se enfocó en la expansión del modelo operativo a nuevas geografías, consolidando nuestra visión de transformación integral. Durante este periodo, avanzamos en la planificación para su implementación en:

- Carvajal Empaques en El Salvador, Colombia y Perú.
- Carvajal Educación en México, con puesta en marcha programada para el primer trimestre de 2025.

Esta expansión reafirma nuestro compromiso con la innovación y la transformación continua, garantizando una estructura operativa más integrada, eficiente y sostenible en todas nuestras operaciones.

F. Ciberseguridad y seguridad de la información

La gestión de la ciberseguridad es crucial para proteger nuestros sistemas, redes y datos frente a posibles ataques cibernéticos, garantizando la continuidad operativa de la Compañía. En Carvajal, reconocemos la información como un activo fundamental y nos comprometemos a gestionar de manera proactiva los riesgos que puedan afectar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. En un entorno digital cada vez más complejo, salvaguardar la información reduce riesgos financieros y reputacionales, fortalece la confianza de clientes y socios, y nos permite fomentar un entorno operativo resiliente, capaz de responder de forma eficaz ante incidentes. Por ello, hemos identificado la ciberseguridad y la seguridad de la información como un riesgo estratégico clave, priorizando acciones que eviten impactos negativos en la continuidad del negocio y la reputación de la Organización.

Consideramos la seguridad de la información como un pilar fundamental de nuestra identidad y ciudadanía corporativa. Por ello, hemos establecido un plan estratégico integral cuyo objetivo principal es proteger y gestionar adecuadamente la información que manejamos, fortaleciendo nuestras capacidades en la gestión de la continuidad operativa e implementando medidas efectivas para mitigar los riesgos asociados con la ciberseguridad y la seguridad de la información. Como parte de nuestro compromiso, promovemos una cultura de seguridad entre nuestros colaboradores, fomentando la conciencia sobre buenas prácticas en el uso de herramientas tecnológicas, lo que no solo contribuye a la seguridad interna, sino que también respalda la operación y la solidez de nuestra plataforma tecnológica.

Nuestros impactos de la ciberseguridad:

- Como parte de la certificación anual “Ciudadano Carvajal”, contamos con un módulo dedicado a la seguridad de la información y la ciberseguridad, a través del cual hemos sensibilizado a más de 5.102 colaboradores sobre la importancia de proteger nuestros activos digitales.
- Mediante la implementación de una práctica mensual de envío de “tips de seguridad”, hemos fortalecido la concientización en seguridad de la información y ciberseguridad entre nuestros colaboradores. Este enfoque proactivo no solo busca alertar sobre posibles riesgos, sino también proporcionar una comprensión clara de las medidas de control y prevención que deben adoptarse. Creemos que la educación continua es fundamental para construir una cultura de seguridad sólida, empoderando a cada miembro del equipo con el conocimiento necesario para tomar decisiones preventivas de forma proactiva. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso constante con la protección de nuestros activos y la prevención de incidentes de ciberseguridad, reconociendo el papel crucial que desempeñan todos los colaboradores en la seguridad de la Organización.
- Durante la evaluación de riesgos, hemos identificado la posibilidad de que un ataque de ciberseguridad pueda afectar nuestras operaciones comerciales, con un impacto que puede variar de forma parcial o total según el sistema comprometido y el tiempo requerido para su recuperación. Con una comprensión clara de estos posibles efectos, hemos desarrollado planes de acción robustos orientados a fortalecer los controles existentes, reducir la probabilidad de ocurrencia de riesgos y mitigar de manera efectiva su impacto en caso de materializarse. Nuestra estrategia se basa en la proactividad y la preparación, lo que nos permite abordar vulnerabilidades identificadas y responder de forma rápida y eficaz ante cualquier escenario

adverso. Este enfoque garantiza que estamos tomando medidas concretas para salvaguardar la integridad de nuestras operaciones en un entorno de ciberseguridad cada vez más dinámico.

- Hemos comunicado de manera integral a nuestros proveedores, a través de la entrega de un “kit del proveedor”, información detallada sobre nuestra política de seguridad de la información. Este kit destaca las obligaciones de cumplimiento estricto que esperamos de nuestros socios comerciales, con el objetivo de gestionar de forma efectiva los riesgos asociados a la información confidencial y garantizar que estén plenamente informados sobre nuestras expectativas en materia de seguridad. Estamos comprometidos en construir una cadena de suministro sólida y segura, basada en la colaboración con proveedores que cumplan con altos estándares de seguridad y cumplimiento.

En Carvajal, gestionamos la ciberseguridad y la seguridad de la información con la firme convicción de proteger tanto nuestra información como la de nuestras partes interesadas. Para ello, contamos con la Política integral de Seguridad de la Información que nos permite gestionar de manera efectiva los riesgos y garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información. En coherencia con esta política, hemos definido normas corporativas que guían el uso adecuado de la tecnología y la ejecución de actividades relacionadas con la gestión de la información, estableciendo directrices esenciales para mantener altos estándares de seguridad en nuestra organización.

Nuestra estrategia de seguridad se ejecuta a través de un Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el cual supervisa activamente cinco frentes claves:

- **Liderazgo y gobierno.** Encargado de definir, actualizar y dar seguimiento al cumplimiento de la estrategia de seguridad de la información y ciberseguridad, así como a las normas corporativas.

- **Factor humano.** Realizamos capacitaciones y campañas de concientización en riesgos cibernéticos, educando a nuestro equipo sobre las mejores prácticas y el comportamiento adecuado frente a amenazas de seguridad.
- **Operación y tecnología.** Implementamos procesos, procedimientos y tecnologías avanzadas para proteger nuestros sistemas de información y repositorios corporativos. Identificamos y gestionamos de manera oportuna eventos y vulnerabilidades de seguridad, asegurando una operación segura y eficiente.
- **Cumplimiento y continuidad de negocio.** Hacemos seguimiento a la definición e implementación de planes de continuidad de negocio en escenarios de ciberseguridad, basados en el impacto al negocio.
- **Gestión del riesgo.** Responsable de evaluar, mitigar y controlar los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, garantizando así la integridad y confidencialidad.

Metas o proyectos a corto plazo (0 a 2 años)

- Lograr recertificar en ISO/IEC 27001 – Seguridad de la información las áreas de tecnología de Carvajal Servicios Compartidos.
- Ajustar los procesos que soportan el modelo de operación de tecnología de acuerdo con la actualización de la norma ISO27001:2022.
- Contar con procesos y procedimientos de talla internacional para el manejo de incidentes de seguridad al lograr membresía de FIRST: Forum of incident response and security.
- Lograr 100% de colaboradores con computador certificados en seguridad de información y ciberseguridad.

Metas o proyectos a mediano plazo (3 a 5 años)

- Implementación de estrategia de seguridad de información y ciberseguridad alineada a la implementación de aplicaciones en servicio SaaS (Programa Impulsa)

- Desarrollo de un plan de resiliencia cibernética: crear y poner en marcha un plan de resiliencia cibernética que incluya la evaluación y mejora continua de la infraestructura de seguridad, la implementación de medidas proactivas para prevenir ataques, y la creación de protocolos efectivos de respuesta a incidentes. Esta meta tiene como objetivo no solo fortalecer las defensas cibernéticas, sino también garantizar una capacidad robusta de recuperación ante posibles incidentes de seguridad.
- Despliegue de un marco global de seguridad Zero Trust.
- Adoptar e implementar el modelo Zero Trust en toda la organización, asegurando que cada acceso a los sistemas, aplicaciones y datos sea verificado y autorizado sin confiar implícitamente en ningún usuario, dispositivo o red. Este proyecto implicaría la actualización de infraestructuras, integración de soluciones de autenticación multifactor y segmentación de redes, fortaleciendo la postura de seguridad en todas las operaciones globales.

G. Abastecimiento

La cadena de abastecimiento juega un papel clave en el desarrollo de las compañías de nuestra organización, ya que busca alinear la visión, los valores y las políticas de la empresa con las de nuestros aliados comerciales. Esto garantiza la selección de proveedores que ofrezcan bienes y/o servicios con entregas oportunas, una relación justa de calidad/precio, disponibilidad adecuada y minimización de riesgos de sostenibilidad. Una gestión adecuada de la cadena de abastecimiento permite generar impactos positivos que estén alineados con el propósito superior de la organización: contribuir al desarrollo económico del país, promoviendo la responsabilidad social y empresarial.

En 2024, la gestión de la cadena de suministro experimentó un cambio significativo con el lanzamiento del Proyecto Impulsa de la Organización

Carvajal. El objetivo principal de este proyecto es gestionar la cadena de suministro de manera transversal para todas las empresas de la organización, con el propósito de elevar el nivel de madurez del área de abastecimiento estratégico en un plazo de tres años. Esto permitirá garantizar el suministro, optimizar los costos y fomentar la innovación. El enfoque está en separar las tareas estratégicas de las operativas, ya que de no hacerlo las tareas operativas consumen el tiempo de los compradores, limitando el desarrollo de las tareas estratégicas.

El objetivo es lograr una especialización en la que se alcance:

- Enfoque en un proceso para garantizar su dominio.
- Enfoque en una categoría o grupo de categorías afines para lograr su dominio técnico.
- Que un comprador técnico desarrolle mejor relación con sus clientes internos y extraiga mayor valor económico del mercado.

Con el nuevo modelo el propósito es generar valor a nuestras empresas haciendo las cosas bien, con la premisa de ser ágiles, cercanos, innovadores, comprometidos, confiables y efectivos.

Dentro del proceso de gestión de proveedores, se fortaleció la incorporación de ejes de sostenibilidad como requisito para la selección de los proveedores mediante la aplicación de la batería de sostenibilidad a un mayor número de proveedores. Logramos aplicar dicha batería a proveedores de todas las geografías y de todas las empresas de la Organización.

En el proceso de evaluación de proveedores se logró enviar un mayor número de encuestas para medir también el nivel de satisfacción de servicio de nuestros proveedores. Las 251 encuestas enviadas a todos los usuarios de los proveedores en los diferentes países y diferentes empresas de la Organización mostraron que el nivel de satisfacción de nuestros proveedores se ubicó en el 94%.

El cambio del modelo en la vinculación y actualización de proveedores ha generado impacto positivo por el modelo de acompañamiento a los proveedores por parte del centro de excelencia en su registro, lo que ha mejorado el tiempo de respuesta por parte de los proveedores para la entrega de la información que se requiere para su registro.

Como parte de la gestión de la cadena de suministro, nos basamos en la visión y las políticas de la organización para asegurar la selección de proveedores adecuados. Esto incluye garantizar una retribución justa, procesos de selección transparentes que promuevan la inclusión de todo tipo de empresas, y priorizando aquellas que están alineadas con los aspectos ambientales, de derechos humanos y de gobernanza.

Llevamos a cabo una evaluación anual de nuestros proveedores, en la que verificamos el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la organización en áreas como derechos humanos, prevención del lavado de activos, tratamiento de datos personales, salud y seguridad laboral, medidas ambientales,

entre otros. En 2024, de los 864 proveedores que se sometieron al proceso de evaluación a nivel global para todas las empresas de la Organización, 25 % fueron calificados como excelentes, 70 % como buenos, 2 % obtuvieron resultados con calificación regular y 3 % reprobado, con quienes hemos iniciado un plan de acción de mejora.

Igualmente, continuamos con las visitas de validación de los requisitos mínimos de seguridad (alrededor de 30 en el año) a proveedores logísticos (exportación, importación, transportadores, navieras, agentes de aduana, operadores logísticos, etc.). Así mismo se incorporó la matriz de requisitos de proveedores para garantizar que estos cumplan con los requerimientos respecto al cumplimiento de los requisitos para las certificaciones de calidad, seguridad y de salud y seguridad en el trabajo, inocuidad y seguridad en la cadena de suministro que permitan mantener las mejores prácticas en fabricación y ejecución.

Uno de los principales logros en el 2024 ha sido poner en marcha y consolidar el diseño e inicio de la implementación del modelo centralizado



de abastecimiento estratégico que permite la segmentación y especialización de funciones de los procesos de compras, al igual que la habilitación de funciones para el manejo integral de relacionamiento y de gestión de proveedores, que permiten tener una estructura sólida para el avance en la madurez de los procesos un abastecimiento estratégico sostenible.

Hemos implementado la herramienta tecnológica Smart GEP que permite una adecuada gestión de la negociación con las múltiples funcionalidades que proporciona, entre las cuales está la adecuada administración de los contratos con los proveedores, donde su principal objetivo es llevar el flujo completo de un contrato, es decir, inicio, puesta en marcha, seguimiento y terminación del contrato.

Durante 2024 el 63,69% de las compras realizadas en la organización fueron a proveedores nacionales en Colombia, mientras que el 36,31% restante correspondió a proveedores internacionales.

Metas o proyectos a corto plazo (0 a 2 años)

- Implementación del modelo centralizado de abastecimiento estratégico.
- Diseño e implementación de una política de compras transversal para toda la organización.
- Estandarización de los procesos de compras en todas las regiones donde la organización esté operando.
- Incorporación mediante la función de administración por categorías, el trabajo colaborativo con los proveedores, para lograr impulsar proyectos de mejora continua, ahorros, innovación y optimización de gastos y procesos.
- Estructuración y ejecución del programa de Desarrollo de Proveedores para toda la organización, bajo el modelo de abastecimiento estratégico sostenible tomando las buenas prácticas iniciadas por las empresas del grupo Carvajal.

- Diseño e implementación de un manual de contratación transversal para toda la organización basado en la segmentación de proveedores que defina las rutas de atención y requerimientos de vinculación de los proveedores.
- Incorporación de la herramienta Oracle Fusión, como ERP para toda la organización que permitirá hacer la trazabilidad, control de todo el proceso, repositorio único de toda la información, gestión y seguimiento a todos los procesos de compras desde la evaluación, selección y la operatividad para todos los proveedores.
- Racionalización de proveedores en búsqueda de desarrollo de los actuales y creación de trabajo colaborativo.
- Establecimiento de un programa de relacionamiento con proveedores en todo el ciclo de abastecimiento.

Metas o proyectos a mediano plazo (3 a 5 años)

- Lograr un nivel de madurez del área de abastecimiento de 3,5 de un total de 5.
- Lograr la madurez de una cadena de abastecimiento sostenible.

Metas o proyectos a largo plazo (6 años o más)

- Seguir posicionando a la Organización Carvajal como una organización sólida que siga impactando positivamente a las personas e impulsando el desarrollo económico de las regiones donde opera.

H. Soporte transversal a los sectores de la Organización Carvajal

La gestión administrativa, financiera, logística y tecnológica que respalda la operación de nuestros sectores es liderada por el centro de servicios compartidos de la Organización, que opera de forma transversal para las empresas Carvajal.

De igual forma, la Organización contó al cierre del año 2024 con cinco vicepresidencias transversales que se encargan de liderar los horizontes estratégicos de la Organización como un grupo empresarial y propenden por la alineación de las empresas a los principios de la misma.

- **Vicepresidencia de Experiencia de Personas:** encargada del desarrollo del talento humano requerido por la Organización.
- **Vicepresidencia de Asuntos Corporativos:** consolida la vicepresidencia jurídica, la estrategia de sostenibilidad de la Organización, comunicaciones externas y el sector inmobiliario.
- **Vicepresidencia de Transformación y Nuevos Negocios:** vela por incorporar en nuestras empresas la capacidad dinámica para formular estrategias y ejecutarlas ágilmente, para contribuir a su rentabilidad e impulsar nuevos horizontes de crecimiento.
- **Vicepresidencia Digital y Analítica:** busca la incorporación de las nuevas capacidades tecnológicas en todos los procesos de la Organización, ampliando el conocimiento y desarrollo del uso de datos.
- **Vicepresidencia Financiera:** gestiona la rentabilidad de la compañía a la vez que vela por la correcta gestión de los recursos financieros en el marco del cumplimiento legal y normativo y el actuar ético definido por la Organización.

Asociaciones en las que participamos

Colombia:

- Pacto Global de las Naciones Unidas
- Compromiso Valle – Propacífico
- Compromiso Territorio (Norte del Cauca) – Propacífico
- Asociación Colombia de Plásticos – Acoplásticos
- Compromiso empresarial para la economía circular – Cempre
- Red Reciclo
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas – Icontec
- Corpopaló – Corporación para la Sostenibilidad del Río Palo
- ANDI – Asociación Nacional de Empresarios
- Acotepac – Asociación Colombiana de Técnicos de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón

Perú:

- Reciclame
- Comité de Plásticos de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI)
- Comisión de Economía Circular de la Sociedad Nacional de Industriales (SIN)
- Comité de Reciclaje de la Asociación Peruana de la Industria Plástica (Apiplast)

El Salvador y Guatemala:

- Asociación de la Industria Plástica, Asiplast – Salvador
- Grupo de organizaciones comprometidas con el desarrollo – Salvador
- Coguaplast – Comisión Guatemalteca del Plástico

México:

- Asociados al gremio de empaques a través de la Asociación de la Industria del Plástico en México – Anipac
- Asociación Nacional de la Industria Química – ANIQ
- Cámara Nacional de la Industria y de la Transformación en México – Canacintra - Sección de Plásticos y Economía Circular



I. Previsiones 2025

Durante 2025, la Organización continuará enfocando sus esfuerzos en la ejecución de su estrategia, creando valor a través de sus productos y servicios, garantizando operaciones eficientes y manteniendo costos competitivos para proteger los márgenes, así mismo, fortalecer la capacidad exportadora y crecimiento en nuevos mercados. Este año la Organización continuará su proceso de transformación impulsando la reconversión tecnológica de sus operaciones para contar con habilitadores tecnológicos que impulsen el crecimiento de los próximos años.

En el 2025, mantenemos nuestro compromiso con la creación de valor sostenible. En particular, estamos enfocados en la transformación de Carvajal Pulpa y Papel S.A., que enfrentó pérdidas significativas en el último año. Para ello, hemos implementado un plan integral que incluye mejoras operativas y eficiencias en costos, con el objetivo de fortalecer su competitividad y restablecer su rentabilidad.

J. Análisis resultados financieros

Estados financieros separados de Carvajal S.A.

Reflejan la situación financiera de la sociedad como ente jurídico individual, registrando el método de participación de las sociedades subordinadas según el porcentaje poseído, sin consolidación con la información financiera de ellas.

Estado separado de resultados

Dado el carácter de holding de la Sociedad, en los estados financieros separados (ente jurídico individual) los ingresos corresponden principalmente al método de participación de sus filiales.

En 2024, el método de participación de las filiales registra una pérdida de \$119.209 millones, inferior al año anterior cuyo resultado generó una utilidad \$143.681 millones, explicado principalmente por el resultado del negocio de papel y el de empaques, cuyos resultados disminuyeron frente al año anterior.

Los gastos de administración ascendieron a \$4.449 millones, \$2.049 millones menos respecto al 2023, básicamente por menores pagos de impuesto de industria y comercio y gravamen a los movimientos financieros.

El ejercicio arrojó una pérdida operacional de \$114.689 millones, \$258.846 millones menor al 2023 donde se obtuvo una utilidad operacional de \$144.157 millones.

El resultado neto de los ingresos y egresos financieros generó un gasto por \$51.601 millones, que representa un crecimiento del 34 % frente a 2023, sustentado por mayores ingresos de intereses derivados de préstamos con partes vinculadas.

El resultado del periodo 2024 es una pérdida neta de \$164.587 millones, frente a la utilidad neta de \$48.740 millones reportada en el periodo anterior.

Estado de situación financiera

Carvajal S.A. posee activos corrientes a diciembre 31 de 2024 de \$176.628 millones, de los cuales el 84 % está representado en cuentas por cobrar con partes relacionadas derivadas de préstamos y dividendos de sus subordinadas. Los activos no corrientes ascienden a \$1.765.261 millones, donde el 73 % de este rubro lo componen las inversiones permanentes en sociedades nacionales, del exterior y otras no subordinadas. La empresa también registra deudores de largo plazo por \$470.770 millones, cifra que corresponde, entre otros, a los préstamos otorgados a filiales para distribuir los recursos captados con la emisión de bonos en el segundo mercado realizada por Carvajal S.A. en 2023.

Al cierre de 2024, los pasivos de la empresa ascendían a \$959.274 millones representando un endeudamiento total de 49 % de los activos, 1 % menos que el año inmediatamente anterior. Los pasivos están representados principalmente en obligaciones con entidades financieras por \$201.222 millones, los bonos de deuda correspondientes a la emisión realizada en 2020 por \$236.429 millones y

\$468.000 millones de la emisión realizada en 2023, y \$53.623 millones a otras cuentas por pagar.

Respecto al efectivo, la caja pasó de \$28.397 millones a \$24.025 millones en donde la principal generación de flujo proviene de los dividendos recibidos de sus subordinadas.

Al cierre de 2024, las pérdidas registradas por Carvajal Pulpa y Papel S.A. han tenido impacto importante en los resultados del año, sin embargo, la Sociedad mantiene una posición de liquidez y solvencia estable, que no afecta la operación.

Así mismo, no se presentaron eventos ni se realizaron operaciones fuera del balance que pudieran impactar materialmente las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Estados financieros consolidados de Carvajal S.A.

Presentan la situación financiera de Carvajal S.A. y la de sus sociedades subordinadas como si fueran una sola empresa.

Estado consolidado de resultados

En 2024, los ingresos consolidados de las operaciones de Carvajal S.A. y sus subordinadas en Colombia y en otros países, eliminando las transacciones de venta entre las compañías del Grupo, ascendieron a \$3.968.945 millones, decreciendo un 6 % en relación con los ingresos del año anterior. El costo de ventas representó un 73 % de las ventas, generando una utilidad bruta de \$1.074.158 millones, que representa el 27 % de los ingresos.

Los gastos operacionales relacionados con las actividades de ventas y administración ascendieron a \$798.840 millones, un 4 % más que los registrados en 2023, principalmente por aumento en los gastos de personal y fletes, entre otros.

La utilidad operacional generada durante el ejercicio 2024 fue de \$234.885 millones, \$305.705 millones inferior a la obtenida en 2023.

El Ebitda, medición no contable de la capacidad de generación de flujo operacional, para el ejercicio de 2024 ascendió a \$439.962 millones, pesando un 11 % de los ingresos operacionales, aunque decreciendo el 37 % frente al año anterior.

El neto de ingresos y egresos no operacionales fueron gastos y sumaron \$277.386 millones, rubro que incluye, entre otros, un gasto financiero neto de \$259.274 millones, otros ingresos procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de \$1.762 millones y un gasto por diferencia en cambio de \$19.874 millones.

Durante el año se generó una pérdida por operaciones discontinuas de \$24.861 millones, \$56 millones menos que la pérdida del año 2023.

La pérdida antes de impuestos y operaciones discontinuas de 2024 fue de \$42.501 millones, \$277.060 millones inferior al año anterior. Al descontar una provisión de impuesto a las ganancias por \$15.714 millones y las operaciones discontinuas, se generó una pérdida neta después de impuestos de \$83.076 millones.

Estado consolidado de situación financiera

El estado consolidado de situación financiera de Carvajal S.A., del cual se han eliminado todas las partidas recíprocas entre filiales, muestra un total de activos por \$4.240.909 millones. De estos activos, \$1.947.293 millones son corrientes, donde el 74 % está representado en la cartera y los inventarios. Los activos no corrientes ascienden a \$2.293.616 millones, de los cuales la propiedad, planta y equipo y las propiedades de inversión representan el 66 %.

El pasivo total es de \$3.401.748 millones, de los cuales \$1.197.315 millones corresponden a obligaciones con entidades financieras y \$702.657 millones a bonos de deuda y costos de emisión. Durante el año se tomaron préstamos con entidades financieras por \$145.450 millones, el efecto de la tasa de cambio produjo un aumento en los saldos en \$32.485 millones, el costo amortizado y el ajuste a los costos de emisión de los

bonos disminuye \$9.401 millones y como resultado de la adopción de la NIIF 16, que comenzó a regir desde el 2019 y obliga a registrar contablemente todo arrendamiento operativo; el pasivo presenta una disminución de \$256 millones.

Los pasivos corrientes corresponden a 44 % del total de los pasivos; la razón corriente es de 1,3 con respecto a los activos corrientes.

Con relación al flujo de efectivo, la generación del flujo procedente de actividades de operación fue de \$223.206 millones, inferior en \$314.712 millones a la generación de 2023, debido al incremento en los niveles de capital de trabajo. Los recursos generados en la operación se invirtieron principalmente en propiedad, planta y equipo por \$90.053 millones de inversiones para crecimiento y sostenimiento de las empresas del sector industrial. En lo referente a las actividades de financiamiento, se presentaron pagos por \$156.312 millones, reflejado en el incremento de las obligaciones y el pago de intereses. Al cierre de 2024 la caja y las inversiones temporales sumaban \$226.006 millones, inferior en \$66.914 millones al saldo del año anterior.

La Organización aumentó 4 % la razón de endeudamiento total (pasivos totales/activos totales), pasando del 76 % al 80 %.

Los indicadores financieros se presentan en la Nota 39 de los Estados Financieros consolidados.

Al cierre de 2024, el desempeño financiero del último año, particularmente por las pérdidas registradas en Carvajal Pulpa y Papel S.A., han tenido un impacto moderado en la liquidez del consolidado de la Organización. Si bien las demás compañías vinculadas mantienen una posición de liquidez estable, hemos reforzado nuestras estrategias de gestión financiera para mitigar los efectos de la relación de endeudamiento de la Organización. Estamos implementando medidas enfocadas en optimizar la estructura de capital, mejorar la eficiencia en la generación de flujo de caja y asegurar fuentes de financiamiento adecuadas que permitan sostener

la estabilidad y solidez financiera de la Organización en su conjunto.

Por otra parte, no se presentaron eventos ni se realizaron operaciones fuera del balance que pudieran impactar materialmente las operaciones o la situación financiera de la Organización.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Hasta la fecha de presentación de este informe no se han presentado acontecimientos adicionales que reportar que puedan afectar la información financiera de la Compañía.

III. Desempeño bursátil

A 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de los títulos vigentes de la serie A10 y C5 ascienden a \$34.366 y \$195.929, mientras que al cierre del 2023 la serie A10 y C5 ascendieron a \$35.017 y \$198.550, respectivamente. Durante el 2024 se realizaron operaciones en el mercado secundario por \$70.526 y se recompraron de bonos por \$13.284.

Adicionalmente, a 31 de diciembre 2024 y 2023 el valor razonable de los títulos emitidos en el segundo mercado de la serie C10 y C7 ascienden a \$268.000 millones y \$200.000 millones respectivamente.

IV. Informe anual de Gobierno Corporativo

El presente acápite incluye las recomendaciones del Código País, así como los requerimientos de la circular externa 012 de 2022 en materia de reporte de gobierno corporativo.

A. Estructura de la propiedad de la Organización Carvajal

La Organización Carvajal nació en 1904 en la ciudad de Cali, Colombia, fundada por Manuel Carvajal Valencia y sus hijos. En el 2024 cumplió 120 años de historia que cuentan la participación de la Familia Carvajal en diversidad de negocios y sectores de la economía.

Bajo la enseñanza de Manuel Carvajal Sinisterra, quien señalaba que “no puede haber una empresa sana en un medio social enfermo porque, tarde o temprano, los males del medio afectarán su desempeño” y “la empresa no puede ser un fin en sí misma, ni existir únicamente para el enriquecimiento individual, sino que debe ser motor de progreso para la sociedad”, la Familia Carvajal decidió crear la Fundación Carvajal en 1971.

La Familia Carvajal hizo entrega de parte de su patrimonio, para garantizar la autonomía y sostenibilidad de la Fundación Carvajal. Al cierre de 2024, la Fundación Carvajal era el mayor accionista de la sociedad con el 23,36% de las acciones en circulación. No existen otros accionistas con participaciones significativas en el capital social.

Durante 2024, previa autorización de la Asamblea General de Accionistas, fueron readquiridas 2.260.469 acciones, movimientos con los cuales el capital en circulación al cierre del año corresponde a 1.613.005.715 acciones.

Al cierre de 2024 el capital se distribuía así:

Clase de acciones	Número de accionistas	% de participación
Ordinarias	74	100%

La Sociedad no cuenta con un beneficiario real con un porcentaje de participación accionaria superior al 25%.

La Sociedad, por medio de decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 20 de marzo de 2024, decretó un dividendo por la suma total de \$38.330.266.546,32.

B. Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás administradores han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la Sociedad

En 2024, la Asamblea General de Accionistas autorizó la creación de una reserva para la readquisición de acciones. El director Andrés Crump solicitó autorización para ofrecer parcialmente a Carvajal S.A., por medio del mecanismo de readquisición de acciones, acciones que ostentaba de manera indirecta a través de sociedades. Las acciones objeto de las transacciones no superaron el 0,1% del capital social de Carvajal S.A. La autorización la otorgó la Junta Directiva según lo establecido en el Código de Comercio.

C. Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento

El 28 de noviembre de 2023 fue depositado en la sociedad Carvajal S.A. un acuerdo de accionistas. Al 31 de diciembre de 2024, el acuerdo de accionistas había sido suscrito por accionistas que representan el 95,2% de las acciones en circulación. El acuerdo de accionistas regula los siguientes temas principalmente:

- Se establecen las condiciones para enajenar acciones.
- Se establecen mecanismos de protección a la propiedad familiar.
- Se regulan los mecanismos de votación de algunos accionistas.
- Se fijan condiciones para establecer una política de distribución de dividendos.

El acuerdo de accionistas fue objeto de una modificación suscrita por la totalidad de los firmantes y depositada en diciembre de 2024.

D. Acciones propias en poder de la Sociedad

A la fecha la Sociedad cuenta con 23.924.180 acciones readquiridas.

E. Estructura de la administración de la Sociedad o conglomerado

Composición de la Junta Directiva y sus comités

Al 31 de diciembre de 2024, la Junta Directiva de Carvajal S.A. estaba conformada por:

- **Jorge Alberto Uribe López.** Director independiente quien ejerce la Presidencia de la Junta Directiva. Ingeniero Administrativo de la Universidad Nacional de Medellín con MBA de la Universidad Xavier de Ohio. Trabajó en Coltejer y por más de 33 años en Procter & Gamble (P&G). En este último ocupó cargos como presidente global de productividad y transformación organizacional, presidente de P&G Latinoamérica y vicepresidente para Venezuela y la Región Andina. Actualmente es miembro de las Juntas Directivas de General Mills, Ingredion y Grupo Argos S.A.
- **Jaime Bermúdez Merizalde.** Director no independiente. Abogado de la Universidad de los Andes y PhD en Ciencia Política de la Universidad de Oxford (Inglaterra), especializado en opinión pública. Fue asesor de la Presidencia de la República (1991-1993) y asesor del ministro de Relaciones Exteriores (1993-1994). Fue observador de la Naciones Unidas en las elecciones presidenciales de 1994 en Sudáfrica. En 1996 fue director ejecutivo del Consorcio Iberoamericano de Investigaciones de Mercado (CIMA); se desempeñó como consultor privado en estrategias de comunicaciones, asuntos públicos y manejo de crisis para empresas multinacionales y entidades públicas. Igualmente se desempeñó como consejero de comunicaciones de la Presidencia de la República de 2002-2006; seguidamente, fue designado Embajador de Colombia en Argentina entre 2006 y 2008. Canciller de Colombia 2008-2010. Actualmente es Chairman de Lazard Colombia S.A.S. Es director de Constructora Amarilo, Tecnoquímicas y Grupo Seissa.
- **Fabio Villegas Ramírez.** Director independiente. Economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con maestría en el London School of Economics y diplomado en Planificación del Desarrollo de la Universidad de Londres. Ha sido secretario general de la Presidencia de la República, ministro de Gobierno, presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras y presidente de Avianca Holdings. Actualmente es presidente del grupo Decamerón.
- **Emilia Restrepo Gómez.** Directora independiente. Administradora de Empresas del CESA y actualmente rectora de esta institución. Se ha desempeñado como vicepresidente ejecutiva de Indexcol, Chief Transformation Officer de Digitalsoul.co, VP. de transformación digital de Postobón S.A., Business Advisor – transformación digital de Accenture. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el desarrollo y evolución de la industria digital, diseñando estrategias de negocios y mercadeo para la transformación de las grandes corporaciones y la creación de nuevos modelos de negocio. Actualmente es directora en la Organización Corona, Sodimac Colombia, Falabella Colombia, Tecnoquímicas y ANDI seccional Bogotá.
- **Andrés Crump Carvajal.** Director que no tiene la calidad de independiente porque previamente estuvo vinculado con la Organización Carvajal*. Abogado y Máster en Finanzas de la Universidad de los Andes y en Derecho (LLM) de la Universidad de Columbia. Se desempeñó como vicepresidente sénior de Brookfield Asset Management y actualmente es socio de Backer & McKenzie.

- **Santiago Delgado Castro.** Director independiente*. Licenciado en Administración de Empresas y Sistemas de Información Gerencial de la Universidad Nebraska. Cuenta con un Máster en la University of Chicago Booth School of Business. Se desempeñó como vicepresidente de la firma Thomas H. Lee Partners y es el actual director de Acon Investments.
- **Ramiro Guerrero Carvajal.** Director independiente*. Economista y PhD en economía del King's College London, con experiencia en investigación, consultoría, formulación de políticas, salud, educación y periodismo. Ha sido viceministro de Protección Social en Colombia, investigador en Harvard y en Fedesarrollo, editor de negocios y economía en la revista Semana y director fundador de Proesa (un centro de pensamiento en economía y políticas de salud). Ha desempeñado funciones como miembro de Junta Directiva en los sectores financiero, social y tecnológico y decano de la Facultad de Economía y Finanzas de la Universidad Icesi en Colombia. Actualmente, se desempeña como especialista principal de la División de Protección Social y Salud del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C.
- **Claudia Patricia Rivera Marín.** Directora que no tiene la calidad de independiente porque previamente estuvo vinculada como directora en Carvajal Empaques S.A. Administradora de Empresas y MBA. Con 25 años de experiencia en intervención comunitaria y más de 15 años en estrategia de sostenibilidad. Cuenta con experiencia diseñando, estructurando y posicionando la sostenibilidad en la estrategia de negocio en un marco de gerenciamiento para procesos de transformación con procesos de *re-skilling*. Ha sido miembro de Junta Directiva en organizaciones sociales y actualmente es la presidenta de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Bancos de Alimentos de Colombia, así como la directora de Sostenibilidad del Grupo Nutresa.

- **María Elisa Carvajal Durán.** Directora no independiente*. Ingeniera química de profesión con un Máster en Administración de Negocios (MBA) de la Escuela de Negocios Babson College en Massachusetts. Ha desempeñado cargos de Dirección, Gerencia y Vicepresidencia Corporativa en el área de marketing de la organización multinacional Colgate Palmolive (New York).

* Pertenecen a la Familia Carvajal, pero no tienen participaciones significativas en la Sociedad y no lograrían tener las mayorías decisorias requeridas para controlar el derecho de voto o determinar la composición mayoritaria de los órganos sociales de Carvajal S.A.

La Sociedad adopta como criterios de independencia en la designación de los miembros de la Junta Directiva y en la composición de los Comités que la asisten los dispuestos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

Con relación a la fecha de nombramiento de cada director de la Junta Directiva presentamos el siguiente informe que reporta el periodo desde su nombramiento hasta el 2024:

Jorge A. Uribe	2015-2016
Fabio Villegas	2016-2017
Andrés Crump	2017-2018
Jaime Bermúdez	2019-2020
Emilia Restrepo	2021-2022
Santiago Delgado	2021-2022
Claudia Rivera	2022-2023
Ramiro Guerrero	Sept. 2023-2024
María Elisa Carvajal	2024-2025

En cuanto a los Comités, los mismos están integrados así:

Comité de Auditoría y Riesgos:

Fabio Villegas

Emilia Restrepo

Santiago Delgado

Ramiro Guerrero

Comité de Nombramiento, Remuneración y Gobierno:

Jorge Uribe

María Elisa Carvajal

Jaime Bermúdez

Andrés Crump

Ninguno de los directores tiene un cargo ejecutivo en Carvajal S.A. o sus compañías subordinadas.

Funciones de la Junta Directiva durante el periodo, así como políticas aprobadas

La Junta Directiva de Carvajal S.A. realizó las funciones establecidas en sus estatutos, teniendo en cuenta un cronograma elaborado con el presidente de la Junta y sometido a consideración de esta, con el fin de garantizar cubrir la totalidad de funciones y temas que permitan una adecuada dirección, seguimiento y control.

De esta manera, durante el 2024 la Junta Directiva hizo seguimiento permanente a resultados financieros, resultados operativos, avances en materia de seguridad y salud en el trabajo, avances en sostenibilidad, transformación digital, información de las filiales, asuntos de riesgos estratégicos, asuntos de control interno, resultados de auditorías, proyecciones económicas, estrategia competitiva y corporativa, entre otros, con colaboración especial de los comités en los temas que les correspondía.

Durante 2024 la Asamblea General de Accionistas aprobó la política para readquisición de acciones y la política sobre distribución de utilidades.

La información relativa al Reglamento Interno de la Junta Directiva y sus Comités se encuentra en el siguiente link:

<https://www.carvajal.com/inversionistas/gobierno-corporativo/codigo-de-buen-gobierno/>

Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva

En el 2024 el director Esteban Guerrero cumplió diez años de participación en la Junta Directiva. Por lo anterior, de la mano del presidente de la Junta Directiva se iniciaron los procedimientos internos requeridos para nombrar su reemplazo.

De esta manera, con la participación de un comité nominador conformado por miembros del Comité de Nombramiento, Remuneración y Gobierno y representantes de los accionistas, a través de una firma especializada, se realizó un proceso de consecución de candidatos, previa la definición de un perfil requerido.



Luego de un amplio proceso, la Junta Directiva, previa recomendación del Comité, sugirió a la Asamblea General de Accionistas el nombramiento de María Elisa Carvajal en reemplazo de Esteban Guerrero. La designación se hizo por unanimidad en marzo de 2024.

Remuneración de la Junta Directiva

La Junta Directiva es remunerada por asistencia a reunión, tanto de Junta como de Comité, en las cuantías aprobada por la Asamblea General de Accionistas con base en el estudio realizado por el Comité de Nombramiento, Remuneración y Gobierno para compañías similares.

La remuneración a la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria equivalentes a COP 8.500.000 por reunión asistida y COP 5.100.000 por reunión de Comité. Para el caso del presidente de la Junta,

dadas las funciones adicionales de dicho cargo, se aprobó el doble del honorario aquí fijado. Fuera de este honorario, los directores no reciben honorario adicional.

Los pagos realizados a los directivos de la Sociedad se encuentran en el informe del numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio que hace parte del informe en documento separado como anexo.

Datos de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités

Durante 2024 se realizaron dieciséis reuniones de Junta Directiva de las cuales cuatro fueron por comunicación sucesiva.

El quórum y detalle de asistencia a las reuniones ordinarias de la Junta Directiva se presenta a continuación:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Jorge Uribe											
2 Fabio Villegas											
3 Jaime Bermúdez											
4 Emilia Restrepo											
5 Claudia Rivera	*	*									
6 Andres Crump			*								
7 Esteban Guerrero											
8 Ramiro Guerrero											
9 Santiago Delgado											
10 María Elisa Carvajal											

- No aplica
- Virtual
- Presencial
- No asiste
- * Parcial

Con relación al Comité de Nombramiento, Remuneración y Gobierno se programaron cuatro reuniones en el año, en las cuales se trataron los temas relativos a talento, remuneración y desempeño, gobierno y ASG así:

Fecha	Lunes, 29 de abril de 2024	Lunes, 27 de mayo de 2024	Lunes, 29 de julio 2024	Lunes, 28 de octubre de 2024	Lunes, 27 de enero de 2025
Tipo de reunión	Presencial	Presencial	Virtual	Virtual	Presencial
Foco	ASG /Remuneración	Talento: mapa de sucesión	ASG / Remuneración/ Talento	Talento: mapa sucesión / formación	Talento - evaluación 2024 / Gobierno
Talento		<ul style="list-style-type: none"> Presentación de inventario de experiencias de sucesores a presidencia. Metodología para aplicar a los demás casos 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación avance estrategia talento humano: indicadores clave, retos, cambios, resultados de Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa talento cargos críticos Avance estrategia de Diversidad & Inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión evaluación desempeño alta gerencia gestión 2024 Validación exposición de personas de alto potencial durante 2024
Gobierno				<ul style="list-style-type: none"> Training Gobierno Corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados evaluación anual JD Corporativa y Filiales Propuesta candidatos a la JD que propongan los accionistas Evaluación cumplimiento del Código de Buen Gobierno, Independencia Directores, Perfiles JD
ASG	<ul style="list-style-type: none"> Charla experto Sostenibilidad en la JD Resultado evaluación externalidades de la Organización Carvajal 			<ul style="list-style-type: none"> Análisis regulatorios y el impacto en nuestras operaciones 	
Remuneración/ Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> Proyección resultados remuneración variable corto plazo 		<ul style="list-style-type: none"> Proyección resultados remuneración variable corto plazo 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta indicadores 2025 remuneración variable corto plazo Proyección resultados remuneración variable corto/ largo plazo Análisis competitividad salarial externa 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta incremento salarial 2025

Con relación al Comité de Auditoría y Riesgos:

Durante el 2024 el Comité de Auditoría y Riesgos se reunió trimestralmente; se presentaron y evaluaron los reportes de la Administración, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal. El Comité veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y apoyó a la Junta Directiva en el seguimiento de los asuntos relacionados con estos aspectos.

De acuerdo con la gestión adelantada el Comité pudo concluir que la Organización:

1. Dispone de controles adecuados que le permiten presentar apropiadamente la información financiera.
2. La labor de la auditoría externa e interna se llevó a cabo con total independencia.
3. Cumplió con los requerimientos regulatorios asociados a datos personales, prevención de lavado de activos y anticorrupción.
4. Dispone de un adecuado sistema de control interno.
5. Gestiona de forma adecuada sus riesgos.

Presidente de la Junta Directiva

Durante 2024 ejerció en calidad de presidente de la Junta Directiva el Dr. Jorge Alberto Uribe.

El presidente de la Junta establece con la Presidencia y la Secretaría la programación de la Junta Directiva para todo el año, incluidos los comités. También apoya en la evaluación de la Junta misma. En general, coordina el buen desarrollo de las funciones de este órgano y la correcta coordinación con la Administración y los accionistas. Además de estas funciones cumple las designadas para este cargo en el Reglamento de la Junta Directiva.

Secretario de la Junta Directiva

Ejerció la Secretaría la Dra. Catalina Giraldo Valencia, quien se encargó de coordinar la convocatoria a las reuniones, realizar la entrega de la información, mantener al día los libros oficiales. La Dra. Catalina Giraldo Valencia se desempeñó a su vez como agente de cumplimiento ante la Superintendencia Financiera de Colombia. Además de estas funciones cumple las designadas para este cargo en el Reglamento de la Junta Directiva.



Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el revisor fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y las agencias de calificación

Salvo por la participación en el Comité de Auditoría y Riesgos, la Junta Directiva no contó con la participación de la revisoría fiscal.

Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva

Durante 2024, la Junta Directiva realizó varias reuniones en las que presentaron expertos en distintas materias como es el caso de perspectivas y entorno económico para 2025.

Manejo de la información de la Junta Directiva

La información requerida por los directores fue puesta a su disposición con una semana de antelación en un repositorio digital que permite su fácil y rápida consulta.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia de Carvajal S.A. se encuentra conformada por una presidencia y cinco vicepresidencias. El perfil de los ejecutivos y sus funciones detalladas al cierre del 2024 se encuentran a continuación:

- **Pedro Felipe Carvajal Cabal.** Presidente. Administrador de empresas de Bentley University, con una Maestría en la Escuela de Negocios Kellogg de la Universidad de Northwestern y ha ocupado importantes posiciones en Interbanco, Banco Santander y en la Organización Carvajal como vicepresidente de Desarrollo Organizacional y vicepresidente de Estrategia. Igualmente se ha desempeñado como miembro de Junta Directiva de varias compañías, entre ellas Suramericana S.A. Durante 2023 fue presidente de la Junta Directiva de Propacífico, entidad que lidera iniciativas como Compromiso Valle, proyecto del empresariado del Valle del Cauca para apoyar proyectos sociales en la región.

Dirige la Organización Carvajal, responsable de velar por la continuidad y crecimiento de la Organización, así como el cumplimiento de las metas financieras, operativas, de sostenibilidad, de control, riesgos, legales, etc., que tenga la Organización y le designe la Junta Directiva o la Asamblea General de Accionistas.

- **Catalina Giraldo Valencia.** Vicepresidenta de asuntos corporativos. Es abogada de la Universidad EAFIT, con especialización en Derecho Comercial de la Universidad Javeriana y especialización en Derecho Informático y de las nuevas tecnologías en la Universidad Externado y la Complutense de Madrid. Cuenta con más de 20 años de experiencia, trabajó en la Cámara de Comercio de Cali y en Cervecería Unión S.A.

Hoy en su rol de vicepresidenta de asuntos corporativos, lidera el área legal, el sector inmobiliario, los temas de sostenibilidad, comunicaciones externas y relacionamiento con grupos de interés.

- **German Castellanos Valero.** Vicepresidente de Experiencia de personas. Ingeniero de Sistemas, magíster en Administración (MBA) con especializaciones en Finanzas, Calidad e Innovación. Más de 25 años de experiencia liderando áreas de competitividad y talento humano.

Coach ontológico y organizacional, en los últimos años con un foco importante en elevar el nivel de consciencia, de una cultura sostenible que propicie el cambio hacia el cuidado integral de las personas en ambientes sanos, competitivos, productivos e incluyentes. Liderazgo de estrategias de desarrollo organizacional, bienestar integral y competitividad alineadas con el propósito personal y el de la Organización.

- **Julián Prado Lorza.** Vicepresidente de Estrategia y nuevos negocios. Ingeniero industrial y especialista en Mercadeo y Finanzas de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Cuenta con más de 20 años de experiencia

en la Organización Carvajal, desempeñando diversos roles de liderazgo en áreas de mercadeo, logística, ventas, finanzas, innovación y planeación estratégica.

- **Camilo Neira Mendieta.** Vicepresidente digital y analítica. Economista, MBA en Dirección de Empresas Tecnológicas y MS en Innovación. Con 15 años de experiencia en transformación de procesos y negocios mediante la tecnología en sectores financiero, BPO y tecnología. Ha liderado procesos de transformación, fusiones tecnológicas en mercados B2B. Cuenta con 5 años en la Organización Carvajal, liderando áreas de Producto, Innovación y el proceso de transformación de Carvajal Tecnología y Servicios como director general.

Durante el 2024, el equipo de la Alta Gerencia experimentó varias modificaciones. En noviembre, Diana Paola García Cardona, quien se desempeñaba como vicepresidenta financiera y de servicios, pasó a ser la encargada de liderar el sector de Empaques de la Organización. A partir de dicha fecha, está en calidad de encargada Beatriz Escobar.

En esa misma fecha el área de Carvajal Servicios pasó a ser liderada por Camilo Neira, encargado de impulsar su eficiencia con base en nuevas herramientas tecnológicas.

Luego de más de 30 años en la Organización, Ana Milena Muñoz se retiró y la anterior Vicepresidencia de sostenibilidad distribuyó sus funciones. Es así como los asuntos relativos a experiencia de personas pasaron a la nueva Vicepresidencia de experiencia de personas y el área de sostenibilidad y comunicaciones externas se unió al área jurídica para constituir la Vicepresidencia de asuntos corporativos.

Otros comités

La Alta Gerencia cuenta con comités de seguimiento mensual respecto de las operaciones de sus filiales tanto en materia operativa como de estrategia y seguimiento.

De otro lado, el sector inmobiliario cuenta con su propio comité asesor experto así como Álaga (nuevo negocio digital).

Alta Gerencia de subordinadas

Cada sector cuenta con una administración del negocio, dirigida por presidente y vicepresidente o por gerente general, según sea el caso, atendiendo además a su estructura societaria. Su objetivo es gestionar la estrategia competitiva y responder por los resultados de la empresa a cargo:

- **Diana Paola García Cardona.** Vicepresidenta Global – Carvajal Empaques.
- **Javier Garzón.** Vicepresidente manufactura del molino: lidera el negocio de papel en Colombia y Ecuador.
- **Armando José Collazos Murgueitio.** Vicepresidente de Norma: lidera la operación de Carvajal Educación en Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Colombia y Ecuador.
- **Camilo Neira Mendieta.** Director general de la unidad digital.
- **Fabio Aragón Álvarez.** Gerente general Carvajal Espacios S.A.S.
- **Catalina Giraldo Valencia.** Líder del sector Inmobiliario.

Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia, así como síntesis de los resultados

Evaluación Junta Directiva

El reglamento de la Junta Directiva y el Código de buen gobierno establecen la evaluación anual de dicha Junta. Dando cumplimiento a esos lineamientos, entre los últimos días de diciembre de 2024 y los primeros días de enero de 2025 se llevó a cabo la evaluación de la gestión de la Junta Directiva correspondiente a 2024 a través de la firma Executive Connection.

Como aspectos a resaltar se encuentran, entre otros:

- Las reuniones de la Junta se llevan a cabo de manera efectiva, enfocándose en temas claves y de impacto. Se percibe que la cantidad y frecuencia es apropiada, permitiendo una gestión sin sobrecargas. Además, se evita caer en coadministración, asegurando que el enfoque permanezca en los aspectos estratégicos de la Organización.
- Existe un diálogo abierto y de mucho respeto en las discusiones. La comunicación fluye facilitando las discusiones activas y sinceras por parte de los directores. Esto genera un ambiente colaborativo y propicia debates enriquecedores, que aportan valor a los temas tratados.
- Aun cuando hay puntos de vista diferentes y maneras variadas de percibir las situaciones, la alineación estratégica entre los directores y la administración facilita que el ejercicio final sea de gran valor y aporte a la ejecución y puesta en marcha de la estrategia.
- El presidente de la Junta es reconocido por su rol de líder. Tiene una voz firme y determinada para mediar las discusiones, logra guiar las interacciones dándole el protagonismo necesario a cada uno con base en las experiencias y trayectorias personales. Importante reconocer el apoyo constante a la administración, maximizando su valor de asesor. Además, mantiene una relación estrecha de mentoría con el presidente, respaldada por una metodología de reuniones periódicas que aseguran el abordaje de los temas claves para su gestión.

Se dejan como oportunidades de mejora:

- Fortalecer los procesos de aprendizaje de los miembros de junta en temas críticos sobre el sector, sobre el negocio en general y sus riesgos, por medio de charlas de expertos externos o sesiones cortas de entrenamiento.

- Crear espacios informales para fortalecer la relación entre los miembros de la Junta y con miembros de la administración.
- Mejorar la preparación previa a las juntas con el material de prelectura para fortalecer los aportes durante las reuniones.

Proceso evaluación Alta Gerencia

En primera instancia uno de los lineamientos más relevantes en relación con la evaluación de la alta gerencia es que los resultados mostrados por la Organización sean coherentes con los resultados de desempeño de las personas evaluadas, en este caso en particular el presidente, vicepresidentes y directores corporativos y de negocio, tanto en objetivos como en atributos culturales de la evaluación de desempeño como en las calibraciones de talento.

- **Evaluación de desempeño:** la evaluación de desempeño se obtiene a partir del resultado de los atributos culturales, los cuales pesan un 30% en el puntaje final y los objetivos de desempeño que tienen un peso del 70%. El periodo de medición se da del 1° de enero al 31 de diciembre. El resultado de la evaluación da pie a la definición de un plan de desarrollo.

La evaluación de desempeño evalúa dos aspectos:

- **Atributos culturales:** son los comportamientos que la Organización espera que sean exhibidos por los colaboradores en su día a día. En el caso de los líderes, se han definido 9 atributos culturales del líder, cada uno conformado por 4 comportamientos, para un total de 36. Estos comportamientos son evaluados bajo metodología 360°, es decir que adicional a la autoevaluación que hace cada persona son evaluados por su jefe, todos sus colaboradores y por lo menos tres pares, lo cual implica no solo la evaluación cuantitativa sino cualitativa a través de comentarios que explican las calificaciones dadas. La evaluación es realizada en diciembre a

través de la plataforma tecnológica Crehana, bajo una metodología de frecuencias de observación de comportamientos con un rango de medición de 1 a 4, donde 1 representa el 25 %, 2 el 50 %, 3 el 75 % y 4 el 100 %.

Como se mencionó, la definición de plan de desarrollo que incluye dimensiones de formación, acompañamiento y exposición se establece a partir de los resultados de la medición de los atributos culturales.

- **Evaluación de objetivos:** los objetivos de cada matriz están relacionados con la estrategia del negocio; se definen antes del inicio del periodo de evaluación entre el colaborador y su jefe inmediato. Son cuatro objetivos con pesos que oscilan entre el 10 % y el 50 %. A estos objetivos se les hace seguimiento y retroalimentación para identificar no solo los que están avanzando bien sino aquellos que se están desviando del resultado con el fin de tomar las acciones conducentes a lograr los objetivos.

Como resultado final, además de la definición del plan de desarrollo está la ubicación del colaborador en la matriz 3*3 de objetivos (eje X) y atributos (eje Y), de acuerdo con los resultados logrados.

- **Calibración de talento:** son sesiones que a partir de conversaciones que tienen en cuenta varias perspectivas (jefe, jefe del jefe, pares del jefe y/o grupo primario de presidencia, responsable de gestión humana) buscan conocer, discutir y diagnosticar el talento requerido para lograr la estrategia de negocio. La población objetivo de estas sesiones debe incluir mínimo los colaboradores que se encuentran en niveles de clasificación de cargo 1 a 7 (alta gerencia son los niveles 1-4) y colaboradores que ocupan cargos críticos en niveles diferentes a los ya mencionados; colaboradores adicionales pueden ser incluidos en el proceso de calibración de acuerdo con el

criterio de la empresa. Se debe garantizar que los colaboradores a evaluar tengan una antigüedad mínima de seis meses para contar con elementos objetivos de discusión. La calibración parte de la evaluación de desempeño y la preparación previa de la presentación con el jefe inmediato. Con las sesiones de calibración se permitirá:

- Tener claridad del talento con el cual cuenta la empresa en relación con su estrategia.
 - Planear estrategias de reclutamiento en los cargos, áreas o procesos donde sea requerido con el fin de lograr la estructura que apalanque el logro de la estrategia.
 - Diseñar o ajustar planes de formación y/o desarrollo transversal e individual.
 - Planear actividades que fortalezcan los planes de sucesión definidos.
 - Identificar y/o validar colaboradores de alto potencial y propiciar su desarrollo.
 - Identificar colaboradores de bajo desempeño que requieren gestión de mejoramiento del desempeño (corrección o toma de decisión).
 - Generar nominaciones de colaboradores para ser sucesores de cargos, entre ellos los cargos críticos.
 - Discutir y posteriormente implementar posibles alternativas de retención de un colaborador de alto potencial y/o en cargo crítico.
 - Tomar decisiones respecto a movilidad de colaboradores a cargos o geografías diferentes.
- **Definición rutas de carrera por experiencias:** este año implementamos una nueva metodología para fortalecer aún más el proceso de sucesión. Esto consiste en identificar con cada ocupante del cargo (en este caso presidencia, vicepresidencias y sucesores de estos roles), las experiencias más críticas que se desempeñan en su rol.

Esta información es obtenida a través de una entrevista a quien ocupa el rol, como resultado, se establecieron las experiencias propias del rol en cuatro grandes ejes (gestión de negocio, liderazgo y desarrollo de equipos, relacionamiento con grupos de interés y cambio y transformación).

Adicionalmente, se cruzan estos ejes con las dimensiones de un plan de desarrollo como son formación, acompañamiento y exposición para identificar qué se debe hacer para cerrar las brechas frente al rol, por ejemplo, un cargo de vicepresidente desde el punto de vista de gestión de negocio puede requerir en la dimensión formación fortalecer inglés o hacer un MBA o en la dimensión de desarrollo de relaciones con *stakeholders*, tener una actividad de exposición como por ejemplo hacer parte de un gremio de industria, entre otras.

Una vez hecho esto, se compara a los sucesores con estas experiencias, se define un nivel de alistamiento en %, y se escogen las experiencias que la persona aún no cumple y que son las más críticas por cerrar, las cuales se convierten en acciones del plan de desarrollo. Esta metodología permite una mayor claridad de los tiempos requeridos para tener a los sucesores listos.

- **Presentación Junta Directiva:** anualmente, en enero, se presentan a la Junta Directiva los resultados de los niveles 1 y 2 de Alta Gerencia (presidente y vicepresidentes corporativos y de negocio). En esta reunión, se discuten logros, retos, fortalezas, oportunidades de mejora, plan de desarrollo, riesgo e impacto de pérdida, potencial, nominaciones y sucesores. La Junta hace preguntas y recomendaciones sobre los diferentes puntos. Es importante anotar que en septiembre y noviembre se presentaron, con base en la metodología de rutas de carrera por experiencias, los sucesores y los planes de desarrollo de los cargos de presidente y vicepresidentes.

- **Seguimiento:** como resultado de los planes de desarrollo, nominaciones, sucesiones y recomendaciones de la Junta, se hace seguimiento a la ejecución de los mismos, los cuales serán presentados a lo largo del año.

Remuneración alta gerencia

Sistema de compensación variable corto plazo 2024

La Junta Directiva aprobó el sistema de compensación variable de corto plazo a través de un sistema de objetivos más simple, facilitando su entendimiento e implementación. Este esquema permite alinear los resultados financieros con la compensación de la alta gerencia.

Las condiciones del modelo de compensación de corto plazo se describen a continuación:

- **Definición de matrices:** la gestión para el año usa dos matrices, cada una con un peso específico para totalizar el cumplimiento y los resultados del año objetivo del programa:
 - a. Matriz gestión de negocio:** tiene un peso del 80 % y mide tres indicadores financieros y un indicador propio acorde con la estrategia del negocio definido por parte de la presidencia corporativa.
 - b. Matriz desempeño individual:** tiene un peso del 20 % y mide como máximo cuatro indicadores propios del participante incluido un indicador asociado a sostenibilidad.
 - c. Combinación de matrices:** el pago del bono estará compuesto por la combinación de las matrices mencionadas anteriormente.
- **Sistema de pago:** el cumplimiento de cada indicador se perfila de acuerdo con el desempeño por cada indicador en la siguiente con una escala que inicia con un mínimo aceptable de 90 % y un máximo del 120 %.

- **Cálculo de bono a pagar:** el bono a pagar se calcula teniendo en cuenta el resultado de cada indicador con su respectivo peso dentro de la matriz y teniendo en cuenta la combinación de las matrices mencionadas anteriormente.
- **Número de salarios *target*:** el bono se calcula teniendo en cuenta el número de salarios para el bono *target*, el cual corresponde a una asignación de salarios en función del nivel de cargo.
- **Frecuencia de pago:** el pago del bono se hará una única vez, y corresponderá al resultado de la matriz acumulado enero-diciembre. A lo largo del año se compartirá el avance de los resultados de las matrices de gestión del negocio y la matriz de desempeño, como insumos para realizar las conversaciones de retroalimentación, para ajustar las desviaciones y para darle foco a cumplir con lo que nos hemos comprometido.

Sistema de compensación variable largo plazo 2024

La Junta Directiva de Carvajal S.A. aprobó el sistema de compensación variable largo plazo, que busca alinear los intereses de los ejecutivos de la organización con la creación de valor económico esperado por los accionistas, orientando la toma de decisiones ejecutivas hacia el logro de la rentabilidad objetivo.

Condiciones del sistema de compensación variable a largo plazo:

- **Composición variable:** la incorporación de este esquema de compensación variable a largo plazo se da teniendo en cuenta las tendencias de compensación actual que se manejan en el mercado; por lo tanto, el sistema variable a corto plazo y largo plazo entran a jugar de manera conjunta y complementaria.
- **Definición de matrices:** la gestión de largo plazo se mide con una matriz que consta de dos indicadores financieros asociados a ingresos y rentabilidad.

- **Combinación de matrices:** el pago del bono del sistema de compensación variable a largo plazo también se encuentra calculado con base en un peso específico establecido para cada matriz.
- **Ciclos de medición:** la matriz de medición e indicadores se mide en ciclos de tres años: el primer ciclo de 2022-2024, segundo de 2023-2025, tercero de 2024-2026 y así sucesivamente.
- **Sistema de pago:** el cumplimiento de cada indicador se perfila de acuerdo con el resultado de cada indicador en una siguiente escala.
- **Cálculo de bono a pagar:** el bono a pagar se calcula teniendo en cuenta el resultado ponderado de cada indicador con su respectivo peso dentro de la matriz. Al obtener un cumplimiento inferior al 90 % no se genera valor a pagar y el cumplimiento superior se ancla en el 120 %.
- **Transición liberación pago ciclo 1 (2022-2024):** para este ciclo se establece una transición que consiste en realizar para el 2022, la liquidación sobre el 30 % del bono objetivo, igualmente se liquida un 30 % para 2023 y para 2024 se liquida sobre el 40 % restante.

Estos bonos se otorgan por mera liberalidad de la empresa y no son constitutivos de salario, por lo tanto, el pago del bono se excluye del cómputo de los beneficios laborales a que tenga derecho el participante.

Con esta apuesta la Junta Directiva y los accionistas buscan alinear a los principales ejecutivos de la organización con el objetivo de crear valor económico, inducir un pensamiento de largo plazo y fomentar la búsqueda de sinergias entre las diversas unidades de negocios.

F. Operaciones con partes vinculadas

La información sobre las transacciones entre las empresas de la Organización Carvajal se encuentra en el informe de Grupo, incluidas las relaciones contractuales existentes entre la sociedad matriz y sus afiliadas. Las transacciones con otras vinculadas se encuentran en la Nota 28 del estado financiero consolidado y Nota 13 del estado financiero separado.

El Código de Buen Gobierno Corporativo de la Organización Carvajal de conformidad con lo estipulado en artículo 25 numeral 18, atribuye entre sus funciones a la Junta Directiva solucionar los conflictos de interés que sometan a su conocimiento los accionistas, miembros de la junta, administradores y ejecutivos de alto nivel de la compañía, sin la intervención del involucrado en el mismo, si fuere un miembro de la junta. De otro lado, el Manual de Gobierno Corporativo regula la política marco de relaciones entre sociedades del Grupo Carvajal que aplica a todas las sociedades que pertenecen a la Organización Carvajal, y tiene como objetivo establecer unas condiciones generales respecto de las transacciones que de tiempo en tiempo puedan realizarse entre ellas. La Organización Carvajal declaró que las operaciones que se realicen entre las mismas deberán generar valor para las mismas sociedades y para el conglomerado, buscando economías de escala, precios equitativos, etc. Es entendido que ninguna operación entre compañías de la Organización Carvajal podrá afectar derechos de accionistas minoritarios. Las transacciones entre sociedades de la Organización Carvajal no requerirán autorización de la Junta Directiva cuando sean propias del giro ordinario de negocios y se realicen en condiciones generales de mercado.

Durante 2024 no se reportaron situaciones de conflicto o transacciones por fuera del giro ordinario o de carácter material con Carvajal S.A. que se deban reportar. De otro lado, el 27 de marzo de 2023 la Asamblea General de Accionistas aprobó una política

sobre transacciones con vinculadas y se autorizó la celebración de contratos entre ellas vigente también para 2024.

G. Conflictos de interés

La Organización Carvajal cuenta con un amplio detalle en materia de regulación de conflictos de interés, que aplica tanto a sus administradores como a todos sus colaboradores.

Anualmente toda persona vinculada laboralmente con la Organización debe capacitarse en el programa Ciudadano Carvajal asociado al programa ético de la Organización. Así mismo, debe diligenciar el reporte de cualquier situación que pudiere ser un conflicto de interés. Dicho reporte es analizado por el Comité de Ética quien determina la acción a seguir según corresponda. Si el colaborador fuera además un administrador se deberá llevar el caso a la Asamblea General de Accionistas según corresponda.

Con relación a los directores de Junta Directiva, durante el mes de diciembre deben diligenciar una declaración en la cual detallan sus relaciones directas o indirectas con Carvajal S.A. o sus subordinadas, así como sus relaciones con terceros, para ser analizadas en el Comité de Nombramiento, Remuneración y Gobierno y posteriormente a la Junta Directiva.

H. Sistema de gestión de riesgos

La evaluación del sistema de gestión de riesgos se encuentra en la sección VI. Informe de Cumplimiento de este informe.

I. Sistema de control interno

El detalle del sistema de control interno se encuentra en la sección VI. Informe de Cumplimiento de este informe.

J. Asamblea General de Accionistas

Durante 2024 la Asamblea General de Accionistas se reunió en sesión ordinaria, a través de mecanismos virtuales conforme lo autoriza la ley. En su realización las decisiones se tomaron por unanimidad y se cumplieron todos los requisitos estatutarios y legales para su celebración. El quórum correspondió al 76,54%.

Las decisiones correspondieron a la aprobación del informe de gestión, estados financieros, proyecto de distribución de utilidades, elección Junta Directiva, ratificación del revisor fiscal y aprobación honorarios, aprobación de una reserva para adquisición de acciones, aprobación política de readquisición de acciones y de distribución de utilidades.

Diferencias de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos y reglamento de la Asamblea de la Sociedad

Carvajal S.A., además de cumplir con el régimen legal aplicable para el funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas, ha implementado las siguientes prácticas de buen gobierno en desarrollo de las recomendaciones de la Encuesta Código País para promover una mayor transparencia y efectividad de los derechos de los accionistas en el desarrollo de las reuniones del máximo órgano social:

- Se pone a disposición de los accionistas en la página web durante el tiempo previo a la reunión modelos de poder que incorporan las recomendaciones de la Encuesta Código País en cuanto a la definición del sentido del voto respecto de los puntos a ponerse a consideración en la reunión.
- Se pone a disposición de los accionistas por medio de comunicación escrita durante el tiempo previo a la reunión y una vez enviada la convocatoria los proyectos de acuerdos a ser discutidos en las reuniones.

- El orden del día contiene con precisión el contenido de los temas a tratar, evitando que los temas de trascendencia se oculten o enmascaren bajo menciones imprecisas, genéricas, demasiado generales o amplias como “otros” o “proposiciones y varios”.
- Tratándose de los medios de difusión de las convocatorias para las asambleas de accionistas, la compañía procura utilizar los medios tradicionales de difusión y adicional utiliza los medios tecnológicos tales como: correo electrónico, agendamiento mediante cita electrónica y llamadas telefónicas.

Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas. Comunicación con los accionistas

Con el fin de mantener debidamente informados a los accionistas sobre la situación de la Sociedad, la administración realiza charlas trimestrales sobre los resultados, lideradas por el presidente corporativo y acompañado por el presidente de la Junta Directiva.

De otro lado, para fomentar la participación en las asambleas se puso a disposición un número telefónico, correo electrónico y se realizaron llamadas para confirmar asistencia y resolver inquietudes.

De otro lado, en la página web se encuentra el correo contacto para atender cualquier inquietud, dirigida a la oficina de Atención al Accionista e Inversionista.

K. Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la Sociedad

Durante 2024 se recibieron solicitudes asociadas esencialmente a las solicitudes de readquisición de acciones.

L. Encuesta código país

La Sociedad transmitió la encuesta código país el 30 de enero de 2025 y se encuentra disponible para los accionistas en el siguiente link:

<https://www.carvajal.com/inversionistas/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais/>

M. Entorno normativo

En la página web de Carvajal S.A. se encuentran a disposición para consulta de los interesados los siguientes documentos, entre otros:

- **Estatutos sociales de la Organización Carvajal**, los cuales incluyen los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités:

<https://www.carvajal.com/inversionistas/gobierno-corporativo/estatutos-de-la-sociedad/>

- **Código de buen gobierno de Carvajal S.A.** Integramos los instrumentos, mecanismos y reglas por medio de las cuales se rige Carvajal S.A. como matriz de la Organización Carvajal, permitiendo una adecuada coordinación entre la matriz y sus subordinadas, y los intereses de los distintos grupos de interés:

<https://www.carvajal.com/inversionistas/gobierno-corporativo/codigo-de-buen-gobierno/>

- **Reglamento de la Asamblea de Accionistas**, Junta Directiva y de sus respectivos comités, donde se desarrollan sus reglas de funcionamiento y relacionamiento con los demás órganos de la estructura:

<https://www.carvajal.com/inversionistas/gobierno-corporativo/codigo-de-buen-gobierno/>

- **Manual de gobierno corporativo** que regula las relaciones entre la matriz y las distintas empresas de la Organización:

<https://www.carvajal.com/wp-content/uploads/2023/03/Manual-Gobierno-Corporativo.pdf>

- **Oficina de atención a inversionistas y accionistas** que se encarga de atender sus diferentes solicitudes a través del correo electrónico: Somos.Corporativo@carvajal.com y de conformidad con el procedimiento que se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://www.carvajal.com/inversionistas/gobierno-corporativo/procedimiento-de-atencion-al-inversionista/>

- **La arquitectura de control** que agrupa los aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Administración de Riesgos de la Organización Carvajal, que permite garantizar una estructura de gobierno, con sus principios, valores, políticas, normas y procedimientos, alineados con la estrategia y los objetivos estratégicos.

<https://www.carvajal.com/inversionistas/gobierno-corporativo/arquitectura-de-control/>

Como Organización Carvajal contamos con seis valores que nos dan las pautas para hacer las cosas bien y caracterizan el actuar de nuestros colaboradores: integridad, respeto, orientación al cliente, compromiso social, innovación y compromiso con los resultados. Conoce más de nuestros valores en [https://www.carvajal.com/compromiso-etico/sección Valores, Principios y Políticas](https://www.carvajal.com/compromiso-etico/seccion-Valores,PrincipiosyPolíticas).

N. Revisoría fiscal y honorarios

Los honorarios de Revisoría fiscal para 2024 correspondieron a la suma de \$85.561.421.

El rol de revisor fiscal de Carvajal S.A. y de las demás compañías del Grupo Carvajal fue desempeñado en 2024 por la firma Ernst & Young Audit S.A.S. en los términos de la ley y del Código de buen gobierno corporativo de Carvajal S.A.

O. Auditoría interna

El rol de auditor interno de Carvajal lo desempeña KPMG en términos de la ley, el Código de buen gobierno Corporativo de Carvajal S.A. y el Manual de Auditoría Interna de Carvajal S.A.

P. Ética y cumplimiento

En el informe de sostenibilidad que hace parte del presente informe de gestión, se reporta en detalle el reporte de ética y cumplimiento. El informe se puede encontrar en el siguiente link:

<https://www.carvajal.com/sostenibilidad/informes-de-sostenibilidad/>

Q. Informe de sostenibilidad

El informe requerido por la circular externa 031 del 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se encuentra en el informe de sostenibilidad que se puede encontrar en el siguiente link:

<https://www.carvajal.com/sostenibilidad/informes-de-sostenibilidad/>

V. Informe de grupo empresarial

Carvajal S.A. es la sociedad matriz del grupo empresarial Carvajal, debidamente inscrito en el registro mercantil que llevan las cámaras de comercio con competencia en la circunscripción de la matriz y cada una de sus subordinadas.

Carvajal S.A. tiene por objeto única y exclusivamente el invertir en sociedades, tanto en Colombia como en el exterior, principalmente en los siguientes sectores:

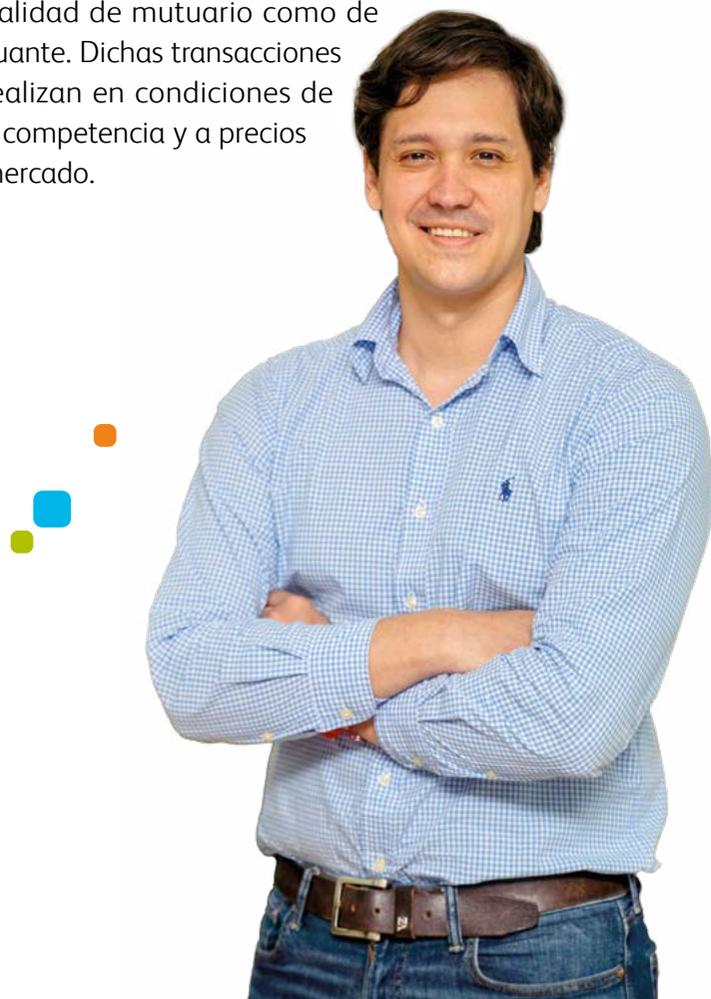
- Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
- Producción y comercialización de papel.
- Producción y comercialización de artículos escolares y de oficina.

- Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos.
- Producción y comercialización de muebles de oficina.
- Desarrollo de negocios inmobiliarios.

El listado completo de sociedades que hacen parte del Grupo Empresarial Carvajal junto con el presupuesto de control obra como anexo 1 al presente informe.

Es de aclarar que Carvajal S.A. ejerce control en virtud de la participación directa en el capital de la mayoría de sus sociedades subordinadas, salvo en la Sociedad Carvajal Propiedades e Inversiones S.A. y las sociedades que se controlan a través de ella. El presupuesto de control en este caso es el ejercicio de influencia dominante sobre la administración de dichas sociedades.

Las transacciones de Carvajal S.A. con sus compañías subordinadas se refieren esencialmente a contratos de mutuo en los cuales la Compañía obra tanto en calidad de mutuuario como de mutuante. Dichas transacciones se realizan en condiciones de libre competencia y a precios de mercado.



A continuación, un detalle de las transacciones celebradas; las cifras se expresan en millones de pesos.

Ingresos financieros:	2024	2023
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	25.217	12.590
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	19.622	5.056
Carvajal Empaques S.A.	8.099	891
Carvajal Soluciones en Comunicación S.A.S.	-	105
Assenda Inversiones S.A.S.	2.239	809
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	149	266
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	37	-
Américas Business Process Services S.A.	-	3
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	1.293	92
Carvajal Educación S.A.S.	7.480	3.173
Total ingresos financieros	\$64.136	\$22.985

Costos financieros:	2024	2023
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC.	460	-
Carvajal Empaques S.A.	-	2.614
Américas Business Process S.A.	3	-
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S	495	728
Carvajal Inversiones S.A.	1.044	1.336
Total costos financieros	\$ 2.002	\$ 4.678

Las cuentas con compañías subordinadas nacionales a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente; las cifras se expresan en millones de pesos.

Compañía	2024		2023	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	175.743	-	179.750	-
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	154.751	-	117.885	-
Carvajal Empaques S.A.	92.948	-	102.705	82
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	1.102	7.970	1.534	-
Carvajal Educación S.A.S.	47.679	4.978	56.477	4.978
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	11.169	-	8.312	-
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	-	-	-	-
Assenda Inversiones S.A.S.	26.342	-	10.817	-
Américas Business Process Services S.A.	-	-	3	-
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	-	4.548	-	4.583
Accionistas	-	9.097	200	8.952
Total	\$509.734	\$26.593	\$477.683	\$18.595

Las cuentas con compañías subordinadas del exterior a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente; las cifras se expresan en millones de pesos.

Compañía	País	2024		2023	
		Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	108.211	11.533	78.133	18.393
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	1.447	-	1.447
Bico Internacional S.A.	Ecuador	881	-	962	-
Total		\$ 109.092	\$ 12.980	\$ 79.095	\$ 19.840

Las transacciones entre las compañías subordinadas de Carvajal corresponden a compra y venta de bienes, prestación de servicios, préstamos en efectivo e intereses. Las operaciones realizadas se encuentran dentro del giro ordinario de la operación de las compañías y se han realizado a términos de mercado.

Reporte sobre transacciones desarrolladas en ejecución de la autorización general (Decreto 0046 de 2024)

Se adjunta como anexo del presente informe el registro fidedigno de las operaciones que se celebraron durante 2024 al amparo de la autorización general otorgada por la Asamblea General de Accionistas mediante su reunión de fecha 20 de marzo de 2024; lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo 3 del artículo 2.2.2.3.4 del Decreto 1074 de 2015.

VI. Informe de cumplimiento

Control interno

Para la Organización Carvajal la arquitectura de control es un elemento esencial del gobierno corporativo que agrupa los aspectos relacionados con el sistema de control interno, el sistema de administración de riesgos y cumplimiento, de manera que se pueda garantizar una estructura de gobierno, principios, valores, políticas, normas y procedimientos que estén alineados con la estrategia propuesta y objetivos estratégicos definidos.

El sistema de control interno de la Organización Carvajal atiende las propuestas del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). La aplicación de los componentes de este modelo proporciona a las compañías una

seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos, operacionales, de reportes y cumplimiento normativo, mediante la gestión de riesgos adecuados y la efectividad de los controles, la razonabilidad de la información financiera presentada a los accionistas y el mercado.

El sistema de control interno de la Organización tiene como pilares fundamentales el autocontrol, la autogestión y la autorregulación, que busca promover una cultura ética, transparente y eficaz que facilite el logro de las metas.

La Organización Carvajal ha definido y documentado procedimientos que regulan sus procesos y operaciones y ha establecido controles de monitoreo de la sociedad y sus subordinadas.

La Organización opera bajo las siguientes políticas aprobadas por la Junta Directiva:

- Código de principios y políticas de la Organización Carvajal.
- Código de ética.
- Código de buen gobierno.
- Reglamento interno de la Asamblea General de Accionistas.
- Reglamento interno de la Junta Directiva.
- Reglamento interno del Comité de Auditoría y Riesgos.
- Manual de riesgos.
- Manual de auditoría interna.
- Manual de procedimientos de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Manual de cumplimiento.
- Manual de políticas internas para el manejo de datos personales.

La Organización Carvajal cuenta con una auditoría interna tercerizada que cumple con las siguientes funciones:

- Identificar irregularidades en los procesos de acuerdo con los controles antifraude implementados.
- Realizar seguimiento de los procesos de administración de riesgos.
- Evaluar anualmente la maduración del sistema de control interno de la Compañía, bajo la metodología utilizada en la evaluación de éste. Se basa en el modelo internacional de control interno del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

- Asegurar el cumplimiento normativo.
- Fomentar la cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación.
- Reportar de forma trimestral al Comité de Auditoría y Riesgos, los resultados de sus evaluaciones, revisiones y actividades.

La auditoría se realizó en forma integral, apoyando a la administración de la Compañía en el mantenimiento de los controles, mediante la evaluación de su efectividad y eficiencia y el seguimiento a su mejoramiento continuo.

Durante el 2024, las labores de auditoría interna fueron ejercidas por la firma de auditoría KPMG, y la revisoría fiscal por Ernst & Young (EY). Estas compañías evaluaron a lo largo del año el sistema de control interno de la Organización, con base en las normas para la práctica profesional que se utilizan en esta materia.

Las actividades de control realizadas durante el año por la auditoría interna y la revisoría fiscal fueron presentadas y analizadas en las reuniones programadas del Comité de Auditoría y Riesgos. Los auditores informaron al comité lo relativo a los objetivos de sus actividades, el alcance de los trabajos y los puntos relevantes. Así mismo, presentaron informes de seguimiento de la implementación por parte de la administración de las oportunidades de mejora sugeridas.

Al cierre de 2024, tanto la administración como los órganos de control interno y externo y el Comité de Auditoría y Riesgos constataron que no existen debilidades materiales o significativas relacionadas con el sistema de control interno que pongan en riesgo su efectividad y que no se tuvo conocimiento de errores malintencionados o manipulaciones en la información financiera preparada y revelada por Carvajal S.A.

Informe de desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera

Carvajal S.A. tiene implementados manuales y procedimientos cuya finalidad es garantizar que la información financiera que se genera dentro de la Compañía refleje su realidad. Del mismo modo, cuenta con organismos externos contratados con esta misma finalidad, entre otras, como la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, que actúan de manera complementaria con los sistemas anteriormente mencionados. Dentro de estos mismos procedimientos están concebidos los tendientes a la revelación y publicación, en los eventos y términos en que lo exija la ley, de la información relevante con destino al mercado de valores y a los accionistas, según sea el caso.

Durante el 2024 se realizó auditoría al proceso de revelación de información relevante con resultados satisfactorios.

Otros informes de cumplimiento

La Organización Carvajal cuenta con un programa de cumplimiento, con cobertura en todas sus compañías, cuyo propósito fundamental es fortalecer la cultura de autocontrol y la ética empresarial; identifica, detecta, previene y monitorea los riesgos de cumplimiento, garantizando la implementación de las exigencias legales y generando confianza en los diferentes grupos de interés. El programa es liderado por el oficial de cumplimiento corporativo.

Informe sobre prevención de riesgo LAFT

La Organización Carvajal cuenta con un Manual de procedimientos de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, que enmarca las directrices para el relacionamiento con los grupos de interés.

Anticorrupción

La Organización Carvajal cuenta con un Manual de cumplimiento corporativo que promueve y fortalece las medidas necesarias para prevenir y combatir la corrupción (de acuerdo con los estándares normativos exigidos en la Ley 1778 de 2016 y Ley 2195 del 2022).



Datos personales

Carvajal S.A. cumple las obligaciones relativas a la protección de datos personales, contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, y cuenta con el Manual de protección de datos, documento que regula su manejo operativo en la Organización.

Propiedad intelectual y derechos de autor

Con relación a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, informamos que la Sociedad cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, contemplados en la legislación colombiana.

Competencia

La Organización Carvajal tiene un compromiso ético y social inquebrantable en el acatamiento estricto de las normas de la competencia, garantizando con esto la protección de los consumidores y la sana competencia.

Libre circulación de facturas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013 se deja constancia que la Sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Principales actividades del programa de cumplimiento

Durante el 2024, se realizaron las actividades correspondientes a fortalecer el programa de cumplimiento, y en especial para velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento del mismo, donde se destacaron las siguientes actividades:

- Presentación de los reportes reglamentarios a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda (UIAF).

- Aplicación de protocolos de seguridad para cargos críticos.
- Auditoría para verificar el cumplimiento LAFT/FPADM, Línea Ética y Programa Ciudadano Carvajal.
- Capacitación a los colaboradores en temas de cumplimiento (LAFT/FPADM y corrupción, soborno y soborno transnacional).
- Actualización de matrices de riesgo de cumplimiento (LAFT/FPADM y corrupción, soborno y soborno transnacional).
- Aplicación de procesos de debida diligencia para los diferentes grupos de interés.
- Realización semestral del comité de cumplimiento, donde se gestionó lo referente a los avances y el seguimiento al programa de cumplimiento.
- Actualización de los criterios para la evaluación de las contrapartes.
- Evaluación de la percepción del programa de cumplimiento.
- Participación en espacios de relacionamiento especializado en temas de cumplimiento:
 - Miembros del Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo.
 - Miembro de “Hacia la integridad” – Red de Oficiales de cumplimiento de la UNODC.
 - Miembro del comité de cumplimiento empresarial colombiano.
 - Miembro fundador de la comunidad de diálogo y práctica empresarial sobre las problemáticas de anticorrupción.
- Capacitaciones a los colaboradores sobre las obligaciones derivadas del régimen de protección de datos personales y divulgación a sus grupos de interés de las directrices internas para su adecuado cumplimiento de forma periódica.

- Comité de datos personales, dos veces al año, para garantizar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual.
- Auditorías para verificar el cumplimiento de la Ley de Habeas Data
- Realización de los reportes de las bases de datos que contienen datos personales existentes, y los reportes semestrales de reclamaciones recibidas, ambos ante el Registro Nacional de Bases de Datos.
- Se adelantaron las gestiones tendientes a obtener y conservar la autorización de los titulares, para el tratamiento de sus datos personales, indicando las finalidades para las cuales han sido recolectados los mismos.
- Implementación de las recomendaciones emitidas por Carvajal S.A. en el Manual de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y del principio de responsabilidad demostrada (*accountability*).
- Implementación de medidas de seguridad de la información conforme con las prácticas de la industria.
- Capacitación a los colaboradores en materia de competencia y propiedad intelectual.

Comité de auditoría y riesgos

Durante el 2024, el Comité de Auditoría y Riesgos se reunió trimestralmente. Se presentaron y evaluaron los reportes de la Administración, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal. El Comité veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y apoyó a la Junta Directiva en el seguimiento de los asuntos relacionados con estos aspectos.

De acuerdo con la gestión adelantada por el Comité, se pudo concluir que la Organización:

1. Dispone de controles adecuados que le permiten presentar apropiadamente la información financiera.
2. Llevó a cabo, con total independencia, la labor de la auditoría externa e interna.
3. Cumplió con los requerimientos regulatorios asociados a datos personales, prevención de lavado de activos y anticorrupción.
4. Dispone de un adecuado sistema de control interno.
5. Gestiona de forma adecuada sus riesgos.

Sistema de gestión de riesgo de la Organización Carvajal

Carvajal S.A. como Holding del Grupo ha adoptado marcos de referencia y mejores prácticas a nivel internacional como el estándar ISO 31000:2018, COSO 2013 y COSO ERM 2017; en línea con estos estándares tiene como pilar fundamental el auto control, entendiéndose como la actitud de realizar el trabajo diario con autogestión y autocrítica, así mismo ha establecido la arquitectura de control como elemento esencial del Gobierno Corporativo que agrupa los aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Administración de Riesgos.

En el marco del sistema administración de riesgos se contempla la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos estratégicos, así como de los riesgos que se presentan en los procesos que integran la cadena de valor y proyectos que desarrollan las compañías de la Organización Carvajal, permitiendo tomar decisiones informadas que facilitan el logro de los objetivos y contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos.

1.1. Identificación de Riesgos Estratégicos

La identificación de riesgos estratégicos es un proceso dinámico en el cual se contemplan los factores externos que puedan afectar el desarrollo de la estrategia; así mismo, se analiza la estrategia y se prioriza la gestión en línea con los criterios definidos para probabilidad e impacto en la metodología

corporativa de gestión de riesgos. Producto de este ejercicio, durante 2024 se identificaron tres riesgos que se consideraron relevantes y que fueron foco de gestión:

- Diseño, implementación, seguimiento, o entendimiento inadecuado de la estrategia: Carvajal Holding del Grupo reconoce que ante un contexto de continuos cambios tecnológicos y de incertidumbre económica, mantener la alineación estratégica en los diferentes negocios es un elemento clave y diferenciador en el mercado.
- Riesgo de liquidez: el 2024 se visualizaba como un año de grandes retos en materia económica.
- Afectación negativa a la reputación de Carvajal: de cara al 2024 cobraba relevancia el uso de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, el inadecuado uso de dichas tecnologías expone la organización a riesgos reputacionales.

1.1.1. Evaluación, monitoreo y mitigación de los riesgos estratégicos

La evaluación de los riesgos estratégicos durante 2024 se efectuó considerando el contexto interno y externo, la probabilidad de materialización de los riesgos y sus consecuencias, la efectividad de los controles existentes y las fuentes de los riesgos. Por otra parte, periódicamente en los diferentes comités de seguimiento de la administración, incluyendo el Comité de Auditoría y Riesgos, se analizó la exposición a dichos riesgos, efectuando seguimiento constante sobre las condiciones del mercado, la evolución de los negocios y los indicadores claves.

En tal sentido, la Organización ante un entorno de constantes retos, orientó sus esfuerzos a implementar acciones concretas que permitieran mitigar los riesgos estratégicos. Dentro de esas acciones se destacan las siguientes:

- Monitoreo periódico de la estrategia en los diferentes comités de la administración y profundización sobre los elementos claves para su desarrollo.

- Disciplina en eficiencia operativa, desarrollo de estrategias comerciales y de competitividad, mejoramiento del costo de la deuda y reperfilamiento de obligaciones financieras.
- Medición reputacional de marca con pulso diario digital (alertas y evaluación cuatrimestral de la reputación digital de Carvajal).

Durante 2024, la Organización fortaleció su Sistema de Administración de Riesgos, promovió el desarrollo de la cultura de gestión de riesgos al interior de sus negocios y de sus procesos en línea con el marco de referencia, principios, y proceso propuesto en la ISO 31000:2018, garantizando que la gestión de riesgos contara con la mejor información disponible, considerara el contexto interno y externo, recogiera diferentes puntos de vista, y fuera parte integral de todos los procesos de la Entidad para realizar una adecuada identificación, análisis, evaluación y tratamiento de diferentes riesgos a los que se expone la Organización.

1.2. Gestión de riesgos en el marco de la política corporativa

La Organización Carvajal tiene como política establecer mecanismos efectivos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definirán mecanismos de prevención, que irán desde la toma de seguros hasta eludir el riesgo en forma total. Esta tarea será responsabilidad de cada negocio y será soportada a nivel metodológico a través de las áreas de Control Interno y de Riesgos y Seguros Corporativos. De igual forma, todos los empleados de la Compañía son responsables de conocer y gestionar adecuadamente los riesgos que son administrables dentro del ejercicio de sus funciones.

En el transcurso de 2024, la Organización en línea con la política corporativa de riesgos desarrolló las siguientes actividades:

- Identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos estratégicos, riesgos físicos y operativos del negocio.

- Fortalecimiento de la metodología para identificación y gestión de riesgos ASG.
- Desarrollo de talleres con los negocios de cara a garantizar la alineación metodológica en la gestión de los riesgos estratégicos y operativos.
- Participación en los comités de Auditoría y Riesgos en concordancia con el cronograma establecido.
- Fortalecimiento de los controles y planes de acción para la gestión de los riesgos estratégicos y operativos.
- Fortalecimiento de la metodología para el diseño de controles preventivos.
- Promoción de espacios de formación en la gestión integral de riesgos.
- Fortalecimiento de la cultura para reporte de eventos de riesgo.
- Desarrollo e implementación de la estrategia de comunicación para el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos.
- Capacitación en gestión de riesgo a líderes de los procesos críticos de la Organización.

Desde la Holding, la dirección de Control Interno con su grupo de especialistas, y con el apoyo de las diferentes vicepresidencias y la Presidencia del Grupo, propendió por que la gestión de riesgos fuera efectiva y eficiente, incorporando el principio de mejoramiento continuo en línea con la política de gestión del riesgo; esto con el fin de crear y proteger valor en la Organización y sus negocios.

El análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado se desarrolla por medio de la Nota 27 a los estados financieros consolidados.

Evaluación realizada por la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal

El Comité de Auditoría y Riesgos, como parte de sus funciones, evalúa la gestión de la auditoría interna y revisoría fiscal y vela por que el alcance de sus revisiones esté acorde con las necesidades de la Sociedad y sus accionistas. Además, verifica que la administración permita a la auditoría interna y revisoría fiscal realizar sus funciones con independencia.

VII. Otros asuntos

a. Litigios

Carvajal S.A. no es parte de ningún litigio considerado material.

b. Certificaciones

i. Certificación artículo 46 Ley 964 de 2005

Obra como anexo 2.

ii. Numeral 3 artículo 446 del Código de Comercio

El informe establecido en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio obra como documento aparte al presente informe.

iii. Certificación de materialidad información financiera

Obra como anexo 3 la certificación sobre materialidad de la información financiera.

iv. Certificación de revisoría sobre revelación de información financiera

Obra como anexo 4 la certificación de la revisoría sobre revelación de información financiera.



C. Anexos

- i. Listado sociedades grupo empresarial (página 196).
- ii. Certificación Ley 964 de 2005.
- iii. Certificación de materialidad información financiera.
- iv. Certificación sobre sistemas para el reporte de información al RNVE.
- v. Certificación de revisoría sobre revelación información financiera.
- vi. Los estados financieros de fin de ejercicio individuales o separados y consolidados.
- vii. Estados financieros de:
 1. Carvajal Pulpa y Papel S.A.
 2. Carvajal Empaques S.A.
 3. Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.
 4. Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.
 5. Bico Internacional S.A.



Anexo No. 2

Certificado

Artículo 46 de la Ley 964 de 2005

Cali, 25 de febrero de 2025

El suscrito presidente de la sociedad Carvajal S.A., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005,

CERTIFICA:

Que los estados financieros separados y consolidados de la Sociedad con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información sometida a consideración de la Asamblea General de Accionistas y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.



Pedro Felipe Carvajal Cabal
Representante legal

Anexo No. 3

Certificado de materialidad información financiera

Cali, 25 de febrero de 2025

El suscrito presidente de la sociedad Carvajal S.A. en cumplimiento con lo establecido en artículo 5.2.4.2.1. del Decreto 2555 de 2010, referente a la revelación de información periódica por parte de los emisores,

CERTIFICA:

Que el informe de fin de ejercicio para el año 2024, contiene todos los aspectos materiales del negocio, así:

1. Aspectos generales de la operación
2. Desempeño bursátil y financiero
3. Informe de gobierno corporativo
4. Informe de Grupo Empresarial
5. Informe de cumplimiento
6. Litigios



Pedro Felipe Carvajal Cabal
Representante legal



Estados financieros
separados



Carvajal S.A.

Estados de situación financiera separados

Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023. En millones de pesos colombianos.

	NOTA	2024	2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	24.025	28.397
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		-	374
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	148.056	115.553
Activos por impuestos	17	4.547	1.584
Activos corrientes		176.628	145.908
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	470.770	481.800
Inversiones en subsidiarias	8	1.289.501	1.507.493
Activos por impuestos diferidos	17	4.990	1.727
Activos no corrientes		1.765.261	1.991.020
Total activo		1.941.889	2.136.928

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Carvajal S.A.

Estados de situación financiera separados

Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023. En millones de pesos colombianos.

	NOTA	2024	2023
Pasivos			
Obligaciones financieras	9	19.483	22.969
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	15.745	9.087
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	34.601	29.704
Títulos emitidos	10	196.429	-
Pasivos por impuestos	17	77	980
Pasivos corrientes		266.335	62.740
Obligaciones financieras	9	181.739	183.515
Títulos emitidos	10	506.228	716.935
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	4.972	4.972
Pasivos no corrientes		692.939	905.422
Total pasivo		959.274	968.162
Patrimonio			
Capital emitido	18	1.637	1.637
Reservas legales y estatutarias	19	550.798	544.510
Reservas de ORI	19	(16.488)	(37.376)
Resultados acumulados		446.668	659.995
Total patrimonio		982.615	1.168.766
Total pasivo y patrimonio		1.941.889	2.136.928

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Carvajal S.A.

Estados de resultados separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. En millones de pesos colombianos.
(excepto el resultado neto por acción)

	NOTA	2024	2023
Resultado neto por método de participación patrimonial	8	(119.209)	143.681
Otros ingresos	14	8.773	3.830
Gastos de administración	15	4.449	6.498
Otros gastos		21	50
Otras ganancias (pérdidas)		217	3.194
Resultados de actividades de operación		(114.689)	144.157
Ingresos financieros	16	64.562	23.391
Costos financieros	16	116.163	101.465
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta		(1.454)	3.506
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		(167.744)	69.589
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	17	3.157	(20.849)
Resultado neto del periodo		(164.587)	48.740
Resultado neto por acción básica y diluida	21	(101,94)	30,14

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Carvajal S.A.

Estados de otros resultados integrales separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. *En millones de pesos colombianos.*

	2024	2023
Resultado neto del periodo	(164.587)	48.740
Otros resultados integrales		
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos		
Participación de otros resultados integrales de subsidiarias contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	20.888	(89.820)
Total partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos	20.888	(89.820)
Otros resultados integrales, netos de impuestos	20.888	(89.820)
Total resultado integral	(143.699)	(41.080)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. En millones de pesos colombianos.

	Capital emitido	Reservas legales y estatutarias	Reserva de otras variaciones patrimoniales de subsidiarias	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.637	544.510	(37.376)	659.995	1.168.766
Resultado integral del periodo					
Resultado neto del periodo	-	-	-	(164.587)	(164.587)
Otros resultados integrales	-	-	20.888	-	20.888
Total resultado integral	-	-	20.888	(164.587)	(143.699)
Transacciones con propietarios de la Compañía					
Contribuciones y distribuciones					
Decreto dividendos	-	(38.330)	-	-	(38.330)
Readquisición de acciones	-	(4.122)	-	-	(4.122)
Traslado de la utilidad	-	48.740	-	(48.740)	-
Total contribuciones y distribuciones	-	6.288	-	(48.740)	(42.452)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1.637	550.798	(16.488)	446.668	982.615

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.
(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. En millones de pesos colombianos.

	Capital emitido	Reservas legales y estatutarias	Reserva de otras variaciones patrimoniales de subsidiarias	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.637	342.541	52.444	852.764	1.249.386
Resultado integral del periodo					
Resultado neto del periodo	-	-	-	48.740	48.740
Otros resultados integrales	-	-	(89.820)	-	(89.820)
Total resultado integral	-	-	(89.820)	48.740	(41.080)
Transacciones con propietarios de la Compañía					
Contribuciones y distribuciones					
Decreto dividendos	-	(35.068)	-	-	(35.068)
Readquisición de acciones	-	(4.472)	-	-	(4.472)
Traslado de la utilidad	-	241.509	-	(241.509)	-
Total contribuciones y distribuciones	-	201.969	-	(241.509)	(39.540)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.637	544.510	(37.376)	659.995	1.168.766

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.



Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)



José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T



Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Carvajal S.A.

Estados de flujos de efectivo separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. En millones de pesos colombianos.

	2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado neto del periodo	(164.587)	48.740
Ajustes por:		
Costos financieros	116.163	101.465
Resultado neto por método de participación patrimonial y deterioro/recuperaciones de inversiones en subsidiarias	119.209	(143.681)
Ingreso de otras provisiones	(8.700)	(3.769)
Impuesto de renta diferido	(3.263)	18.314
Impuesto de renta corriente	106	2.535
Subtotal	58.928	23.604
Cambios en:		
Activos por impuestos corrientes	(3.634)	(10)
Inversiones	-	(2.710)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(31.392)	(251.568)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(591)	(374)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.968)	(535)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3.120	(35.703)
Pasivos por impuestos corrientes	(1.009)	(1.543)
Dividendos recibidos	144.988	214.765
Flujo procedente de actividades de operación	168.442	(54.074)
Devolución (pago) de impuesto de renta	671	(779)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de operación	169.113	(54.853)
Flujo de efectivo de actividades de financiación:		
Préstamos obtenidos	208.813	630.200
Pago de obligaciones financieras y títulos emitidos	(225.704)	(413.858)
Pago de intereses y otros costos financieros	(114.882)	(98.705)
Readquisición de acciones	(4.122)	(4.472)
Dividendos pagados	(37.590)	(34.624)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de financiación	(173.485)	78.541
(Disminución) incremento en efectivo y equivalentes de efectivo	(4.372)	23.688
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	28.397	4.709
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	24.025	28.397

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Certificación

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de **CARVAJAL S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Sociedad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL S.A.** en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal



José Alexander Castro V.
Contador
T.P. 72788 -T



Carvajal S.A. Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados el 31
de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos
colombianos, excepto los dividendos por
acción, el resultado neto por acción y el
valor nominal de las acciones).

Las presentes notas se refieren a los estados financieros separados: estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el correspondiente estado de resultados, estado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

1. Entidad que informa

Carvajal S.A. (en adelante, la Sociedad) es una sociedad con domicilio en Colombia. Tiene su sede principal en la calle 29 Norte # 6A-40 de Cali, Colombia, y opera a través de sociedades subsidiarias en otros 10 países de Latinoamérica, el Caribe y Estados Unidos, y corresponde a la última matriz del grupo económico.

La Sociedad tiene como objeto social establecer, mantener y operar directamente, o a través de sus subsidiarias, las siguientes actividades:

- Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
- Producción y comercialización de papel.
- Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos.
- Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina.
- Producción y comercialización de muebles de oficina.

- Desarrollo de negocios inmobiliarios, especialmente la construcción y urbanización (en asocio con terceros), la adquisición y enajenación de inmuebles y celebración de contratos de arrendamiento sobre los mismos.

La Sociedad tiene vigencia hasta el 1° de enero del año 3000.

Los estados financieros de Carvajal S.A., se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando.

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el *Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Grupo 1*.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas, las cuales han sido incorporadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

Las notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Sociedad y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros separados.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Todas las cifras están expresadas en millones y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa el entorno económico principal en el que opera la Sociedad. Se determinó el peso colombiano, considerando que:

- Influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios.
- Corresponde al país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de los bienes y servicios.
- Influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios.
- En esta moneda se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

4. Adopción de normas nuevas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2024 (a menos que se indique lo contrario). La Compañía no ha adoptado otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no esté vigente.

Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona: “Una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

La Sociedad adoptó el énfasis que refiere la norma con respecto a la materialidad (importancia relativa) cuando se enfrente a importes monetarios que se encuentren sujetos a incertidumbre en la medición.

Modificaciones a la NIC 1 - Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.

- Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros: “Una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa”.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

La Sociedad revisa el contenido de sus políticas y depura la revelación de estas cuando no se tiene ni se espera contar con alguna de esas políticas contables. Sin embargo, la Compañía se reservará el derecho de revelar políticas y revelaciones de notas en los estados financieros que considere significativas, así no cumplan con la materialidad por considerarlas necesarias para el entendimiento de las transacciones.

Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo, presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

La Sociedad no posee activos ni pasivos por impuestos diferidos que provengan de una transacción única y que no den origen a diferencias temporales imponibles ni deducibles.

Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Sociedad adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17 - Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto 1271 de 2024,

la cual aplicará a partir del 1° de enero de 2027. La Sociedad se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las “funciones” identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de “ganancias o pérdidas” a “ganancias o pérdidas operativas” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición

y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del periodo de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción.
- Que debe existir un derecho a diferir el pago al final del periodo sobre el que se informa.
- Que la clasificación no se debe ver afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación con proveedores

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas del modelo del segundo pilar

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar.
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de

una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21, Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que se han medido usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera:

Partida	Base de medición
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable

B. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera, se reconvierten a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios, que se valorizan al valor razonable en una moneda extranjera, se reconvierten a la moneda funcional en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se valorizan al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

C. Ingresos

i. Resultado neto por método de participación patrimonial

El principal ingreso de la Sociedad corresponde al registro de la utilidad o pérdida de las subsidiarias, contabilizado según el método de participación patrimonial, de acuerdo con la política de inversiones en subsidiarias descrita en el literal E. de esta nota.

ii. Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión se reconoce una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Sociedad y que los ingresos ordinarios puedan medirse confiablemente. No obstante, los dividendos recibidos de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial, se registran como un menor valor de la inversión.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda medirse de forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

D. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o en partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen dos criterios:

- a. Que se tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y
- b. que exista la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para

propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para:

- Las diferencias temporarias admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos, en la medida en que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro.
- Las diferencias temporarias que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que puedan utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados se realicen. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Sociedad evalúa de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- a. Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- b. que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

E. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias controladas por la Sociedad se contabilizan mediante el método de participación patrimonial. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo y se ajustan luego para contabilizar la participación de la Sociedad en las ganancias o pérdidas y en el otro resultado integral de la subsidiaria. Los dividendos recibidos se registran como un menor valor de la inversión.

Para efectos de la contabilización del método de participación patrimonial, se eliminan las utilidades no realizadas con terceros en las transacciones entre la Sociedad y las subsidiarias, y se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que reflejen políticas contables uniformes.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la Sociedad (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta en la subsidiaria), la Sociedad deja de

reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen, siempre y cuando la Sociedad haya contraído alguna obligación legal o implícita, o haya hecho pagos en nombre de la subsidiaria.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida según el método de participación se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y se reversa si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Sociedad cesa el uso del método de participación patrimonial desde la fecha en que se pierda control, influencia significativa o control conjunto, o cuando la inversión se clasifique como mantenida para la venta.

F. Deterioro en el valor de activos no financieros

La Sociedad revisa cada año el valor en libros de los activos no financieros (distintos de los activos por impuestos diferidos), para determinar si hay condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si existe alguna condición, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a valor presente a una tasa de descuento antes de impuestos, la cual refleja las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable, y la pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata.

Una pérdida por deterioro del valor se reversa solo cuando el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

G. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados - Reconocimiento y baja en cuentas

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los demás se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sean creadas o retenidas por la Sociedad, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o cuando hayan expirado.

Un activo financiero y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto,

cuando, y solo cuando, la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

ii. Activos financieros

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor.

Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias, se evalúan a la fecha del estado de situación financiera, para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor. Se reconoce una corrección de valor de pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas comerciales por cobrar y activos de los contratos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si posteriormente el valor de la pérdida por deterioro disminuye y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro antes reconocida se reversa en resultados.

iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen, principalmente, préstamos con entidades financieras, títulos emitidos, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles, y posteriormente, al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. Otros instrumentos financieros

Derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Sociedad considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en una moneda específica, o requiere cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo, se registra en otros resultados integrales y se carga a la cuenta de reserva de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo periodo en que la operación cubierta se realice.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura cesa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la

transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

H. Provisiones

La Sociedad reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, si se dan las siguientes circunstancias:

- La Sociedad tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente, que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y
- puede estimarse de manera fiable el valor de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Sociedad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la Sociedad cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión. En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso por recibir.

I. Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos que sea remota la posibilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o, en caso contrario, si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, o
- toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, porque (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el valor de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

J. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

K. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones.

L. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Sociedad prepara el Estado de flujos de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros separados, de acuerdo con las NCIF, requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan con regularidad. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los valores reconocidos en los estados financieros separados, se llevaron a cabo en las siguientes áreas:

- *Reconocimiento de activos por impuestos diferidos:* disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores.
- *Pruebas de deterioro del valor:* supuestos claves para la determinación del valor recuperable y medición de pérdidas esperadas.
- *Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias:* supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos financieros y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluido el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en tres (3) niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración:

- **Nivel 1.** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2.** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea en forma directa (precios) o indirecta (derivados de los precios).
- **Nivel 3.** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa, durante el cual ocurrió el cambio.

Las notas relacionadas con los instrumentos financieros incluyen información adicional sobre los supuestos utilizados al medir los valores razonables.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2024	2023
Bancos	6.970	6.842
Depósitos de alta liquidez	17.055	21.555
Total	24.025	28.397

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

Las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2024, ascienden a \$63 (USD 14,240.21), y a 31 de diciembre de 2023 a \$73 (USD 16,637.24).

8. Inversiones en subsidiarias

El movimiento y el saldo de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran a continuación:

Subsidiaria	País	Año 2024										MPP reconocido en cuentas por pagar	
		Saldo inicial inversión	Provisión	Saldo inicial neto inversión	Dividendos	Ingreso (gasto) MPP	Deterioro	ORI MPP (1)	Saldo final neto inversión	Estado de resultados	Saldo final deterioro de cartera		
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	676.746	(278.534)	398.212	-	(159.815)	(75.791)	(4.502)	158.104	-	-	-	
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	900.711	-	900.711	(135.068)	83.441	-	30.977	880.061	-	-	-	
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	110.321	-	110.321	-	8.118	-	786	119.225	-	-	-	
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	23.502	(14.458)	9.044	-	(9.044)	-	-	-	(15.397)	(15.397)	(15.397)	
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	3.674	-	3.674	-	(146)	-	(4)	3.524	-	-	-	
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	40.998	(724)	40.274	-	1.812	-	549	42.635	-	-	-	
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	29.348	(3.775)	25.573	-	865	-	(5)	26.433	-	-	-	
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	7.463	-	7.463	-	331	-	(40)	7.754	-	-	-	
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	2.707	-	2.707	-	46.712	-	(8.911)	40.508	-	-	-	
Bico Internacional S.A.	Ecuador	13.499	(3.989)	9.510	-	(295)	-	2.038	11.253	-	-	-	
Otras inversiones	Colombia	4	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	
Total		1.808.973	(301.480)	1.507.493	(135.068)	(28.021)	(75.791)	20.888	1.289.501	(15.397)	(15.397)	(15.397)	

(1) El principal movimiento del ORI de las subsidiarias corresponde a los efectos por conversión por variaciones en las tasas de cambio de la moneda funcional de las sociedades del exterior a la moneda funcional y de presentación de la sociedad matriz.

Año 2023		MPP reconocido en inversión										MPP reconocido en cuentas por cobrar			
Subsidiaria	País	Saldo inicial inversión	Provisión	Saldo inicial inversión neto	Capitalización / compra o (retiro) de acciones. Fusiones / escisiones	Dividendos (gasto) MPP	Ingreso (gasto) MPP	Deterioro	ORI MPP (1)	Saldo final neto inversión	Saldo inicial deterioro de cartera	Estado de resultados	ORI	Saldo final deterioro de cartera	
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	760.513	(278.534)	481.979	-	(55.884)	(23.862)	-	(4.021)	398.212	-	-	-	-	
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	1.026.439	-	1.026.439	2.710	(185.085)	167.484	-	(110.837)	900.711	-	-	-	-	
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	99.217	-	99.217	-	-	14.339	-	(3.235)	110.321	-	-	-	-	
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	39.787	-	39.787	-	-	(16.285)	(14.458)	-	9.044	-	-	-	-	
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	5.271	-	5.271	-	-	(1.563)	-	(34)	3.674	-	-	-	-	
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	40.625	(724)	39.901	-	-	3.104	-	(2.731)	40.274	-	-	-	-	
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	31.346	(3.775)	27.571	-	-	(1.900)	-	(98)	25.573	-	-	-	-	
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	6.207	-	6.207	-	-	1.381	-	(125)	7.463	-	-	-	-	
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	-	-	-	-	-	(8.907)	-	11.614	2.707	(48.172)	25.038	23.134	-	
Bico Internacional S.A.	Ecuador	17.676	(3.989)	13.687	-	-	(690)	-	(3.487)	9.510	-	-	-	-	
Otras inversiones	Colombia	4	-	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	
Total		2.027.085	(287.022)	1.740.063	2.710	(240.969)	133.101	(14.458)	(112.954)	1.507.493	(48.172)	25.038	23.134	-	

(1) El principal movimiento del ORI de las subsidiarias corresponde a los efectos por conversión por variaciones en las tasas de cambio de la moneda funcional de las sociedades del exterior a la moneda funcional y de presentación de la sociedad matriz.

A continuación, se relacionan las subsidiarias directas de la Sociedad, incluidos su nombre, domicilio, porcentaje de participación y datos financieros.

A 31 diciembre de 2024

Subsidiaria	País	Participación	Número de acciones poseídas	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Domicilio principal	Actividad económica
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	99,39%	10.036.470.147	161.736	62.378	99.358	3.829	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	100%	1.455.053.761	27.727	48.968	(21.241)	(23.413)	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Inversionista
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	29,64%	4.027.745.077	66.869	36.716	30.153	(496)	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Soluciones integrales de procesamiento de datos, <i>hosting</i> , impresión digital
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	88,42%	95.765.868	1.260.719	302.598	958.121	97.539	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Productor y comercializador de soluciones integrales de empaques
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	97,68%	500.877.937	958.660	799.029	159.631	(177.296)	Carrera 21 # 10-300 Acopi, Yumbo	Productora y comercializadora de papel
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	20,85%	1.985.094.452	412.607	371.293	41.314	4.146	Calle 15 N # 32-234 Yumbo	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	15,20%	1.042.093.176	677.396	446.662	230.734	10.541	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Inversionista, administración y arrendamiento de inmuebles
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	99,99%	520.167.367	34.112	22.735	11.377	(148)	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Prestadora de servicios
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	0,00%	5.042	27.211	35.131	(7.920)	(3.834)	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Producción y comercialización de muebles de oficina
Bico Internacional S.A.	Ecuador	24,52%	13.697.929	79.157	28.170	50.987	(895)	Av. Isaac Albéniz E3-154 y Wolfgang Mozart, Quito	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	100%	23.793.493	318.160	213.936	104.224	57.094	Calle Aquilino de la Guardia No. 8 Edificio IGRA P.O. Box 0823-02435, Panamá República de Panamá	Inversionista

Todas las acciones que posee la Sociedad son ordinarias, salvo en Carvajal Empaques S.A. que posee 28.736.362 de acciones preferentes.

A 31 diciembrede 2023

Subsidiaria	País	Participación	Número de acciones poseídas	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta	Domicilio principal	Actividad económica
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	99,39%	10.036.470.147	161.952	67.390	94.562	1.259	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	100%	1.455.053.761	20.004	17.832	2.172	(31.766)	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Inversionista
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	29,64%	4.027.745.077	67.677	37.014	30.663	(5.173)	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Soluciones integrales de procesamiento de datos, hosting, impresión digital
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	88,42%	95.765.868	1.270.742	293.045	977.697	191.024	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Productor y comercializador de soluciones integrales de empaques
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	97,68%	500.877.937	900.763	565.396	335.367	(32.459)	Carrera 21 # 10-300 Acopi, Yumbo	Productora y comercializadora de papel
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	20,85%	1.985.094.452	403.851	366.656	37.195	(9.108)	Calle 15 N # 32-234 Yumbo	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	15,18%	1.042.093.176	647.545	430.965	216.580	20.367	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Inversionista, administración y arrendamiento de inmuebles
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	99,99%	520.167.367	26.131	14.566	11.565	1.435	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Prestadora de servicios
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	0,00%	5.042	23.406	27.652	(4.246)	(1.512)	Calle 29 N # 6A-40 Cali	Producción y comercialización de muebles de oficina
Bico Internacional S.A.	Ecuador	29,28%	13.697.929	60.325	16.078	44.247	(2.431)	Av. Isaac Albéniz E3-154 y Wolfgang Mozart, Quito	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	100%	23.793.493	279.021	238.164	40.857	(20.852)	Calle Aquilino de la Guardia No. 8 Edificio IGRA P.O. Box 0823-02435, Panamá República de Panamá	Inversionista

Todas las acciones que posee la Sociedad son ordinarias, salvo en Carvajal Empaques S.A. que posee 28.736.362 de acciones preferentes.

Mediante radicación No. 56480 del registro mercantil del Cantón Quito del 2 de diciembre de 2024, la Sociedad Bico internacional S.A. del Ecuador (absorbente) se fusionó con la empresa Assenda Ecuador S.A. (absorbida) lo que resultó en una disminución del porcentaje en la participación accionaria.

Durante 2023, la Sociedad realizó las siguientes transacciones con sus inversiones en subsidiarias directas:

- Compra de 284.566 de acciones preferentes de su filial Carvajal Empaques S.A. por valor de \$2.710.

9. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se componen de préstamos con entidades financieras, cuyos vencimientos son como siguen:

	2024	2023
A la demanda o en un año	19.483	22.969
En el segundo año	27.500	53.932
En el tercero hasta el quinto año, inclusive	154.239	129.583
Menos: valor pagadero dentro de doce (12) meses	(19.483)	(22.969)
Valor pagadero a largo plazo	181.739	183.515

Todas las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están denominadas en pesos colombianos.

El costo promedio de la deuda fue de 11,2 % E.A. y de 14,1 % E.A. para los años 2024 y 2023, respectivamente.

La Administración de la Sociedad estima que el valor en libros de los préstamos se aproxima al valor razonable.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la distribución de la deuda por entidad financiera es la siguiente:

Entidad financiera	País	2024	2023
Grupo Bancolombia	Colombia	45 %	44 %
Grupo Aval	Colombia	49 %	56 %
Davivienda	Colombia	6 %	-
Total		100%	100%

10. Títulos emitidos

Corto plazo

	2024	2023
Bonos emisión año 2020	196.429	-
Total	196.429	-

Largo plazo

	2024	2023
Bonos emisión año 2020	40.000	248.935
Bonos emisión año 2023	466.228	468.000
Total	506.228	716.935

Bonos emisión año 2020

El 29 de enero de 2020, la Sociedad llevó a cabo la adjudicación del primer lote de emisión de Bonos Ordinarios con Garantía Parcial Bancaria de Carvajal S.A. en la Bolsa de Valores de Colombia, por valor de \$300.000. La adjudicación se realizó como se muestra a continuación:

Serie - Subserie	Monto emitido	Tasa/Margen de corte
Serie A - A10 - 10 años IPC + Margen E.A.	40.000	3,5 %
Serie C - C5 - 5 años Tasa fija E.A.	260.000	6,85 %
Total	300.000	

Esta emisión cuenta con una garantía parcial bancaria de \$120.000, expedida por Banco Davivienda S.A., cuando el capital y los intereses correspondientes a alguna de las series sean pagados en su fecha de vencimiento original, el valor garantizado se reducirá y corresponderá al 30% de las series vigentes, cuyo capital aún no haya sido pagado.

El reconocimiento inicial de este pasivo financiero incluyó costos directos de transacción incurridos en la emisión, por valor de \$4.191. Posterior al reconocimiento inicial, los títulos emitidos se miden al costo amortizado.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad recompró bonos por \$13.500 y el valor razonable de los títulos vigentes de la serie A10 y C5 ascienden a \$34.366 y \$195.929, respectivamente. La medición del valor razonable de los títulos se clasifica en el Nivel 1, ya que la misma fue tomada de los precios cotizados en el mercado activo reportados por PIP.

Bonos emisión año 2023

El 26 de diciembre de 2023, la Sociedad llevó a cabo la colocación de bonos ordinarios dirigido al segundo mercado por valor de \$468.000. La adjudicación se realizó como se muestra a continuación:

Serie - Subserie	Monto emitido
Serie C - C7 - 7 años IBR – plazo tres (3) meses + 3,53 % N.T.V.	200.000
Serie C - C10 - 10 años IBR – plazo tres (3) meses + 3,02 % N.T.V.	268.000
Total	468.000

El reconocimiento inicial de este pasivo financiero incluyó costos directos de transacción incurridos en la emisión, por valor de \$1.864. Posterior al reconocimiento inicial, los títulos emitidos se miden al costo amortizado.

Los recursos provenientes de la colocación del primer lote de la emisión y colocación de Bonos Ordinarios de Carvajal S.A., dirigidos al segundo mercado, serán destinados a la sustitución de pasivos financieros de Carvajal S.A. y/o de sus subordinadas.

11. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se componen de:

Corto plazo

	2024	2023
Costos y gastos por pagar (1)	15.441	8.705
Retenciones por pagar	189	163
Proveedores del exterior	-	21
Proveedores nacionales	115	198
Total	15.745	9.087

(1) El aumento corresponde principalmente a reconocimiento de pasivo por método de participación patrimonial.

La Administración de la Sociedad estima que el valor en libros de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima al valor razonable.

12. Administración de riesgos

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Marco de gestión de riesgos

La Sociedad tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta, y de acuerdo con la naturaleza de cada riesgo, se definen mecanismos de prevención.

El presidente de la Sociedad es el responsable de asegurar que la gestión de riesgos se adopte y aplique en su ámbito de responsabilidad.

Junta Directiva Corporativa

Con respecto a la gestión de riesgos, la Junta Directiva de la Sociedad tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión de riesgos para las compañías de la Organización Carvajal.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar un seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

Comité de Auditoría y Riesgos

En relación con la gestión de riesgos, el Comité de Auditoría y Riesgos tiene las siguientes responsabilidades:

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la gestión de riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad y la Organización.
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.

Presidencia Corporativa

Con respecto a la gestión de riesgos, la Presidencia de la Sociedad tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el modelo de gestión de riesgo y sus políticas, de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

Riesgo de crédito

Dado que para la Sociedad individual los ingresos y cuentas por cobrar provienen de las subsidiarias y otras partes relacionadas, no se considera que exista riesgo crediticio con terceros que requiera gestión.

Riesgo de liquidez

La definición del riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tiene para obtener los fondos que requiere para cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La Junta Directiva ha establecido un marco apropiado para la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez de la Sociedad en el corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez se administra manteniendo reservas adecuadas, así mismo, la Sociedad ha definido una política de endeudamiento. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. En caso de que la Sociedad presente un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten en forma adversa el giro ordinario del negocio, se solicita a la Tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con compañías relacionadas o con entidades financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez de la Organización, a fin de encontrar las mejores condiciones

de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros, tales como deuda bruta sobre Ebitda, y Ebitda sobre gastos de intereses. Se define Ebitda como *el resultado de actividades de operación más depreciaciones y amortizaciones, y menos o más otras ganancias (pérdidas)*.

La liquidez se revisa a diario y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de \$6.725 en 2024 y \$9.563 en 2023.

Si la Sociedad, de acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, requiere financiar compras de bienes de capital, toma créditos de largo plazo, los cuales negocia la Tesorería Corporativa. La vida media de la deuda de la Sociedad fue de 3,3 años en 2024 y 5,0 en 2023, aproximadamente. La deuda de largo plazo representa el 76,1 % de la deuda total a 31 de diciembre de 2024, y 97,5% a 31 de diciembre de 2023.

Cada mes se revisan los indicadores arriba mencionados.

La Sociedad presenta un pasivo corriente por valor de \$266.335 al cierre de 2024. La Administración analiza las medidas tendientes a generar los recursos necesarios para atender dichos requerimientos. Las medidas se basan principalmente en el mejoramiento de la generación de flujo de caja, a través de los dividendos que estima recibir de sus subsidiarias en 2025. Además, la Sociedad cuenta con cupos bancarios suficientes que le permiten atender los vencimientos adicionales que ocurran durante 2025.

Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado, tales como el cambiario y el de tasas de interés, se gestionan con la toma de coberturas para tasa de cambio y/o tasas de interés, según la exposición de la Sociedad. Todas estas transacciones se valorizan como coberturas de flujo de efectivo o de valor razonable, dependiendo del objetivo definido cuando se toman.

Riesgo de moneda

La Sociedad y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos, denominados en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional de la Sociedad. Básicamente, la exposición se presenta frente al dólar en aquellos países donde esta moneda no es la moneda funcional.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del estado de situación financiera que registran partidas en moneda extranjera, en las que la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la Sociedad y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen iguales, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros de 2024 y 2023 una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar. Ante una variación de la tasa de cambio de 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio en contra (si hay devaluación) o a favor (si hay revaluación) por \$899 para 2024. En 2023, el efecto sería a favor (si hay devaluación) o en contra (si hay revaluación) por \$1.382, aproximadamente.

Para contrarrestar el impacto de las variaciones en la tasa de cambio, la Sociedad toma coberturas cambiarias, por lo general *forwards* con vencimientos inferiores a un año. Todos los contratos de coberturas se valoran al cierre de cada mes y dicha valoración afecta el estado de resultados del periodo, si son coberturas de valor razonable, o los otros resultados integrales, si son coberturas de flujo de efectivo, aun cuando al vencimiento, la utilidad o pérdida de dicha cobertura se registra en el estado de resultados del periodo.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de tasa de interés, puesto que tiene obligaciones financieras por valor

de \$903.879 y \$923.419 a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Es decir, que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Sociedad. Las tasas de interés pueden verse afectadas por diferentes factores, tales como el IPC, la base utilizada en el país donde se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la Sociedad.

Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2024, el costo promedio de la deuda fue de 11,2 % E.A. (14,1 % E.A. en 2023). Suponiendo

un escenario en el cual otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en \$4.547 en 2024 (\$5.118 en 2023) y viceversa.

Transacciones de cobertura

La Sociedad adquiere derivados de cobertura, tales como *forwards*, para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan los flujos de efectivo. También contrata *swaps* de tasa de interés para cubrir el riesgo de las variaciones en la tasa de interés. Todos los contratos de cobertura se valoran al cierre de cada mes y se registran contablemente.

13. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Carvajal S.A. efectúa transacciones con partes relacionadas, en condiciones de libre competencia y a precios normales de mercado.

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar, y los ingresos y gastos de las transacciones con partes relacionadas en 2024 y 2023 se presentan a continuación:

Año 2024	País	Ingresos	Gastos	Por cobrar a partes relacionadas	Por pagar a partes relacionadas
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	25.217	-	175.743	-
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	8.099	-	92.948	-
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	7.480	-	47.679	4.978
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	149	460	1.102	7.970
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	19.622	-	154.751	-
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	2.239	-	26.342	-
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	37	495	-	4.548
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	1.293	-	11.169	-
Américas Business Process Services S.A.	Colombia	-	3	-	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	-	-	1.447
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	-	1.044	108.211	11.533
Bico Internacional S.A.	Ecuador	-	-	881	-
Subtotal subsidiarias		64.136	2.002	618.826	30.476
Accionistas y otras relacionadas	Colombia	-	-	-	9.097
Subtotal accionistas		-	-	-	9.097
Total		64.136	2.002	618.826	39.573

Año 2023	País	Ingresos	Gastos	Por cobrar a partes relacionadas	Por pagar a partes relacionadas
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	12.590	-	179.750	-
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	891	2.614	102.705	82
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	3.173	-	56.477	4.978
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	266	-	1.534	-
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	5.056	-	117.885	-
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	809	-	10.817	-
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	105	-	-	-
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	-	728	-	4.583
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	92	-	8.312	-
Américas Business Process Services S.A.	Colombia	3	-	3	-
Bico Internacional S.A.	Panamá	-	-	-	1.447
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	-	1.336	118.906	14.634
Bico Internacional S.A.	Ecuador	-	-	764	-
Subtotal subsidiarias		22.985	4.678	597.153	25.724
Accionistas y otras relacionadas	Colombia	-	-	200	8.952
Subtotal accionistas		-	-	200	8.952
Total		22.985	4.678	597.353	34.676

Corto plazo

	2024	2023
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (3)	148.056	115.553
Cuentas por pagar a partes relacionadas (1)	34.601	29.704

Largo plazo

	2024	2023
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	470.770	481.800
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4.972	4.972

- (1) La variación de las cuentas por pagar a partes relacionadas de corto plazo corresponde principalmente a aumento de préstamos tomados.
- (2) La disminución de las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo corresponde principalmente a cancelación de préstamos y a reclasificación a corto plazo.
- (3) El aumento de las cuentas por cobrar a partes relacionadas de corto plazo corresponde principalmente a la realización de nuevos préstamos colocados.

La Administración de la Sociedad estima que el valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas se aproxima al valor razonable.

Los intereses de los préstamos entre partes relacionadas se realizan a precios de mercado. Los ingresos corresponden principalmente a intereses por préstamos en dinero.

Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave es como sigue:

	2024	2023
Honorarios a miembros de la Junta Directiva	1.104	931

14. Otros ingresos

Los otros ingresos reconocidos durante 2024 y 2023 se componen principalmente de aprovechamientos, recuperación de otros gastos y recuperación de provisiones.

15. Gastos de administración

Los otros ingresos reconocidos durante 2024 y 2023 se componen principalmente de aprovechamientos, recuperación de otros gastos y recuperación de provisiones.

	2024	2023
Impuestos	2.397	4.773
Honorarios	1.588	1.501
Comisiones	359	178
Contribuciones y afiliaciones	85	94
Gastos legales	9	8
Seguros	-	6
Recuperación deterioro de cartera (*)	-	(91)
Diversos	11	29
Total	4.449	6.498

(*) Para 2024 y 2023 se realizaron reclasificaciones de otros ingresos, los cuales se reclasificaron a la partida de origen.

16. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros por valor de \$64.562 y \$23.391 a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, se componen principalmente de intereses causados en préstamos otorgados a partes relacionadas.

Por otro lado, los costos financieros por valor de \$116.163 y \$101.465 a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, se componen principalmente de intereses causados en los títulos emitidos, préstamos con entidades financieras y cuentas por pagar a partes relacionadas.

17. Impuestos

Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos por impuestos corrientes

	2024	2023
Impuesto industria y comercio retenido (1)	-	1
Autorretención especial de renta (2)	-	1.583
Saldo a favor en renta	4.547	-
	4.547	1.584

Pasivos por impuestos corrientes

	2024	2023
Impuesto corriente (1)	-	883
Impuesto industria y comercio	77	97
	77	980

(1) Valor subsanado en 2024.

(2) Para el año gravable 2024 no hay impuesto de renta corriente.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el periodo de doce (12) meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente, son los siguientes:

Estado de resultados

Impuestos a las ganancias

	2024	2023
Ingreso (gasto) por impuesto sobre la renta corriente	-	(2.535)
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	(106)	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	3.263	(18.314)
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	3.157	(20.849)

Tasa efectiva de tributación

La tasa de impuestos usada para el 2024 y 2023 representa una tasa de impuestos del 35 % y del 15 % por ganancia ocasional. La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 1,88 % y 32,65 % aplicable por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente:

	2024	2023
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(167.744)	69.589
A la tasa legal de impuestos del 35%	35%	35%
Ingreso (gasto) impuesto esperado	58.710	(24.356)
Diferencias permanentes:		
En gastos no deducibles (1-3-4)	(127.570)	(57.961)
En ingresos no gravados (1-2)	119.399	144.351
En ingresos gravados (2)	(47.285)	(85.285)
Ajuste saldo inicial base del ID	(97)	2.402
A la tasa efectiva de impuesto del 1,88% (2024) y 32,65% (2023)	3.157	(20.849)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	3.157	(20.849)

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Método de participación patrimonial
2. Dividendos
3. Pérdida fiscal año 2024
4. Gasto no deducible de impuesto industria y comercio sobre dividendos no gravados

Tasa de tributación depurada

Con la Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, se introduce una tasa mínima de tributación del 15 % para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean sociedades nacionales y personas jurídicas asimiladas, incluyendo aquellos que sean usuarios de zona franca. Esta tasa mínima se denomina tasa de tributación depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15 %.

Adicionalmente, la norma establece que cuando los contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuyos estados financieros sean objeto de consolidación, deberán determinar la tasa de tributación depurada del grupo (TTDG), en cuyo caso la obligación de efectuar dicho cálculo le asiste a Carvajal S.A. como sociedad controlante de la Organización en Colombia.

Impuesto diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2024	2023	2024	2023
Demás diferencias temporarias	(422)	1.727	(2.149)	(2.522)
Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras (1)	5.412	-	5.412	(15.792)
Activo/pasivo neto por impuesto diferido	4.990	1.727	3.263	(18.314)

(1) La fecha de caducidad de las pérdidas es el año 2036, la pérdida fiscal corresponde al año gravable 2024.

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2024	2023
Activo por impuesto diferido	5.412	3.045
Pasivo por impuesto diferido	(422)	(1.318)
Activo neto por impuesto diferido	4.990	1.727

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y de la misma naturaleza.

Impuesto diferido activo reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$4.990 compuesto principalmente por el siguiente concepto:

Pérdidas fiscales

La Sociedad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior, la Sociedad evaluó la forma en cómo podrá recuperar el impuesto diferido activo y para ello se soporta en la fuente de ingreso de dividendos a recibir de las subsidiarias.

Impuesto diferido activo no reconocido

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas líquidas que se generen en los doce (12) periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene pérdidas fiscales por \$(15.462) (2023: \$0).

Impuesto diferido pasivo reconocido

El impuesto diferido pasivo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$422 para el 2024, compuesto principalmente por las diferencias en cambio no realizadas en los rubros de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y disponible.

Impuesto diferido pasivo no reconocido

A 31 de diciembre de 2024 no existen pasivos por impuesto diferido reconocidos relacionados con impuestos que serían pagaderos sobre las ganancias no remitidas de las subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos del Grupo. La Sociedad ha determinado que los resultados no distribuidos de sus subsidiarias, negocios conjuntos o asociadas no se distribuirán en el futuro cercano, ya que la Sociedad ha acordado con su asociada que las ganancias de esta última no se distribuirán sin el consentimiento de la Sociedad. La Sociedad no prevé otorgar tal consentimiento a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; y el negocio conjunto del Grupo no puede distribuir sus ganancias sin el consentimiento previo de todos los socios del negocio. Adicionalmente la Sociedad no tiene planes de enajenación de estas inversiones en un futuro previsible.

La base del posible impuesto diferido y el monto del impuesto de cada una de las asociadas se detallan a continuación:

	2024	2023
Diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias para las cuales no se ha reconocido impuesto diferido:		
Subsidiarias locales	816.904	1.074.440
Subsidiarias extranjeras	(15.320)	(54.864)
Total	801.584	1.019.576

Provisiones, pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

De las anteriores declaraciones, la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las compañías que están sujetas

al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1° de enero de 2020.¹³

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.



13. Artículo 117. Término de firmeza. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Renta presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito, la Sociedad presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%. En relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se

hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficios tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3.342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas, las cuales se regirán por las normas generales.

Impuesto al patrimonio

La Ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1° de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los

contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (\$3.388).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5 % y el 1,5 %. La tarifa del 1,5 % será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1 %.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15 % para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina tasa de tributación depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15 %. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15 %, deberá ser ajustada para llegar al 15 % mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; zonas económicas y sociales especiales (ZESE), durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0 %; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15 %; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del Estado con tarifa del 9 %; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10 %, o podrían optar por presentar

declaración de renta y aplicar una tarifa del 3 % sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3 % de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

Ganancias ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15 %. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares que se mantendrán al 20 %.

Impuesto a los dividendos

La Ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10 %. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción impuesto de industria y comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios concurrentes

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

18. Capital emitido

El capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	País	Número de acciones ordinarias autorizadas	Número de acciones suscritas y pagadas	Valor nominal por acción en pesos colombianos	Capital a saldo histórico
Carvajal S.A.	Colombia	2.000.000.000	1.636.929.895	1	1.637

La Sociedad mantiene una sola clase de acciones ordinarias.

El número de acciones suscritas, pagadas y en circulación es el siguiente:

Año	Acciones suscritas y pagadas	Acciones readquiridas	Acciones en circulación
2024	1.636.929.895	23.924.180	1.613.005.715
2023	1.636.929.895	21.663.711	1.615.266.184

En los meses de julio y diciembre de 2024, se realizaron readquisiciones de 2.260.469 acciones.

El siguiente es el resumen de la composición accionaria de la Sociedad:

Carvajal S.A.

Composición accionaria a 31 de diciembre de 2024

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje participación
Fundación Carvajal	376.789.882	23,36 %
JHCS S.A.S. (antes Jorge Hernando Carvajal S.A.S.)	87.773.901	5,44 %
Casa Valli S.A.S.	85.590.138	5,31 %
Visalva S.A.S. (antes Guillermo Carvajal y Cía. S. en C.)	84.571.301	5,24 %
Otros accionistas con participación inferior al 5 %	978.280.493	60,65 %
Total acciones en circulación	1.613.005.715	100 %

Carvajal S.A.

Composición accionaria a 31 de diciembre de 2023

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje participación
Fundación Carvajal	376.789.882	23,33 %
Jorge Hernando Carvajal S.A.S.	87.773.901	5,43 %
Casa Valli S.A.S.	85.590.138	5,30 %
Visalva S.A.S. (antes Guillermo Carvajal y Cía. S. en C.)	84.571.301	5,24 %
Otros accionistas con participación inferior al 5 %	980.540.962	60,70 %
Total acciones en circulación	1.615.266.184	100 %

19. Reservas

La naturaleza, propósito y movimiento de las reservas se explican a continuación:

Reservas legales y estatutarias

	2024	2023
Reserva legal	819	819
Reserva para readquisición de acciones	2.028	2.389
Reserva para futuras capitalizaciones y otros	547.951	541.302
Total	550.798	544.510

	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	544.510	342.541
Traslado de utilidades retenidas	48.740	241.509
Readquisición de acciones	(4.122)	(4.472)
Decreto de dividendos	(38.330)	(35.068)
Saldo al final del periodo	550.798	544.510

Las reservas legales y estatutarias se componen principalmente de reservas para futuras capitalizaciones que, por lo general, se utilizan eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

Reservas de ORI

	2024	2023
De otras variaciones patrimoniales de subsidiarias	(16.488)	(37.376)
Total	(16.488)	(37.376)

Reserva de otras variaciones patrimoniales de subsidiarias

	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	(37.376)	52.444
Ganancia (pérdida) que surge de cambios en otras variaciones patrimoniales de subsidiarias	20.888	(89.820)
Saldo al final del periodo	(16.488)	(37.376)

20. Dividendos

Los valores distribuidos a los propietarios de la controladora en el periodo fueron:

	2024	2023
Dividendos pagados	37.590	34.624
Dividendos decretados en Asamblea de Accionistas de Carvajal S.A., celebrada el 20 de marzo de 2024, de \$23,73 por cada una de las 1.615.266.184 acciones suscritas, pagadas y en circulación.	38.330	-
Dividendos decretados en Asamblea de Accionistas de Carvajal S.A., celebrada el 27 de marzo de 2023, de \$21,68 por cada una de las 1.617.528.498 acciones suscritas, pagadas y en circulación.	-	35.068

21. Resultado neto por acción básica y diluida

	2024	2023
Resultado neto por acción básica y diluida proveniente de operaciones	(101,94)	30,14
Resultado neto por acción básica y diluida	(101,94)	30,14

El resultado neto del periodo y el número promedio de acciones ordinarias usadas en el cálculo del resultado neto por acción básica y diluida son los siguientes:

	2024	2023
Resultado neto del periodo	(164.587)	48.740
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para propósitos de la utilidad neta por acción básica y diluida	1.614.554.379	1.616.986.847

22. Gestión de capital

La Sociedad gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de gobierno corporativo, a través del cual, la Junta Directiva de la Sociedad define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Sociedad no se ha alterado en comparación con 2023.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera separado, son:

- Salvaguardar que los negocios de la Sociedad serán capaces de continuar como empresas en marcha.

- Asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y los beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital.
- Mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades.
- La Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Sociedad gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice *Deuda Bruta/Ebitda*. Para este propósito, la Deuda Bruta se define como *las obligaciones o préstamos con entidades financieras y títulos de deuda emitidos*, y el Ebitda se define como *el resultado de actividades de operación más depreciaciones, amortizaciones y menos o más otras ganancias (pérdidas)*.

23. Reclasificaciones

Para fines de comparabilidad se hicieron reclasificaciones en los estados de resultados y notas de 2023, que no tienen efecto en los resultados o en la situación financiera de la Sociedad.

24. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de emisión de este informe, la Administración considera que no existen otros eventos subsecuentes que tengan un impacto material en los estados financieros.

25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal S.A., el 25 de febrero de 2025. Estos estados financieros serán presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación el 31 de marzo de 2025.



Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Carvajal S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Carvajal S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados separados, de otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros

separados en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las *responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto Clave de Auditoría

Estimación de deterioro por Inversiones en subsidiarias y asociadas

Como se describe en la nota 5. Literal E a los estados financieros adjuntos, las inversiones en subsidiarias controladas por la Compañía se contabilizan mediante el método de participación patrimonial. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida según el método de participación se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y se reversa si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La determinación de los montos recuperables de las inversiones del Grupo en asociadas se basa en las estimaciones de la Administración de los flujos de efectivo futuros y su juicio con respecto al desempeño de las asociadas. Es un asunto clave de nuestra auditoría debido a la incertidumbre de pronosticar y descontar los flujos de efectivo futuros, el nivel de juicio de la administración involucrado y la importancia de la inversión del Grupo en asociadas que representa el 68 % del total de los activos al 31 de diciembre de 2024.

Respuesta de Auditoría

Obtuve un entendimiento del proceso de valoración, identificando la ruta crítica para la determinación de la estimación y para el procedimiento de evaluación de las variables involucradas para el cálculo así:

- Realicé la evaluación de la proyección de flujos de efectivo futuros preparados por la administración, evaluando los supuestos y comparando las estimaciones con datos de la industria, económicos y financieros disponibles externamente.

- Involucré a nuestros especialistas internos quienes evaluaron los supuestos y metodologías claves utilizados para determinar el monto recuperable de la inversión en asociadas.
- Así mismo, evalué la adecuada revelación de este asunto en la nota 8 de los Estados Financieros.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por

fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar

dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente

el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal S.A. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas;

y 5) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2025.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Daniel Alejandro Tortorella.



Carolina Rodríguez Carvajal

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia

25 de febrero de 2025

The background of the image is a blurred industrial factory setting. In the foreground, there are metal frames and machinery. In the middle ground, a person is visible working at a workstation. The background shows shelves with boxes and various industrial equipment. An orange rounded rectangle with a white border and a subtle diamond pattern is overlaid on the image, containing the text. The text is in white, with the top part in italics and the bottom part in a bold, sans-serif font. The orange box is decorated with several small, colorful squares (blue, green, purple, orange, dark green) at its corners and along its edges.

Estados financieros
consolidados



Carvajal S.A.

Estados de situación financiera consolidados

Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023. *En millones de pesos colombianos.*

	NOTA	2024	2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	226.006	292.920
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	764.251	666.428
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	28	9.242	6.045
Inventarios	10	668.029	579.768
Otros activos no financieros	9	27.055	27.473
Activos por impuestos	33	185.990	149.311
Otros activos financieros	9	720	-
Activos mantenidos para la venta	11	66.000	73.293
Activos corrientes		1.947.293	1.795.238
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	28.443	30.700
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	13	19.900	21.406
Propiedades, planta y equipo	14	1.196.264	1.219.028
Activos por derecho de uso	15	343.935	339.774
Propiedades de inversión	16	322.018	299.274
Plusvalía	17	162.289	162.289
Otros activos intangibles	18	43.052	19.945
Otros activos	19	20.402	20.541
Activos por impuestos diferidos	33	157.313	71.480
Activos no corrientes		2.293.616	2.184.437
Total activo		4.240.909	3.979.675

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Carvajal S.A.

Estados de situación financiera consolidados

Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023. En millones de pesos colombianos.

	NOTA	2024	2023
Pasivos			
Obligaciones financieras	20	143.052	135.023
Títulos emitidos	21	196.429	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	22	908.127	725.735
Cuentas por pagar a partes relacionadas	28	9.183	9.095
Otros pasivos por arrendamientos	23	44.943	38.987
Beneficios a los empleados	24	78.800	90.890
Pasivos por impuestos	33	58.066	79.105
Pasivos mantenidos para la venta	11	54.944	51.442
Pasivos corrientes		1.493.544	1.130.277
Obligaciones financieras	20	1.054.263	879.736
Títulos emitidos	21	506.228	716.935
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	22	6.892	5.752
Otros pasivos por arrendamientos	23	158.385	145.970
Beneficios a los empleados	24	58.015	56.313
Otras provisiones	25	26.740	25.317
Pasivo por impuestos diferidos	33	97.681	79.092
Pasivos no corrientes		1.908.204	1.909.115
Total pasivo		3.401.748	3.039.392
Patrimonio			
Capital emitido	35	8.119	8.119
Prima de emisión		547	547
Reservas legales y estatutarias	36	612.186	586.295
Reservas de ORI	36	36.752	13.863
Resultados acumulados		144.664	292.145
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		802.268	900.969
Participaciones no controladoras		36.893	39.314
Total patrimonio		839.161	940.283
Total pasivo y patrimonio		4.240.909	3.979.675

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Carvajal S.A.

Estados de resultados consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. En millones de pesos colombianos.

	NOTA	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	29	3.968.945	4.244.563
Costos de ventas		2.894.787	2.955.170
Ganancia bruta		1.074.158	1.289.393
Otros ingresos	29	29.527	17.743
Gastos de ventas	31	635.424	601.346
Gastos de administración	31	163.416	167.022
Otros gastos	31	38.156	18.651
Otras ganancias (pérdidas)		(31.804)	20.473
Resultados de actividades de operación		234.885	540.590
Ingresos financieros	32	9.063	9.008
Costos financieros	32	268.337	295.353
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta		(19.874)	(21.686)
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		1.762	2.000
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		(42.501)	234.559
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	33	(15.714)	(133.181)
Resultado procedente de actividades continuas		(58.215)	101.378
Pérdida procedente de operaciones discontinuas	11	(24.861)	(24.917)
Resultado neto del periodo		(83.076)	76.461
Resultado neto atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(80.503)	80.543
Participaciones no controladoras		(2.573)	(4.082)

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Carvajal S.A.

Estados de otros resultados integrales consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. En millones de pesos colombianos.

	2024	2023
Resultado neto del periodo	(83.076)	76.461
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos		
Remediciones de pasivos por beneficios definidos	2.129	(862)
Revaluación de activos	(308)	(3.522)
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos	1.821	(4.384)
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos		
Ajustes por conversión	27.171	(104.137)
Total partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos	27.171	(104.137)
Otros resultados integrales, netos de impuestos	28.992	(108.521)
Total resultado integral	(54.084)	(32.060)
Resultado integral total atribuible a:		
Propietarios de la controladora	(55.485)	(21.234)
Participaciones no controladoras	1.401	(10.826)

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)



Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. En millones de pesos colombianos.

	Atribuible a los propietarios de la Controladora							Participaciones no controladoras	Total patrimonio	
	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reservas de ORI		Resultados acumulados	Total			
				Reserva de conversión	Superávit por revaluación de activos					Subtotal reservas de ORI
Saldo a 31 de diciembre de 2023	8.119	547	586.295	623	13.240	13.863	292.145	900.969	39.314	940.283
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-	(80.503)	(80.503)	(2.573)	(83.076)
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	2.129	25.018	3.974	28.992
Otros resultados integrales	-	-	-	23.197	(308)	22.889	(78.374)	(55.485)	1.401	(54.084)
Total resultado integral	-	-	-	23.197	(308)	22.889	(78.374)	(55.485)	1.401	(54.084)
Transacciones con propietarios de la Compañía										
Contribuciones y distribuciones										
Decreto dividendos	-	-	(38.330)	-	-	-	-	(38.330)	-	(38.330)
Decreto dividendos a terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.718)	(3.718)
Reserva readquisición de acciones	-	-	(4.886)	-	-	-	-	(4.886)	-	(4.886)
Traslado de la utilidad	-	-	69.107	-	-	-	(69.107)	-	-	-
Total contribuciones y distribuciones	-	-	25.891	-	-	-	(69.107)	(43.216)	(3.718)	(46.934)
Cambios en las participaciones de propiedad										
Adquisiciones de participaciones no controladoras sin cambio en control	-	-	-	-	-	-	-	-	(104)	(104)
Total cambios en las participaciones de propiedad	-	-	-	-	-	-	-	-	(104)	(104)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	-	-	25.891	-	-	-	(69.107)	(43.216)	(3.822)	(47.038)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	8.119	547	612.186	23.820	12.932	36.752	144.664	802.268	36.893	839.161

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. En millones de pesos colombianos.

	Atribuible a los propietarios de la Controladora							Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reservas de ORI		Subtotal reservas de ORI	Resultados acumulados			
				Reserva de conversión	Superávit por revaluación de activos					
Saldo a 31 de diciembre de 2022	8.119	547	399.390	98.016	16.762	114.778	44.1893	964.727	56.051	1.020.778
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-	80.543	80.543	(4.082)	76.461
Resultado neto del periodo	-	-	-	(97.393)	(3.522)	(100.915)	(862)	(101.777)	(6.744)	(108.521)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	-	-	(97.393)	(3.522)	(100.915)	79.681	(21.234)	(10.826)	(32.060)
Transacciones con propietarios de la Compañía										
Contribuciones y distribuciones										
Decreto dividendos	-	-	(35.068)	-	-	-	-	(35.068)	-	(35.068)
Decreto dividendos a terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.685)	(4.685)
Reserva readquisición de acciones	-	-	(5.239)	-	-	-	-	(5.239)	-	(5.239)
Retiro de inversión	-	-	-	-	-	-	(2.016)	(2.016)	-	(2.016)
Traslado de la utilidad	-	-	227.212	-	-	-	(227.212)	-	-	-
Total contribuciones y distribuciones	-	-	186.905	-	-	-	(229.228)	(42.323)	(4.685)	(47.008)
Cambios en las participaciones de propiedad										
Adquisiciones de participaciones no controladoras sin cambio en control	-	-	-	-	-	-	(201)	(201)	(1.226)	(1.427)
Total cambios en las participaciones de propiedad	-	-	-	-	-	-	(201)	(201)	(1.226)	(1.427)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	-	-	186.905	-	-	-	(229.429)	(42.524)	(5.911)	(48.435)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	8.119	547	586.295	623	13.240	13.863	292.145	900.969	39.314	940.283

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Carvajal S.A.

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. En millones de pesos colombianos.

	2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado neto del periodo	(83.076)	76.461
Ajustes por:		
Gasto deterioro de cartera y ajuste a su VPN	29.136	6.844
Gasto provisión de inventarios y ajuste a su VNR	(16.951)	21.706
Depreciación y amortización	183.023	185.247
Deterioro de propiedades, planta y equipo	40.074	-
Gasto intereses financieros	225.966	272.415
Recuperación de otros pasivos por arrendamientos	(113)	(1)
Gastos financieros de otros pasivos por arrendamiento	21.259	14.281
Ajuste neto al valor razonable propiedades de inversión	(22.325)	(20.215)
Resultado neto por método de participación patrimonial	4.686	4.837
Impuesto de renta diferido	(73.432)	(5.695)
Impuesto de renta corriente	89.146	138.876
Utilidad neta en venta de entidades	-	(7.195)
Pérdida neta en venta o retiro de propiedades, planta y equipo	12.421	2.868
Diferencia en cambio no realizada	8.083	10.742
Subtotal	417.897	701.171
Cambios en:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(155.565)	(5.763)
Inventarios	(137.329)	234.260
Otros activos financieros	3.144	(12.863)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	267.078	(111.080)
Impuestos por pagar	(42.775)	5.303
Beneficios a los empleados	(7.800)	(21.789)
Provisiones	8.658	(6.850)
Otros pasivos	(720)	(328)
Pagos de otros pasivos por arrendamientos	(31.861)	(64.862)
Flujo procedente de actividades de operación	320.727	717.199
Impuesto de renta pagado	(97.521)	(179.281)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	223.206	537.918
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Incremento de inversiones	(3.180)	(3.918)
Readquisición de acciones	(4.886)	(5.239)
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(90.053)	(116.257)
Incremento en propiedades de inversión	(1.261)	7.643
Readquisición de minoritario	(104)	(1.427)
Incremento neto en intangibles	(28.372)	(4.117)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(127.856)	(123.315)
Flujo de efectivo de actividades de financiación:		
Pagos/préstamos obtenidos, neto	145.022	(550.798)
Dividendos pagados	(41.320)	(39.215)
Emisión y cancelación (neta) de títulos de deuda	-	418.000
Pago de intereses y otros costos financieros	(260.014)	(284.275)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(156.312)	(456.288)
Ajuste por conversión y efecto por variación en tasas	(6.013)	34.251
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(66.975)	(7.434)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	292.920	300.526
Efectivo y equivalentes de efectivo atribuibles a operaciones discontinuas	61	(172)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	226.006	292.920

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal (*)

José Alexander Castro V.
Contador (*)
T.P. 72788-T

Carolina Rodríguez C.
Revisor fiscal
T.P. 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2025)

Certificación

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de **CARVAJAL S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Estos estados financieros consolidados se prepararon con base en los estados financieros individuales o separados de las sociedades subordinadas, los cuales se tomaron fielmente de sus libros. Los estados financieros de las sociedades subordinadas incluidos en esta consolidación fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de cada una de ellas y han sido certificados individualmente por sus representantes legales y contadores. Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos consolidados de la Compañía reportante existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL S.A.** en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Pedro Felipe Carvajal C.
Representante legal



José Alexander Castro V.
Contador
T.P. 72788 -T



Carvajal S.A. y compañías relacionadas

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31
de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos
colombianos, excepto los dividendos
por acción, el valor nominal de las
acciones y las cifras denominadas
en otras monedas).

Las presentes notas se refieren a los estados financieros consolidados: estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el correspondiente estado de resultados consolidado, estado de otros resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

1. Entidad que informa

Carvajal S.A. (en adelante la Organización) es una compañía con domicilio en Colombia. Tiene su sede principal en la calle 29 Norte # 6A-40 de Cali, Colombia, y opera a través de compañías subsidiarias en otros diez (10) países de Latinoamérica, el Caribe y Estados Unidos.

Estos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y sus subsidiarias (en conjunto “la Organización Carvajal” o “la Organización”, e individualmente como “entidades de la Organización Carvajal”). La Organización Carvajal está principalmente involucrada en las siguientes actividades:

- Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
- Producción y comercialización de papel.

- Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos.
- Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina.
- Producción y comercialización de muebles de oficina.
- Desarrollo de negocios inmobiliarios, especialmente la construcción y urbanización (en asocio con terceros), la adquisición y enajenación de inmuebles y celebración de contratos de arrendamiento sobre los mismos.

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el *Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1*.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas, las cuales fueron incorporadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios y por la siguiente modificación requerida:

- Decreto 2131 de 2016, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19 - Beneficios a los empleados).

Las notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Organización y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros consolidados.

- Decreto 2617 de 2022, se reconoce el efecto del valor del impuesto diferido derivado del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados. El efecto se revela en la nota 33 de estos estados financieros consolidados.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía matriz. Todas las cifras están expresadas en millones y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Se determinó el peso colombiano considerando que:

- Influye principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios.
- Corresponde al país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- Influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios.
- En esta moneda mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

Los estados financieros de las subsidiarias del exterior se convierten a la moneda de presentación (peso colombiano), para fines de consolidación, de acuerdo con la política descrita en la nota 5.c.ii. - Negocios en el extranjero.

4. Adopción de normas nuevas

El Grupo aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (a menos que se indique lo contrario). El Grupo no ha adoptado cualquier otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no esté vigente.

Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona: “Una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no tienen impacto en los estados financieros del Grupo.

Modificaciones a la NIC 1 - Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros: “Una entidad revelará información sobre sus políticas

contables significativas material o con importancia relativa”.

- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no tienen impacto en los estados financieros del Grupo.

Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no tienen impacto en los estados financieros del Grupo.

Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la

fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17 - Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto 1271 de 2024, la cual aplicara a partir del 1° de enero de 2027. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del periodo de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según

se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción.
- Que debe existir un derecho a diferir el pago al final del periodo sobre el que se informa.
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación con proveedores

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas del modelo del segundo pilar

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar.
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que se han medido usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera:

Partida	Base de medición
Propiedades de inversión	Valor razonable
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados del ejercicio, los otros resultados integrales del ejercicio, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de todas las subsidiarias directas e indirectas de Carvajal S.A. y Carvajal Propiedades e Inversiones S.A. detalladas en el Anexo 1. Carvajal S.A. ejerce control sobre Carvajal Propiedades e Inversiones S.A., donde tiene participación minoritaria.

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Organización Carvajal. La Organización controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene control y hasta la fecha en que este cesa. Para efectos de la consolidación, se han realizado ajustes a los estados financieros individuales de las subsidiarias, para que los estados financieros consolidados reflejen políticas contables uniformes.

ii. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Organización Carvajal en una subsidiaria que no resulten en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

iii. Pérdida de control

Cuando la Organización pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Organización retiene alguna participación en la exsubsidiaria, esta se valorará a su valor razonable en la fecha en la que se pierda control.

iv. Participación en inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial

Las participaciones de la Organización en las inversiones contabilizadas de acuerdo con el método de participación patrimonial, incluyen las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Organización tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Organización tiene control conjunto, mediante el cual la Organización tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en negocios conjuntos se contabilizan usando el método de participación patrimonial. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Organización en el resultado integral de las inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial.

Cuando la participación de la Organización en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Organización en la asociada o negocio conjunto), la Organización deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen, siempre y cuando la Organización haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación patrimonial desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, la cual se incluye dentro del valor en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución de la Organización del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el periodo en el que se adquirió la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida, de acuerdo con el método de participación patrimonial, se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados y se reversa si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Organización cesa el uso del método de la participación patrimonial desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

v. Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto a través del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con el acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Organización inicia sus operaciones mediante operaciones conjuntas, la Organización, como operador conjunto, reconoce en relación con sus intereses en una operación conjunta:

- Sus activos, incluida su participación en cualquier activo mantenido de forma conjunta.
- Sus pasivos, incluida su participación en cualquier pasivo incurrido de forma conjunta.
- Sus ingresos provenientes de la venta de su participación del resultado derivado de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de la venta que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluida su participación en cualquier gasto incurrido de forma conjunta.

La Organización contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en la operación conjunta, de acuerdo con las NIIF aplicables a esos activos, pasivos, ingresos y gastos particulares.

Cuando una entidad de la Organización realiza transacciones, como una venta o aporte de activos, con una operación conjunta en la que una entidad de la Organización es un operador conjunto, se considera que la Organización está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones se reconocen en los estados financieros consolidados

de la Organización, únicamente en la proporción de la participación de otras partes en la operación conjunta.

Cuando una entidad de la Organización realiza transacciones, como una compra de activos, con una operación conjunta en la que una entidad de la Organización es un operador conjunto, la Organización no reconoce su porción de las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero.

vi. Transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, se eliminan. Las ganancias no realizadas, provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación patrimonial, se eliminan de la inversión en proporción de la participación de la Organización en la inversión. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida en que no hay evidencia de deterioro.

vii. Combinación de negocios

La Organización contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición o compra, cuando se transfiere el control a la Organización. La contraprestación transferida en la adquisición, generalmente, se mide al valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos, excepto los impuestos diferidos, los instrumentos de pasivo relacionados con pagos basados en acciones y los activos clasificados como mantenidos para la venta. Cualquier plusvalía resultante se somete a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o con instrumentos de patrimonio.

C. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Organización en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera se reconvierten a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que se valorizan al valor razonable en una moneda extranjera, se reconvierten a la moneda funcional, en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se valorizan al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

ii. Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero y los ajustes del valor razonable surgidos en la adquisición se convierten a pesos colombianos, usando las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos, usando la tasa del cierre del mes en que se realizaron las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de ajuste por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en el que se pierde el control, la influencia significativa o el control conjunto, el valor

acumulado en la reserva de ajuste por conversión relacionada con ese negocio, se reclasifica al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si la Organización dispone de parte de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, la proporción relevante del valor acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando la Organización dispone solo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del valor acumulado se reclasificará al resultado.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del estado de situación financiera, antes de ser convertidos a la moneda de presentación, utilizando el procedimiento descrito arriba. Se considera que una economía es hiperinflacionaria cuando, entre otros factores, presenta un índice de incremento general de precios aproximado a 100% en los últimos tres (3) años.

En el momento en que una economía deja de ser hiperinflacionaria, las cifras de las empresas correspondientes, expresadas en la unidad de medida corriente al final del periodo previo, son base para los valores en libros de las partidas en los estados financieros subsiguientes.

D. Operaciones discontinuas

Una operación discontinua es un componente de negocio de la Organización, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto de la Organización y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica

de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o

- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinua ocurre en el momento de la disposición, o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

La utilidad (pérdida) procedente de operaciones discontinuas se presenta en una línea aparte en el estado de resultados, neto del impuesto a las ganancias.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinua, el estado comparativo del resultado del periodo y otros resultados integrales se presentan como si la operación hubiese sido discontinua desde el comienzo del año comparativo.

E. Ingresos

La Organización reconoce ingresos, principalmente, de contratos con clientes por:

- Venta y comercialización de artículos de empaques.
- Venta y comercialización de papel.
- Venta y comercialización de artículos escolares y de oficina.
- Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos.
- Venta y comercialización de muebles de oficina.
- Desarrollo de negocios inmobiliarios y arrendamientos.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Organización reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Organización estima el valor de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El valor de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro.

i. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control, que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien.
- El cliente obtiene el control.
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo.
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente.
- La Compañía tiene el derecho al pago.

Los ingresos por venta de bienes se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen y demás contraprestaciones variables. Adicionalmente, en la venta de productos que se venden con derecho a devolución, los ingresos se reconocen estimando la contraprestación variable por el valor esperado, teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores, y los periodos establecidos en los acuerdos comerciales. El registro de las ventas con derecho a devolución requiere que se ajuste el ingreso y se reconozca un pasivo por reembolso, que en el caso en que la mercancía entregada al cliente no haya sido pagada, el valor se registra como un menor valor de la cuenta por cobrar; y a su vez se reconoce un activo por contrato que estará representado en un

mayor valor del inventario contra el correspondiente costo de ventas.

ii. Prestación de servicios

La Organización reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a. El cliente recibe y consume en forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Organización a medida que la Organización lo realiza;
- b. el desempeño de la Organización crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla, a medida que se crea o mejora, o
- c. el desempeño de la Organización no crea un activo con un uso alternativo para la Organización, y la Organización tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

Los métodos utilizados para medir el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño dependen de la naturaleza del servicio brindado, y son los siguientes:

- a. Métodos de producto: Se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha, en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato. Los métodos de producto incluyen estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.
- b. Métodos de recursos: Se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Organización para satisfacer la obligación de desempeño

(por ejemplo, recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada), en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. En los casos en que los esfuerzos o recursos de la Organización se gasten uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, la Organización reconoce el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

iii. Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos, por inversiones que no se consolidan o inversiones que no se registran bajo el método de participación patrimonial, se reconoce en el estado de resultados una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Organización y que los ingresos puedan medirse confiablemente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Organización reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda medirse en forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

La política de la Organización para el reconocimiento de los ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe más adelante en el literal Q. Arrendamientos.

F. Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Organización tiene una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. Planes de beneficios definidos

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación lo efectúan anualmente actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y las pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Organización determina el costo por intereses del pasivo por beneficios definidos del periodo, aplicando la tasa de descuento que se usa para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual y considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post-empleo

sobre los cuales tienen derecho empleados activos, se reconoce en el estado de resultados.

iv. Otros beneficios a largo plazo a los empleados

La obligación de la Organización en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en periodos anteriores. El beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo en que surgen.

G. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, excepto si se relaciona con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen dos criterios:

- a. Que se tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y
- b. que exista la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos, para propósitos de información financiera, y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias:

- Admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó la ganancia o pérdida contable o imponible;
- relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos, en la medida que la Organización pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Organización espera recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos,

al final del periodo sobre el que se informa. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y de los terrenos se recuperará mediante la venta, y la Organización no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- a. Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- b. que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

H. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y, cuando sea aplicable, los costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se haya incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos los costos estimados de producción y los costos que van a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

I. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados en otras ganancias (pérdidas).

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Organización reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Categoría	Años
Construcciones y edificaciones	10 – 100
Maquinaria y equipo	5 – 40
Equipo de computación	3 – 5
Flota y equipo de transporte	5 – 10
Equipo de oficina	5 – 10
Mejoras a propiedades ajenas	El menor entre la vida útil de mejora y el término del contrato.

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

J. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, se deduce de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Los demás costos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

K. Propiedades de inversión

Se clasifican como propiedades de inversión aquellas propiedades mantenidas para generar rentas o incremento de capital, y se reconocen a su valor razonable, determinado con base en el mercado por evaluadores externos. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se registran en el estado de resultados en el periodo que se generen.

Para aquellas propiedades que se componen de una parte que se tiene para ganar rentas o apreciación del capital, y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, se contabilizan

por separado si las partes pueden ser vendidas separadamente (o colocadas por separado en régimen de arrendamiento financiero). Si las partes no pueden ser separadas, la propiedad únicamente se calificará como propiedad de inversión cuando se utiliza una porción insignificante de la misma para la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Una propiedad de inversión se da de baja en el momento de su disposición, o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad se incluye en los resultados del periodo en el cual se da de baja la propiedad.

Se realizan transferencias a, o de, propiedad de inversión cuando existe un cambio en su uso. Para la transferencia de propiedades de inversión, contabilizadas al valor razonable, a propiedades, planta y equipo o a inventarios, el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores es el valor razonable en la fecha del cambio de uso. En las transferencias de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión contabilizadas a su valor razonable, se aplica la política de propiedades, planta y equipo hasta la fecha del cambio de uso y se reconoce cualquier diferencia, a esa fecha, entre el valor en libros de la propiedad y el valor razonable, así:

- Cualquier disminución que tenga lugar en el valor en libros de la propiedad se reconoce en el resultado.
- Cualquier aumento que tenga lugar en el valor en libros se trata como sigue: (i) En la medida en que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad, el aumento se reconoce en el resultado del periodo; y (ii) cualquier remanente del aumento se reconoce en otro resultado integral en el superávit de revaluación dentro del patrimonio.

L. Otros activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los costos por actividades de investigación se reconocen en resultados, cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan solo si puede estimarse con fiabilidad que el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos en el futuro y la Organización pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que adquiere la Organización y tienen una vida útil finita se valorizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Organización Carvajal generadas internamente no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera consolidado de la Organización.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Los otros desembolsos, incluidos los que se requieren para generar internamente plusvalías y marcas, se reconocen en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se

amortizan según el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida se evalúan al menos cada año, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante la vida útil estimada y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Proyecto Desarrollo ERP	7 años
Software / licencias	3-5 años

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo con el intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

M. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Organización en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes identificables de una subsidiaria, en la fecha de adquisición.

La plusvalía se reconoce como un activo y su valor recuperable se cuantifica, al menos anualmente, para determinar si este ha sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce de inmediato en el estado de resultados y no puede ser revertida posteriormente.

Al disponer de una subsidiaria, el valor correspondiente a la plusvalía se incluye en la determinación de la pérdida o ganancia relacionada.

La política para el manejo de la plusvalía generada en la adquisición de una asociada o negocio conjunto se describe en el literal B, numeral iv, en *Participación en inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial*.

N. Deterioro en el valor de activos no financieros

La Organización revisa anualmente el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Organización estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A la plusvalía y a los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica cada año su valor recuperable, para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en

uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados al valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo, o unidad generadora de efectivo, es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye, en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo cuando el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

O. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta

y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial dejan de contabilizarse con este método.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para la venta, cuando se cumplen los criterios antes descritos, independientemente de si la Organización va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

P. Instrumentos financieros

La Organización clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Organización clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas

La Organización reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Organización da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros

datos de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Organización, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Organización da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Organización tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

ii. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La clasificación se basa en la naturaleza y propósito del activo financiero y el objetivo del modelo de negocio, y se determina en el reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de tasa de interés efectiva se utiliza para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluidos comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias, se evalúan en la fecha del estado de situación financiera, para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas comerciales por cobrar, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Organización utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones considerando la naturaleza del negocio y su experiencia histórica de pérdidas crediticias para cuentas comerciales por cobrar.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basan en las tasas de incumplimiento históricas observadas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisión, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, cada empresa establece las agrupaciones apropiadas, si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como por ejemplo, región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (mayorista o minorista).
- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa de 100%, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión y se realiza un análisis de manera específica.
- Las tasas determinadas se evalúan, al menos, anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro, teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, se registra el deterioro en ese periodo, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Dichos casos pueden ser:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado en otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, este debe tenerse en cuenta en la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro. Cuando la Organización considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si posteriormente el valor de la pérdida por deterioro disminuye y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro, antes reconocida, se reversa en resultados.

iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. Otros instrumentos financieros

Derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Organización considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica, o requiere cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados, que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo, se registran en otros resultados integrales y se cargan a la cuenta de reserva de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo periodo en el que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable, se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Organización no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

Otras opciones de compra o venta de acciones

Los contratos con terceros de opción de compra de acciones de algunas de sus subsidiarias se registran y valoran al valor razonable de acuerdo con lo estipulado en cada contrato.

Q. Arrendamientos

La Organización como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Organización evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Organización, como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a doce (12) meses). Para estos últimos, la Organización reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Organización utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la organización mide el activo por derecho de uso, aplicando el modelo

del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Organización esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para dismantelar y remover el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al final del plazo del arrendamiento, o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Organización amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Organización amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo, cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el numeral N, para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y, si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

La Organización como arrendador

La Organización, como arrendador, clasifica los arrendamientos como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Actualmente, la Organización, como arrendador, no maneja arrendamientos financieros.

R. Provisiones

i. Reconocimiento

La Organización reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, si se dan las siguientes circunstancias:

- La Organización tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Organización tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y
- puede estimarse de manera fiable el valor de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Organización espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, será tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso por recibir.

ii. Contratos onerosos

Si la Organización tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben reconocerse y medirse como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables para cumplir las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

iii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Organización tiene un plan formal detallado para efectuar la reestructuración y se ha creado una expectativa real, entre los afectados, con respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haberse comenzado a ejecutar el plan o por haberse anunciado sus principales características a quienes van a verse afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

iv. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías, según las regulaciones locales para la venta de bienes se reconocen en la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Organización.

S. Pasivos contingentes

La Organización reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos que sea remota la posibilidad de que la Organización tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación. Los pasivos contingentes

revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- Toda obligación posible, surgida de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Organización, o
- toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, porque, primero, no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla se requiera que la Organización tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o segundo, el valor de la obligación no pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

T. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital emitidos por la Organización se registran por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

U. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones.

V. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres (3) meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Organización Carvajal prepara el Estado de flujos de efectivo según el método indirecto.

6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con las NCIF, requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información de los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los valores reconocidos en los estados financieros consolidados, se realizaron en las siguientes áreas:

- Consolidación: determinación de si la Organización Carvajal tiene control sobre una participada.
- Medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo: supuestos actuariales claves.
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores.
- Pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para la determinación del valor recuperable, incluidas la recuperabilidad de los costos de desarrollo y la medición de pérdidas crediticias esperadas.
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.
- Vida útil de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso e intangibles.
- Ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.
- Determinación si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Organización requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Organización cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluido el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Organización utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para

el activo o pasivo, ya sea en forma directa (precios) o indirecta (derivados de los precios).

- **Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Organización reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa, durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos utilizados al medir los valores razonables:

- **Nota 16** – Propiedades de inversión
- **Nota 21** – Títulos emitidos
- **Nota 9** – Otros activos

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2024	2023
Bancos	180.774	241.663
Cuentas de ahorro	1.603	1.979
Derechos fiduciarios	38.751	47.120
Fondos caja menor	170	164
Otras inversiones a la vista	1.015	952
Títulos	3.546	-
Depósitos	-	1.023
Otros	147	19
Total	226.006	292.920

A efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2024 el efectivo y equivalentes de efectivo estaban compuestos por:

	2024	2023
Bancos	180.774	241.663
Cuentas de ahorro	1.603	1.979
Derechos fiduciarios	38.751	47.120
Fondos caja menor	170	164
Otras inversiones a la vista	1.015	952
Títulos	3.546	-
Depósitos	-	1.023
Otros	147	19
Efectivo en bancos y equivalentes de efectivo atribuibles a operaciones discontinuas	(61)	172
Total	225.945	293.092

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

Las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera de la matriz y subsidiarias, a 31 de diciembre de 2024, ascienden a \$32.079 (USD 7,275,532) y a 31 de diciembre de 2023 a \$39.136 (USD 10,238,393).

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Corto plazo

	2024	2023
Cientes	799.365	738.982
Cuentas por cobrar a trabajadores	2.729	2.112
Anticipos y avances	43.354	11.204
Depósitos	1.335	1.226
Certificados de reembolso tributario	2.739	19.467
Anticipos de regalías	440	126
Préstamos a particulares	-	3
Reclamaciones	5.889	993
Intereses por cobrar	-	4
Ingresos por cobrar servicios	6.643	8.545
Deudores varios	25.930	18.150
Subtotal	888.424	800.812
Menos: Deterioro de cartera	(39.457)	(36.961)
Menos: Deterioro de anticipos, avances (i)	(14.349)	-
Menos: Provisión de devoluciones y descuentos	(70.367)	(97.423)
Total	764.251	666.428

- i. El incremento en el deterioro de anticipos y avances en el corto plazo se genera principalmente por uno de los terceros que entró en reorganización admitido por la Superintendencia de Sociedades.

Largo plazo

	2024	2023
Depósitos	10.386	10.572
Cuentas por cobrar a trabajadores	2.301	2.462
Deudores varios	15.756	17.666
Total	28.443	30.700

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Administración de la Organización considera que el valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El periodo promedio de crédito otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios es de noventa (90) días desde la fecha de factura, con excepción de las ventas del negocio de útiles escolares, que es un negocio de temporada, que otorga plazos mayores. No se generan intereses durante los primeros noventa (90) días desde la fecha de factura; después de esta fecha se generan intereses de mora a tasas de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha estimado un deterioro para cuentas incobrables por la venta de bienes y prestación de servicios por valor de \$39.457 y \$36.961, respectivamente. Este deterioro se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de periodos anteriores.

Cada negocio de la Organización analiza durante todo el año el movimiento de su cartera y la calidad de la misma. De acuerdo con este análisis, va ajustando

el deterioro correspondiente. En este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Organización considera que esta provisión es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La cartera de clientes a corto plazo se encuentra denominada en las siguientes monedas:

	Equivalente en millones de pesos colombianos			
	Pesos	Dólares	Otras monedas	Total
A 31 de diciembre de 2024				
Clientes	318.540	152.726	328.099	799.365
Deterioro de clientes	(4.384)	(19.228)	(15.845)	(39.457)
Total	314.156	133.498	312.254	759.908

	Equivalente en millones de pesos colombianos			
	Pesos	Dólares	Otras monedas	Total
A 31 de diciembre de 2023				
Clientes	292.482	192.674	253.826	738.982
Deterioro de clientes	(5.692)	(16.190)	(15.079)	(36.961)
Total	286.790	176.484	238.747	702.021

A 31 de diciembre de 2024, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o al peso colombiano, por valor de \$328.099 y \$15.845, respectivamente, se distribuye así:

Moneda	Equivalente en millones de pesos colombianos			
	País	Cartera	Deterioro	Valor neto
Pesos mexicanos	México	190.468	(6.445)	184.023
Soles	Perú	129.476	(8.955)	120.521
Pesos chilenos	Chile	7.710	-	7.710
Quetzales	Guatemala	445	(445)	-
Total		328.099	(15.845)	312.254

A 31 de diciembre de 2023, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o al peso colombiano, por valor de \$253.826 y \$15.079, respectivamente, se distribuye así:

Moneda	Equivalente en millones de pesos colombianos			
	País	Cartera	Deterioro	Valor neto
Pesos mexicanos	México	197.168	(9.428)	187.740
Soles	Perú	49.641	(5.317)	44.324
Pesos chilenos	Chile	6.960	(277)	6.683
Colones	Costa Rica	20	(20)	-
Quetzales	Guatemala	37	(37)	-
Total		253.826	(15.079)	238.747

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad de la cartera de clientes es la siguiente:

	2024	2023
Sin vencer	581.242	553.236
Vencidas:		
De 1 a 30 días	77.060	60.632
De 31 a 90 días	40.522	28.874
De 91 a 180 días	9.266	7.828
Mayor a 181 días	91.275	88.412
Total	799.365	738.982

La Administración de la Organización estima que la cartera vencida, neta de la provisión registrada, es recuperable sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo de crédito de clientes, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

La provisión por deterioro de cartera refleja el siguiente movimiento:

	2024	2023
Saldo Inicial	(36.961)	(41.806)
Provisión y castigos	(5.226)	(5.178)
Recuperaciones	5.770	4.105
Ajuste por conversión	(3.040)	5.918
Total	(39.457)	(36.961)

9. Otros activos

A. Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Organización mantuvo instrumentos derivados de cobertura y otros instrumentos financieros.

	2024	2023
Coberturas de valor razonable - Forward	720	-
Total	720	-

B. Otros activos no financieros

	2024	2023
Derechos en fideicomisos - Inventarios	2.548	3.253
Gastos pagados por anticipado - Seguros y sostenimiento	24.507	24.220
Total	27.055	27.473

10. Inventarios

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Producto terminado	291.363	271.843
Materias primas	195.276	167.720
Materiales, repuestos y suministros	119.468	111.163
Producto en proceso	49.633	54.406
Inventario en tránsito	64.918	45.252
Subtotal	720.658	650.384
Menos: Provisión de inventarios	(49.168)	(61.324)
Menos: Ajuste al valor neto de realización	(3.461)	(9.292)
Total	668.029	579.768

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	(61.324)	(39.724)
Provisión	(25.546)	(40.163)
Provision de devoluciones	40.957	13.319
Conversion de tasas	(3.255)	5.244
Saldo final del año	(49.168)	(61.324)

En 2024 y 2023 se ajustó el inventario a su valor neto realizable, lo que generó una ganancia y pérdida neta de \$5.831 y \$20.616, respectivamente.

11. Activos y pasivos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos y pasivos mantenidos para la venta se componen de lo siguiente:

	Otros activos	Propiedades de inversión	Operaciones discontinuas	Total
A 31 de diciembre de 2023	41	187	73.065	73.293
Adiciones	2.567	5	-	2.572
Retiros	(32)	(5)	(7.261)	(7.298)
Provisión	(2.567)	-	-	(2.567)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	9	187	65.804	66.000

En 2024, la gerencia continua con el plan para vender una de sus líneas de negocios, en consecuencia, en esta línea se presentan en activos y pasivos mantenidos para la venta. Se han comenzado los esfuerzos por vender y la Administración se mantiene comprometida con el plan de venta.

	2024	2023
Activos mantenidos para la venta		
Efectivo y equivalentes de efectivo	111	172
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	33.756	43.217
Otros activos no financieros	2.638	3.554
Activos por impuestos	9.707	11.444
Propiedades, planta y equipo	2.674	3.994
Activo por derecho de uso	9.792	3.911
Otros activos Intangibles	1.692	66
Activos por impuestos diferidos	5.434	6.707
Total activos mantenidos para la venta	65.804	73.065

	2024	2023
Pasivos mantenidos para la venta		
Obligaciones financieras	21.732	17.720
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12.237	13.311
Beneficios a los empleados	8.295	12.855
Impuestos por pagar	2.463	3.332
Otros pasivos por arrendamientos	10.120	4.126
Otras provisiones	97	98
Total pasivos mantenidos para la venta	54.944	51.442

La utilidad o pérdida de operaciones discontinuas se componen principalmente del resultado de las líneas de negocios que la Organización ha clasificado como mantenidos para la venta.

	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	176.959	217.595
Costos de ventas	161.591	210.358
Ganancia bruta	15.368	7.237
Otros ingresos	2.478	2.513
Gastos de ventas	5.489	6.851
Gastos de administración	31.682	24.510
Otros gastos	120	217
Otras ganancias (pérdidas)	36	(15)
Resultados de actividades de operación	(19.409)	(21.843)
Ingresos financieros	85	87
Costos financieros	4.279	3.664
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	15	(2)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(23.588)	(25.422)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(1.273)	505
Resultado neto del período	(24.861)	(24.917)

12. Inversiones en subsidiarias

En el Anexo 1 a los estados financieros consolidados se relacionan las subsidiarias directas e indirectas de la Organización, incluidos el nombre, el domicilio, el porcentaje de participación y la información financiera base de consolidación, homologada a políticas contables uniformes y excluyendo el método de participación patrimonial de subsidiarias.

El 5 de marzo de 2024 mediante resolución SCVC-IRCVSQ-DRASD-2024-0005955 se aprobó la cancelación de la inscripción de la compañía Proveedora de Papeles Andina S.A., ubicada en Ecuador.

El 7 de junio de 2024 se notifica la disolución de Fesa Alcard - Chile con certificación No. 48027 número 19698 del Registro de Comercio de Santiago de Chile.

En septiembre de 2024 se llevó a cabo la liquidación de la compañía Bico Internacional Sociedad Anónima - Guatemala.

En noviembre de 2024 mediante resolución SCVS-IRCVSQ-DRASD-2024-0013799 se materializa la fusión por absorción de Bico Internacional S.A. - Ecuador (absorbente) con la compañía Assenda S.A. - Ecuador (absorbida).

Operaciones en Venezuela

Durante los años 2015 y anteriores, las operaciones de la Organización en Venezuela disminuyeron en forma considerable debido a las limitaciones de canal cambiario y a la imposibilidad de operar en condiciones normales de negocio por una serie de restricciones legales impuestas en dicho país. A partir de octubre de 2015, la Organización cesó la consolidación de las sociedades de Venezuela, teniendo en cuenta que la Organización no controla estas entidades por cuanto no está expuesta a rendimientos variables producto de esas inversiones y no tiene la capacidad o el poder de influir sobre los rendimientos de estas. Las inversiones, patrimonio neto y cuentas por cobrar a estas sociedades se encuentran provisionadas en el estado de situación financiera.

13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial (MPP)

El detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el MPP es el siguiente:

Nombre de la empresa	País de operación	Porcentaje de participación	Principal actividad
Asociadas			
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Colombia	49,99%	Desarrollo de actividades de un usuario operador de zonas francas.
Legal AI S.A.S.	Colombia	60%	Desarrollo y comercialización de sistemas informáticos para la industria legal y jurídica.

El valor neto de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	19.527	21.158
Legal AI S.A.S.	373	248
Total	19.900	21.406

El movimiento y saldo de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Año 2024

Asociadas	País	Costo neto inicial	Capitalización o compra de acciones	Ingreso (gasto) MPP	Saldo neto final
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Colombia	21.158	2.999	(4.630)	19.527
Legal AI S.A.S.	Colombia	248	181	(56)	373
Total		21.406	3.180	(4.686)	19.900

Año 2023

Asociadas	País	Costo neto inicial	Capitalización o compra de acciones	Ingreso (gasto) MPP	Saldo neto final
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Colombia	22.325	3.660	(4.827)	21.158
Legal AI S.A.S.	Colombia	258	-	(10)	248
Total		22.583	3.660	(4.837)	21.406

La información financiera relacionada con las asociadas y negocios conjuntos es como sigue:

A 31 de diciembre de 2024	Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Legal AI S.A.S.
Total activo	93.951	569
Total pasivo	53.163	232
Ingresos de actividades ordinarias	15.744	424
Pérdida neta	(9.339)	(93)

A 31 de diciembre de 2023	Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S.	Legal AI S.A.S.
Total activo	97.443	315
Total pasivo	53.391	68
Ingresos de actividades ordinarias	15.069	141
Pérdida neta	(9.498)	(15)

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Organización registró una pérdida por método de participación patrimonial por valor de \$4.686 y \$4.837, respectivamente, en la cuenta de otros *ingresos (gastos)* procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.

14. Propiedades, planta y equipo

El saldo y movimiento de las propiedades, planta y equipo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Detalle	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Total
Costo										
Saldo a 31 de diciembre de 2022	249.207	4.558	117.124	252.696	39.695	1.979.969	59.283	131.526	10.894	2.844.952
Adiciones	-	12.012	105.329	1.713	1.074	9.237	1.594	5.723	71	136.753
Retiros	-	-	-	(29)	(1.975)	(204.577)	(3.431)	(20.033)	(2.251)	(232.296)
Reclasificaciones	-	(6.946)	(117.952)	6.561	3.091	113.288	653	1.167	138	-
Traslados desde activos por derecho de uso	-	-	-	-	-	23.736	176	-	612	24.524
Traslados activos destinados para la venta	-	-	-	-	-	-	(10.947)	(38.855)	-	(49.802)
Ajuste por conversión	(13.107)	(146)	(4.832)	(16.130)	(2.639)	(137.298)	(5.226)	(1.308)	(1.284)	(181.970)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	236.100	9.478	99.669	244.811	39.246	1.784.355	42.102	78.220	8.180	2.542.161
Adiciones	-	15.080	116.469	1.881	4.095	9.396	1.142	2.731	30	150.824
Retiros	-	-	-	(5.634)	(979)	(166.800)	(13.680)	(77.973)	(478)	(265.544)
Reclasificaciones	-	(5.140)	(126.524)	6.957	2.801	120.805	1.327	253	-	479
Traslados desde activos por derecho de uso	-	-	2.887	-	-	3.069	-	24	-	5.980
Traslados activos destinados para la venta	-	-	(1.716)	(1.111)	(80)	(3.178)	8.251	33.912	-	37.189
Deterioro	-	-	-	(1.111)	-	(38.631)	-	(332)	-	(40.074)
Ajuste por conversión	7.992	(366)	2.171	9.722	(266)	23.430	2.807	419	676	46.585
Saldo a 31 de diciembre de 2024	244.092	19.052	92.956	256.626	44.817	1.732.446	41.949	37.254	8.408	2.477.600
Depreciación acumulada										
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	-	-	78.737	20.691	1.291.334	46.367	117.530	10.017	1.564.676
Cargos del año	-	-	-	10.717	2.514	91.028	2.867	7.597	355	115.078
Retiros	-	-	-	(11)	(1.778)	(187.377)	(2.876)	(17.583)	(2.175)	(211.800)
Reclasificaciones	-	-	-	541	65	(606)	-	-	-	-
Traslados desde activos por derecho de uso	-	-	-	-	-	7.036	107	-	579	7.722
Traslados activos destinados para la venta	-	-	-	-	-	-	(10.145)	(35.663)	-	(45.808)
Ajuste por conversión	-	-	-	(5.805)	(1.275)	(93.594)	(3.696)	(1.187)	(1.178)	(106.735)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	-	-	84.179	20.217	1.107.821	32.624	70.694	7.598	1.323.133
Cargos del año	-	-	-	8.119	3.108	81.242	2.680	5.239	281	100.669
Retiros	-	-	-	(3.711)	(929)	(109.160)	(13.133)	(77.366)	(474)	(204.773)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	4	(21)	17	-	-
Traslados desde activos por derecho de uso	-	-	-	-	-	789	-	24	-	813
Traslados activos destinados para la venta	-	-	-	-	(21)	(2.327)	7.979	32.805	-	38.436
Ajuste por conversión	-	-	-	3.722	364	15.978	2.001	366	627	23.058
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	-	-	92.309	22.739	1.094.347	32.130	31.779	8.032	1.281.336
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	244.092	19.052	92.956	164.317	22.078	638.099	9.819	5.475	376	1.196.264
Valor neto a 31 de diciembre de 2023	236.100	9.478	99.669	160.632	19.029	676.534	9.478	7.526	582	1.219.028

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Organización tiene acuerdos contractuales para la adquisición de maquinaria y equipo como parte del giro normal de sus operaciones. Estos acuerdos han sido aprobados en los planes de inversión de las respectivas empresas.

En 2024 y 2023, la Organización no capitalizó costos financieros significativos en sus propiedades, planta y equipo.

Transferencias a propiedades de inversión

Durante 2024 no se realizaron transferencias de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión.

Los incrementos posteriores en el valor razonable de los activos clasificados como propiedades de inversión se reconocen en el estado de resultados, y cualquier disminución se registra primero contra la reserva de superávit por revaluación, si la hubiere, y el remanente en el estado de resultados.

15. Activos por derecho de uso

El saldo y movimiento de los activos por derecho de uso, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Detalle	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipos	Equipo de oficina	Equipo de tecnología	Equipo de transporte	Total
Costo							
Saldo a 31 de diciembre de 2022	4,778	395,027	164,135	1,258	14,641	12,930	592,769
Adiciones	-	51,660	9,814	190	826	3,226	65,716
Retiros	-	(10,509)	(835)	(13)	(1,478)	(1,060)	(13,895)
Reclasificaciones	-	-	(634)	418	-	216	-
Trasladados activos destinados para la venta	-	(4,509)	-	-	(8,525)	(1,648)	(14,682)
Traslado a propiedades, planta y equipo	-	-	(23,736)	(176)	-	(612)	(24,524)
Ajuste por conversión	-	(49,453)	(23,908)	(285)	-	(821)	(74,467)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	4,778	382,216	124,836	1,392	5,464	12,231	530,917
Adiciones	-	91,813	11,467	-	3,307	6,182	112,769
Retiros	-	(110,200)	(2,162)	-	(4,962)	(5,467)	(122,791)
Trasladados activos destinados para la venta	-	(4,933)	-	-	896	1,648	(2,389)
Traslado a propiedades, planta y equipo	-	-	(5,956)	-	(24)	-	(5,980)
Ajuste por conversión	-	13,434	14,385	190	-	(5)	28,004
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4,778	372,330	142,570	1,582	4,681	14,589	540,530
Amortización acumulada							
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	138,109	23,546	215	8,201	6,718	176,789
Cargos del año	-	50,466	9,280	138	3,521	2,903	66,308
Retiros	-	(8,392)	(730)	-	(1,237)	(980)	(11,339)
Reclasificaciones	-	(26)	-	9	-	17	-
Trasladados activos destinados para la venta	-	(3,827)	-	-	(5,317)	(1,627)	(10,771)
Traslado a propiedades, planta y equipo	-	-	(7,041)	(102)	-	(579)	(7,722)
Ajuste por conversión	-	(19,570)	(2,083)	(36)	-	(433)	(22,122)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	156,760	22,972	224	5,168	6,019	191,143
Cargos del año	-	59,171	14,329	158	2,466	2,577	78,701
Retiros	-	(73,658)	(883)	-	(4,929)	(4,068)	(83,538)
Trasladados activos destinados para la venta	-	-	-	-	1,865	1,627	3,492
Traslado a propiedades, planta y equipo	-	-	(790)	-	(23)	-	(813)
Ajuste por conversión	-	6,046	1,541	31	-	(8)	7,610
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	148,319	37,169	413	4,547	6,147	196,595
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	4,778	224,011	105,401	1,169	134	8,442	343,935
Valor neto a 31 de diciembre de 2023	4,778	225,456	101,864	1,168	296	6,212	339,774

16. Propiedades de inversión

El saldo de propiedades de inversión corresponde a terrenos y edificios que se mantienen para generar rentas y/o incrementos de capital y son mantenidas a valor razonable.

El saldo y movimiento de las propiedades de inversión durante 2024 y 2023 siguen a continuación:

Saldo a 31 de diciembre de 2022	287.759
Incremento en valor razonable	20.215
Traslado a otras categorías	(187)
Adiciones	683
Retiros	(8.326)
Disminución superávit por revaluación	(870)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	299.274
Incremento en valor razonable	22.325
Traslado a otras categorías	(479)
Adiciones	3.294
Retiros	(2.033)
Disminución superávit por revaluación	(363)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	322.018

Valor razonable de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión incluyen terrenos y edificios mantenidos para apreciación de capital o para arrendar a terceros no relacionados con empresas de la Organización Carvajal. Los cambios en los valores razonables se reconocen en el estado de resultados como *otras ganancias (pérdidas)*. Todas las ganancias registradas por este concepto corresponden a ganancias no realizadas.

El valor razonable de las propiedades de inversión lo determinaron peritos externos independientes, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan anualmente el valor razonable de las propiedades de inversión de la Organización.

El valor razonable de las propiedades de inversión, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, por valor de \$322.018 y \$299.274, respectivamente, se ha clasificado como valor razonable Nivel 3, sobre la base de los datos de entrada de la técnica de valoración usada. No hubo cambios en 2024 frente a la técnica de valuación utilizada en 2023.

Para obtener el valor razonable de las propiedades de inversión, la técnica de valoración que se aplicó fue el enfoque de mercado o comparativo. Esta técnica proporciona una indicación del valor, comparando el activo con otros idénticos o similares y con información disponible sobre el precio.

Como datos de entrada se consideran los precios de transacciones que se hayan dado recientemente. Si ha habido pocas, también se consideran los precios de activos idénticos o similares ofrecidos para la venta, suponiendo que la relevancia de esta información está establecida claramente y se analiza de manera crítica. El precio promedio se incrementa o se castiga de acuerdo con las posibilidades de desarrollo y comercialización del lote y/o edificación, por sus características particulares en cuanto a ubicación, fondo, conformación, pendientes, tamaño relativo y normatividad aplicable.

17. Plusvalía

El saldo de la plusvalía, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a los valores registrados en la compra de las siguientes empresas:

Empresa adquirida	País	Valor
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	84.998
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	26.679
Termoformados Modernos S.A. de C.V.	El Salvador	17.303
Paper Flex Containers S.A.C.	Perú	5.874
Amercobras Internacional S.A.	Panamá	4.024
Levicom S.A. de C.V.	México	15.315
IBC Solutions Inc.	Panamá	8.096
Total		162.289

La Organización cuantifica anualmente el valor recuperable de cada plusvalía, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. El valor recuperable se determina por medio del cálculo del valor en uso. Los supuestos utilizados en estos cálculos fueron las tasas de descuento, los márgenes de crecimiento, los cambios esperados en los precios de venta y los costos del periodo. La Administración utiliza márgenes de descuento estimados antes de impuestos que reflejan las condiciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo y los riesgos de cada negocio y país. Las expectativas de crecimiento se basan en las proyecciones de crecimiento de las diferentes industrias, mientras que los cambios en los precios de venta y costos directos se basan en prácticas pasadas y expectativas

de cambios futuros en el mercado. En los cálculos realizados en 2024 se utilizaron factores de descuento promedio entre 10,7 % y 16,3 %, y en 2023 se utilizaron factores de descuento promedio entre 11,5 % y 28,1 %, teniendo en cuenta la información del país generador de los flujos y la información de comparables del sector.

La Organización prepara los flujos de caja proyectados, derivados de los resultados más recientes y los presupuestos que ha aprobado la Junta Directiva para los próximos doce (12) meses. Además, extrapola los flujos de los siguientes diez (10) años, basada en un crecimiento estimado de acuerdo con cada negocio y el país donde este opera.

Durante 2024 no se registró pérdida por deterioro en la plusvalía.

18. Otros activos intangibles

El saldo y movimiento de los otros activos intangibles, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, siguen a continuación:

Detalle	Desarrollo ERP	Software	Marcas	Licencias	Total
Costo					
Saldo a 31 de diciembre de 2022	66.996	195	10.165	68.007	145.363
Adiciones	597	22	-	12.773	13.392
Retiros	(6.613)	(4)	-	(40.708)	(47.325)
Traslados activos destinados para la venta	(730)	-	-	(10.811)	(11.541)
Ajuste por conversión	(380)	(35)	-	(701)	(1.116)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	59.870	178	10.165	28.560	98.773
Adiciones	17.019	30	-	12.439	29.488
Retiros	(26.497)	(64)	-	(14.569)	(41.130)
Traslados activos destinados para la venta	-	-	-	8.745	8.745
Reclasificaciones	-	5	-	(5)	-
Ajuste por conversión	226	22	-	63	311
Saldo a 31 de diciembre de 2024	50.618	171	10.165	35.233	96.187
Amortización acumulada					
Saldo a 31 de diciembre de 2022	66.552	186	3.222	55.590	125.550
Cargos del año	226	7	-	3.628	3.861
Retiros	(6.611)	(4)	-	(31.435)	(38.050)
Traslados activos destinados para la venta	(730)	-	-	(10.745)	(11.475)
Ajuste por conversión	(380)	(32)	-	(646)	(1.058)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	59.057	157	3.222	16.392	78.828
Cargos del año	276	56	-	3.321	3.653
Retiros	(26.497)	(64)	-	(13.453)	(40.014)
Traslados activos destinados para la venta	-	-	-	10.371	10.371
Ajuste por conversión	226	20	-	51	297
Saldo a 31 de diciembre de 2024	33.062	169	3.222	16.682	53.135
Valor neto a 31 de diciembre de 2024	17.556	2	6.943	18.551	43.052
Valor neto a 31 de diciembre de 2023	813	21	6.943	12.168	19.945

19. Otros activos

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los otros activos se componen de lo siguiente:

	2024	2023
Osigu	18.511	18.511
Minka	1.102	956
Otras inversiones	789	1.074
Total	20.402	20.541

20. Obligaciones financieras

Corto plazo

	2024	2023
Sobregiros	-	3.875
Préstamos con entidades financieras	102.077	94.222
Obligaciones por arrendamientos financieros	40.975	36.926
Total	143.052	135.023

Largo plazo

	2024	2023
Préstamos con entidades financieras	949.188	751.526
Obligaciones por arrendamientos financieros	105.075	128.210
Total	1.054.263	879.736

El vencimiento de los sobregiros, préstamos con entidades financieras y obligaciones por arrendamientos con entidades financieras es como sigue:

	2024	2023
A la demanda o en un año	143.052	135.023
En el segundo hasta el quinto año, inclusive	1.040.059	836.639
Después de cinco (5) años	14.204	43.097
Menos: valor pagadero dentro de doce (12) meses	(143.052)	(135.023)
Valor pagadero a largo plazo	1.054.263	879.736

Los sobregiros y préstamos están denominados en las siguientes monedas:

	Equivalente en millones de pesos colombianos			
	Pesos colombianos	Dólares	Otras monedas	Total
A 31 de diciembre de 2024				
Préstamos	870.245	24.162	156.858	1.051.265
Total	870.245	24.162	156.858	1.051.265

	Equivalente en millones de pesos colombianos			
	Pesos colombianos	Dólares	Otras monedas	Total
A 31 de diciembre de 2023				
Sobregiros	3.875	-	-	3.875
Préstamos	683.132	22.932	139.684	845.748
Total	687.007	22.932	139.684	849.623

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los sobregiros y préstamos denominados en otras monedas por valor de \$156.858 y \$139.684, respectivamente, se distribuyen así:

Moneda	Equivalente en millones de pesos colombianos	
	2024	2023
Pesos mexicanos	125.464	116.674
Soles	31.394	23.010
Total	156.858	139.684

A diciembre de 2024 y 2023, el costo promedio de la deuda fue 12,5% y 14,1% E.A., y la distribución de la deuda por entidad financiera se relaciona a continuación:

Grupo bancario	2024	2023
Grupo Bancolombia	50%	49%
Grupo Aval	21%	21%
Bladex	9%	12%
Otros	20%	18%
Total	100%	100%

21. Títulos emitidos

Corto plazo

	2024	2023
Bonos	196.429	-
Total	196.429	-

Largo plazo

	2024	2023
Bonos emisión año 2020	40.000	248.935
Bonos emisión año 2023	466.228	468.000
Total	506.228	716.935

El 29 de enero de 2020, la Sociedad llevó a cabo la adjudicación del primer lote de emisión de Bonos Ordinarios con garantía parcial bancaria de Carvajal S.A. en la Bolsa de Valores de Colombia por valor de \$300.000. La adjudicación se realizó como se muestra a continuación:

Serie-Subserie	Monto adjudicado	Tasa/Margen de corte
Serie A - A10 - 10 años IPC + Margen E.A.	40.000	3,50%
Serie C - C5 - 5 años Tasa fija E.A.	260.000	6,85%
Total	300.000	

La emisión cuenta con una garantía parcial bancaria de \$120.000 expedida por Banco Davivienda S.A., cuando el capital y los intereses correspondientes a alguna de las series sean pagados en su fecha de vencimiento original, el valor garantizado se reducirá y corresponderá al 30% de las series vigentes cuyo capital aún no haya sido pagado. Este aval está a su vez respaldado por una garantía real sobre un inmueble propiedad de la Organización.

El reconocimiento inicial de este pasivo financiero incluyó costos directos de transacción incurridos en la emisión por valor de \$4.191. Posterior al reconocimiento inicial, los títulos emitidos se miden al costo amortizado.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad recompró bonos por \$13.500 y el valor razonable de los títulos vigentes de la serie A10 y C5 ascienden a \$34.366 y \$195.929, respectivamente. La medición del valor razonable de los títulos se clasifica en el Nivel 1, ya que la misma fue tomada de los precios cotizados en el mercado activo reportados por PIP.

Bonos emisión año 2023

El 26 de diciembre de 2023, la Sociedad llevó a cabo la colocación de bonos ordinarios dirigido al segundo mercado por valor de \$468.000. La adjudicación se realizó como se muestra a continuación:

Serie - Subserie	Monto emitido
Serie C - C7 - 7 años IBR -plazo tres (3) meses + 3,53 % N.T.V.	200.000
Serie C - C7 -10 años IBR -plazo tres (3) meses + 3,02 % N.T.V.	268.000
Total	468.000

El reconocimiento inicial de este pasivo financiero incluyó costos directos de transacción incurridos en la emisión, por valor de \$1.864. Posterior al reconocimiento inicial, los títulos emitidos se miden al costo amortizado.

Los recursos provenientes de la colocación del primer lote de la emisión y colocación de Bonos Ordinarios de Carvajal S.A. dirigidos al segundo mercado serán destinados a la sustitución de pasivos financieros de Carvajal S.A. y/o de sus subordinadas.

22. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar comprenden principalmente valores comerciales por pagar y costos recurrentes, así:

Corto plazo

	2024	2023
Proveedores	666.382	577.246
Costos y gastos por pagar	78.045	45.927
Retenciones por pagar	19.217	18.694
Anticipos y avances recibidos	66.254	34.465
Dividendos por pagar	9.092	42
Aportes por pagar	13.590	12.552
Ingresos recibidos por anticipado	4.951	5.728
Regalías por pagar	2.551	1.864
Otras cuentas por pagar	48.045	29.217
Total	908.127	725.735

Largo plazo

	2024	2023
Otras cuentas por pagar	6.892	5.752
Total	6.892	5.752

El plazo promedio tomado para cancelar las compras comerciales es de noventa (90) días. La Organización tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos se pagan en el periodo de crédito acordado. La Administración estima que el valor en libros de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

23. Otros pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamientos con entidades financieras se presentan en la nota 20, como parte de las obligaciones financieras. Los otros pasivos por arrendamientos con otros terceros diferentes a entidades financieras, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

	2024	2023
Corto plazo	44.943	38.987
Largo plazo	158.385	145.970
Total	203.328	184.957

El análisis de vencimientos de los otros pasivos por arrendamientos a largo plazo, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Entre: más de 1 año y menos de 5 años	124.162	106.030
Más de 5 años	34.223	39.940
Total	158.385	145.970

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento, ascienden a \$29.696 y \$34.051, respectivamente.

La tasa promedio ponderada actual de los otros pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 10,32% y 10,88%, respectivamente.

24. Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se compone de:

	2024	2023
Pensión de jubilación (pasivo por beneficios definidos)	31.619	35.419
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión	5.035	5.656
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	2.075	2.133
Intereses sobre las cesantías	1.833	1.599
Salarios	2.107	1.557
Desahucio	1.341	1.114
Vacaciones	25.285	23.081
Cesantías	16.869	14.671
Bonificaciones	16.678	32.622
Otros beneficios a los empleados	33.973	29.351
Total	136.815	147.203
Menos: pasivos por beneficios a empleados - corto plazo	78.800	90.890
Pasivos por beneficios a los empleados - largo plazo	58.015	56.313

La Organización maneja los siguientes tres (3) beneficios a empleados en algunas empresas en Colombia, los cuales se determinan mediante cálculos actuariales realizados por la firma Willis Towers Watson Consultores Colombia. Las obligaciones son medidas utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Pensión de jubilación - Plan de beneficios definidos

Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales de Colombia, a empleados que laboraron un tiempo determinado en la Organización y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Organización les reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Organización no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación, esta pensión puede ser transferida, a la muerte del pensionado,

a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados. La Organización no maneja planes de pensión para empleados actuales.

Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión

La Organización maneja este beneficio para un grupo de empleados activos de algunas empresas que operan en Colombia y que cumplen con una antigüedad determinada.

Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores en varias empresas que operan en Colombia, de acuerdo con su fecha de ingreso a la Organización.

La información de los participantes que reciben los anteriores beneficios se presenta a continuación:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Número de participantes	172	197	939	1.092	628	698
Valor de pensión anual	4.805	4.705	108.432	115.159	49.856	48.922
Edad promedio (años)	86,7	86,2	51,3	51,3	49,8	49,3
Antigüedad promedio (años)	-	-	22,8	22,5	21,0	20,4

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los correspondientes pasivos:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Valor de inicio del periodo	35.419	32.524	5.656	5.643	2.133	1.917
Incluido en el resultado del periodo:						
Costo por servicios	-	-	201	182	99	92
Costo por interés	2.469	2.856	387	454	148	159
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:						
Experiencia	-	-	-	-	208	107
Cambio de hipótesis	-	-	-	-	2	229
Incluido en otros resultados integrales:						
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:						
Experiencia	(917)	(669)	9	44	-	-
Cambio en hipótesis	(571)	5.353	(75)	741	-	-
Otros:						
Beneficios pagados	(4.781)	(4.645)	(1.143)	(1.408)	(515)	(371)
Valor final del periodo	31.619	35.419	5.035	5.656	2.075	2.133

Los supuestos claves utilizados en los cálculos fueron:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	8,50%	7,50%	8,50%	7,50%	8,50%	7,50%
Tasa de incremento pensional/salarial	6,5%/3,00%	9,0%/3,00%	6,5%/3,00%	9,5%/3,00%	6,5%/3,00%	9,5%/3,00%
Tasa anual de inflación	6,5%/3,00%	9,0%/3,00%	6,5%/3,00%	9,0%/3,00%	6,5%/3,00%	9,0%/3,00%

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de las obligaciones son tasa de descuento, incremento de las pensiones o incremento salarial y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad que siguen se han determinado con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del periodo sobre el que se informa, mientras que mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad

Supuesto	Cambio	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
		Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	Aumento de 0,5 %	(773)	(931)	(115)	(131)	(32)	(38)
Tasa de descuento	Reducción de 0,5 %	813	982	121	138	34	39
Tasa de incremento pensional/salarial	Aumento de 0,5 %	788	947	127	143	35	41
Tasa de incremento pensional/salarial	Reducción de 0,5 %	(754)	(904)	(122)	(137)	(34)	(39)
Tabla de mortalidad Tabla RV-08	Incremento de un año la esperanza de vida	1.513	1.736	-	-	-	-

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación porque no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y en los supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero se reflejará en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales, según los parámetros del Decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016 los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo, de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo, de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016, fueron los siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento real	4,80%	4,80%
Tasa de descuento nominal	15,23%	8,70%
Tasa de incremento pensional	9,95%	8,70%
Tasa anual de inflación	9,95%	8,70%
Tasa de mortalidad - Colombia	Tabla RV-08	Tabla RV-08

A 31 de diciembre de 2024, el pasivo pensional registrado en la contabilidad, según los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante según el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue:

	Pasivo según Decreto 2420 de 2015	Pasivo según Decreto 1625 de 2016	Diferencia
2024	31.619	31.518	101
2023	35.419	32.595	2.824

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas, de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas, la Organización cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes, la Organización no tiene obligación legal ni implícita de hacer contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

El costo en el estado de resultados de \$29.542 y \$26.611 en 2024 y 2023, respectivamente, representa contribuciones causadas durante el año.

25. Otras provisiones

A continuación, se muestra la descripción y el monto de las provisiones comparadas entre los ejercicios 2024 y 2023, las cuales se registran conforme a los informes presentados por los asesores externos de la Organización:

	2024	2023
Laborales	1.918	2.108
Tributarias	24.762	23.184
Otras	60	25
Total	26.740	25.317

Las provisiones corresponden a procesos en los cuales se estima que existe probabilidad de pérdida. La Organización, basada en los informes de los asesores externos, ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Organización, con base en la información de sus asesores legales, considera que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos en curso.

La Organización no puede determinar con certeza si alguno de los procesos objeto de provisión serán decididos en forma definitiva durante 2025.

El movimiento de las provisiones se presenta a continuación:

	Laborales	Tributarias	Otras
Saldo a 31 de diciembre de 2023	2.108	23.184	25
Adiciones del año	380	-	35
Recuperaciones y usos	(556)	(1.984)	-
Diferencia en cambio	(14)	3.562	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1.918	24.762	60

26. Contingencias

Con excepción de las provisiones registradas en la nota 25, la Organización no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales con alguna probabilidad cierta de pérdida, que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

A continuación, se presenta un detalle de los procesos cuya estimación de pérdida se califica como posible, de acuerdo con lo indicado por los abogados externos, razón por la cual no se ha registrado provisión por estos procesos.

Naturaleza del procesos	2024		2023	
	No. de procesos	Valor	No. de procesos	Valor
Civil	2	2.027	2	2.027
Laboral	50	4.713	48	4.645
Propiedad intelectual	1	73	1	73
Otros	1	-	-	-
Total	54	6.813	51	6.745

La Organización no puede determinar con certeza si alguno de los procesos calificados como de riesgo posible será decidido en forma definitiva durante 2025. Sin embargo, estima que en los mismos tiene posibilidades de obtener fallos favorables.

27. Administración de riesgos

La Organización está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Organización tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta y, de acuerdo con la naturaleza de cada riesgo, define mecanismos de prevención.

El presidente de la Organización es el responsable de asegurar que la gestión de riesgos se adopte y aplique en su ámbito de responsabilidad.

Junta Directiva Corporativa

Con respecto a la gestión de riesgos, la Junta Directiva de la Organización tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión de riesgos para la Organización.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar un seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo, de manera global.

Comité de Auditoría y Riesgos

Respecto de la gestión de riesgos, el Comité de Auditoría tiene las siguientes responsabilidades:

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la gestión de riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de gestión de riesgos de la Organización.

- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.

Presidencia Corporativa

Respecto a la gestión de riesgos, la Presidencia de la Organización tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo, de manera global.
- Promover el modelo de gestión de riesgo y sus políticas, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere al riesgo que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales, lo que resultaría en una pérdida financiera para la empresa. La Organización ha adoptado la política de trabajar únicamente con contrapartes caracterizadas por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obtener suficientes garantías, cuando se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras causadas por el incumplimiento en los pagos.

Los gerentes financieros de cada una de las empresas, en conjunto con las áreas comerciales, son responsables de definir:

- Cupos de crédito.
- Plazos de pago.
- Garantías que respalden el crédito.
- Descuentos financieros, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Tasa de intereses de mora, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.

- Control a pagos extractados no contabilizados y a créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos.
- Otras condiciones de venta.

Estas definiciones se conciertan con la presidencia de cada empresa.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las empresas de la Organización evalúan la historia crediticia, la información financiera y el comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia se controla de manera continua por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales revisa y aprueba anualmente el jefe de crédito con la presidencia de cada una de las empresas.

La Administración de cada empresa define un esquema de garantías avalado por la Vicepresidencia Jurídica, con base en el nivel de riesgo crediticio arrojado por el estudio de crédito de cada cliente.

La Administración de cada empresa, por medio de la Tesorería Corporativa, determina la tasa de descuento financiero otorgada a los clientes y la tasa de intereses por mora.

La cartera está diversificada en un gran número de clientes (ninguno representa más del 5 % de la facturación), ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera y, cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

Riesgo de liquidez

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La Junta Directiva ha establecido un marco apropiado para la administración de los requerimientos de fondeo y de la liquidez de la Organización en el corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades y cupos bancarios disponibles. Así mismo, la Organización ha definido una política de endeudamiento. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. Si alguna empresa presenta un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio, se solicita a la Tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con compañías relacionadas o con entidades financieras. Determinar la fuente de los recursos dependerá tanto de la disponibilidad de liquidez de la Organización, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros, tales como deuda bruta sobre Ebitda, y Ebitda sobre gastos de intereses. Se define Ebitda como *el resultado de actividades de operación más depreciaciones y amortizaciones, y menos o más otras ganancias (pérdidas)*.

La liquidez se revisa a diario y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de \$230.216 en 2024 y \$307.833 en 2023. El efectivo y equivalentes de efectivo representan el 11,6 % y 16,3 % de los activos corrientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Las compañías que, de acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, requieren financiar compras de bienes de capital toman créditos de largo plazo, los cuales negocia la Tesorería Corporativa. La vida media de la deuda de la Organización se conserva en 3,8 años, mismo resultado del año anterior. La deuda financiera de largo plazo representa el 82 % de la deuda total a 31 de diciembre de 2024 (92 % en 2023).

Cada mes se revisan los indicadores antes mencionados para cada una de las compañías de la Organización.

Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado relacionados con temas cambiarios y de tasas de interés, se gestionan con la toma de coberturas para tasa de cambio y/o tasa de interés, según la exposición de la Organización.

Todas estas transacciones se valoran como coberturas de flujo de efectivo o valor razonable, dependiendo del objetivo definido cuando se toman.

Riesgo de moneda

La Organización está expuesta al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Básicamente, la exposición se presenta frente al dólar en aquellos países donde esta moneda no es la moneda funcional.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del estado de situación financiera que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la Organización y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y las demás variables permanecen igual, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros de 2024 y 2023 una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar. Ante una variación de la tasa de cambio de 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor (si hay devaluación) o en contra (si hay revaluación) por \$4.559, aproximadamente, para 2024 y \$7.926, aproximadamente, para 2023.

Para contrarrestar el impacto de las variaciones en la tasa de cambio, cuando se requiere, la Organización toma coberturas cambiarias, generalmente *forwards*, con vencimientos inferiores a un año. Todos los contratos de coberturas se valoran al cierre de cada mes y dicha cobertura afecta el estado de resultados,

si son coberturas de valor razonable, o los otros resultados integrales, si son coberturas de flujo de efectivo. Al vencimiento, la utilidad o pérdida de dicha cobertura se registra en el estado de resultados.

Riesgo de tasa de interés

La Organización está expuesta al riesgo de tasa de interés, puesto que tiene obligaciones financieras y títulos emitidos por \$1.899.972 y \$1.731.694 a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Es decir, que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Organización. Las tasas de interés pueden verse afectadas por diferentes factores, tales como el IBR, la base utilizada en el país donde se toma el crédito y/o la tasa de cambio, si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la Organización.

Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2024 y 2023, el costo promedio de la deuda fue el 12,5% E.A. y 14,0% E.A., respectivamente. Suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés tendría un impacto negativo en el estado de resultados de 2024 y 2023 en \$19.046 y \$17.273, respectivamente, y viceversa.

Transacciones de cobertura

La Organización cuando se requiere, adquiere derivados de cobertura, tales como *forwards*, para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan los flujos de efectivo. Así mismo, contrata *swaps* de tasa de interés para cubrir el riesgo de las variaciones en la tasa de interés si lo requiere. Todos los contratos de cobertura se valoran al cierre de cada mes y se registran contablemente.

28. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las transacciones entre compañías subsidiarias de la Organización se han eliminado en la consolidación y no se revelan en esta nota. El listado de las inversiones en subsidiarias, incluidos el nombre, el domicilio, el porcentaje de participación y los principales datos financieros base de consolidación se presentan en el Anexo 1.

Durante 2024 y 2023, las compañías realizaron transacciones con asociadas, negocios conjuntos y otras partes relacionadas, así:

Año 2024	País	Ingresos	Costos y Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Asociadas y Negocios Conjuntos					
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S	Colombia	921	-	1.311	-
Otras partes relacionadas					
Accionistas	Colombia	-	-	-	9.097
Amsel Inversiones S.A.	Colombia	3	-	-	-
Fundación Carvajal	Colombia	288	1.491	34	86
Inversantamonica S.A.	Colombia	3.363	-	7.897	-
Legal AI S.A.S.	Colombia	12	96	-	-
Total		4.587	1.587	9.242	9.183

Año 2023	País	Ingresos	Costos y Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Asociadas y Negocios Conjuntos					
Zonamérica Usuario Operador de Zona Franca S.A.S	Colombia	570	-	1.197	-
Otras partes relacionadas					
Accionistas	Colombia	-	-	200	8.951
Amsel Inversiones S.A.	Colombia	12	-	-	-
Fundación Carvajal	Colombia	309	1.306	6	144
Inversantamonica S.A.	Colombia	2.433	-	4.642	-
Total		3.324	1.306	6.045	9.095

Corto plazo

	2024	2023
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9.242	6.045
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9.183	9.095

Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

	2024	2023
Salarios y otros beneficios de corto y largo plazo	10.522	10.586

La Organización considera personal gerencial clave a quienes ocupan los siguientes cargos:

- Miembros de la Junta Directiva de Carvajal S.A.
- Presidente de la Organización Carvajal
- Vicepresidentes ejecutivos de la Organización Carvajal
- Presidentes de las empresas que componen la Organización Carvajal
- Director Corporativo de Control Interno

29. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se presentan a continuación:

	2024	2023
Ingresos		
Venta de bienes y prestación de servicios	4.170.006	4.494.308
Arrendamientos	23.086	21.706
Aprovechamientos y otras ventas	14.553	16.181
Subtotal	4.207.645	4.532.195
Menos: devoluciones y descuentos	(238.700)	(287.632)
Total	3.968.945	4.244.563

Los ingresos de la Sociedad provienen de contratos con clientes en los siguientes segmentos:

Segmentos	Obligación de desempeño	Ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2024	Ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
Carvajal Empaques	Producción y venta de artículos de empaques.	1.964.169	2.126.299
Carvajal Pulpa y Papel	Producción y venta de papel.	1.035.860	1.157.356
Carvajal Educación	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina.	783.544	794.983
Carvajal Tecnología y Servicios	Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos.	204.564	265.248
Otros	Producción y venta de muebles. Desarrollo de negocios inmobiliarios y arrendamientos.	317.120	264.602
Eliminaciones intersegmentos		(336.312)	(363.925)
Total Ingresos		3.968.945	4.244.563

La política para el reconocimiento de ingresos se encuentra descrita en la nota 5. E. Ingresos.

Otros ingresos

Los otros ingresos reconocidos durante 2024 y 2023 se componen principalmente de recuperación de seguros, empleados por nómina e impuestos.

30. Ingresos por arrendamientos

La Organización como arrendador

La Organización, por medio de una de sus subsidiarias, maneja dentro de su operación y objeto social el arriendo de propiedades e inmuebles a terceros, con diferentes términos.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pagos futuros de arrendamientos operativos por cobrar son como sigue:

	2024	2023
1 año o menos	21.549	18.330
Entre 1 y 5 años	36.564	38.582
5 años o más	37.614	42.702
Total	95.727	99.614

31. Gastos

Los gastos se relacionan a continuación:

	2024	2023
De ventas:		
Fletes y transportes	240.280	226.257
Gastos de personal	126.350	135.838
Servicios	48.207	40.947
Amortizaciones	32.557	26.189
Venta de cartera	29.628	34.276
Deterioro de cartera	28.523	8.597
Impuestos	21.225	22.932
Publicidad	14.472	14.521
Asistencia técnica	12.911	11.776
Seguros	10.911	12.629
Comisiones	9.358	10.651
Arrendamientos	7.984	10.494
Envases y empaques	7.107	7.446
Deterioro de inventarios	5.760	(501)
Servicios temporales	5.348	5.841
Mantenimiento y reparaciones	4.718	4.251
Aseo y vigilancia	4.599	4.694
Gastos de viaje	4.413	4.470
Servicios públicos	3.418	3.211
Depreciación de activos	3.413	3.550
Honorarios	3.120	2.744
Combustibles y lubricantes	2.882	1.921
Otros servicios	2.435	839
Muestras	2.220	2.444
Casino y restaurantes	1.339	1.403
Contribuciones y afiliaciones	850	1.057
Adecuación e instalaciones	574	586
Papelería y útiles	502	644
Cafetería	421	367
Taxis y buses	325	359
Herramientas y equipos	283	210
Atención a clientes	226	233
Gastos legales	55	19
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	12	5
Diversos	(1.002)	446
Total	635.424	601.346

	2024	2023
De administración:		
Gastos de personal	92.249	82.590
Honorarios	25.758	30.992
Impuestos	20.593	22.629
Mantenimiento y reparaciones	9.924	6.381
Seguros	6.577	7.134
Gastos de viaje	4.318	1.863
Arrendamientos	3.130	2.040
Contribuciones y afiliaciones	3.010	2.998
Amortizaciones	2.966	2.895
Servicios de asistencia técnica	2.947	12.885
Servicios públicos	2.265	1.793
Servicios	1.572	3.729
Aseo y vigilancia	1.076	958
Casino y restaurante	920	807
Publicidad	773	365
Comisiones	641	417
Gastos legales	634	463
Depreciación de activos	591	681
Taxis y buses	374	257
Papelería y útiles	339	254
Adecuación e instalaciones	258	245
Combustibles y lubricantes	223	192
Fletes y transportes	220	485
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	105	2
Atención a clientes	56	44
Envases y empaques	-	1
Recuperación pasivos estimados	(19.821)	(17.401)
Diversos	1.718	1.323
Total	163.416	167.022

Los gastos negativos se presentan como producto de las recuperaciones en la revisión de la estimación inicial. El valor de gastos de personal, depreciaciones y amortizaciones reconocidos en el costo de ventas es como sigue:

	2024	2023
Gastos de personal	500.693	467.683
Gastos de depreciación	94.277	108.218
Gastos de amortización	39.467	34.035

	2024	2023
Otros gastos:		
Otros costos y gastos	28.216	10.917
Indemnizaciones	675	148
Donaciones	6.518	4.702
Gastos bancarios y comisiones	2.747	2.884
Total	38.156	18.651

32. Ingresos y costos financieros

	2024	2023
Ingresos financieros		
Intereses y otros rendimientos financieros	7.971	9.092
Ajuste al valor presente neto	1.092	(84)
Total	9.063	9.008
Costos financieros		
Intereses y gastos bancarios	234.256	271.109
Descuentos comerciales condicionados	3.118	4.089
Costo neto por intereses por beneficios a los empleados	4.692	4.881
Costos financieros de otros pasivos por arrendamientos	21.259	14.281
Ajuste al valor presente neto	4.612	635
Otros gastos financieros	400	358
Total	268.337	295.353

33. Impuestos

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en la cuenta de resultados, excepto cuando se refiera a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste de impuesto con respecto a años anteriores.

El impuesto corriente en la cuenta de resultados consolidados será diferente del impuesto a las ganancias pagado en el estado de flujos de efectivo consolidado, principalmente debido a impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias y las fechas de pago del impuesto a las ganancias que se producen después de la fecha de cierre.

A. Impuesto a las ganancias

Impuesto a la renta corriente y diferido en los estados de resultados

El gasto por impuesto de renta es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto de renta	(89.146)	(138.876)
Total impuesto corriente	(89.146)	(138.876)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	73.432	5.695
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(15.714)	(133.181)

En jurisdicciones como Panamá, entre otras, el impuesto de renta corriente se causa sobre bases de impuestos mínimos aun en situación de pérdida fiscal, lo que puede generar una distorsión con la tasa nominal de los países.

	2024	2023
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	(87.717)	(140.806)
Con respecto a años anteriores	(1.429)	1.930
Total impuesto corriente	(89.146)	(138.876)

Tasa efectiva de impuesto a las ganancias

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal, se tienen beneficios, tales como ingresos no gravados (ejemplo: los dividendos, incentivos a la investigación, entre otros); igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que solo es deducible en Colombia el 50 % del gasto, no deducibilidad de impuestos, provisiones contables y pasivos estimados, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, etc.

Todos estos tratamientos especiales hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica en cada país.

A continuación, se presenta la conciliación entre la tasa media ponderada calculada del gasto por impuesto sobre la renta, que es generalmente aplicable a las empresas de la Organización, y la tasa efectiva de impuestos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Gasto impuesto a la tasa impositiva aplicable	2,5%	74,1%
Efecto gastos no deducibles	732,6%	86,9%
Efecto ingresos no gravados	-479,6%	-125,9%
Efecto deducciones fiscales	-352,8%	-63,2%
Otros efectos impositivos	134,4%	84,8%
Total impuesto corriente	37,1%	56,7%

El gasto por impuesto a la tasa impositiva aplicable se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas de impuestos aplicables en cada uno de los países donde opera la Organización. Los ingresos no gravados corresponden principalmente al impacto de los ingresos por dividendos de las inversiones en sociedades; las deducciones fiscales corresponden principalmente al exceso de depreciación fiscal sobre contable.

Tasa de tributación depurada

Con la Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social” se introduce una tasa mínima de tributación del 15 % para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean sociedades nacionales y personas jurídicas asimiladas, incluyendo aquellos que sean usuarios de zona franca. Esta tasa mínima se denomina tasa de tributación depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15 %.

Adicionalmente, la norma establece que cuando los contribuyentes del impuesto sobre la renta cuyos estados financieros sean objeto de consolidación deberán determinar la tasa de tributación depurada del grupo (TTDG), en cuyo caso la obligación de efectuar dicho cálculo le asiste a Carvajal S.A. como sociedad controlante de la Organización en Colombia.

Carvajal S.A. realizó el análisis pertinente para la tasa de tributación depurada del grupo (TTDG), y concluyó que no existe impuesto a adicionar para el año gravable 2024.

B. Impuesto a la renta diferido

Para las empresas que operan en Colombia, la tasa de impuesto aplicable para las diferencias temporarias que se revierten en 2024 y 2023 es:

Concepto	Tarifa
Tarifa de impuesto sobre la renta	35%
Tarifa de ganancia ocasional	15%

Para otras jurisdicciones la tasa aplicable para las diferencias temporarias corresponde a la tasa nominal del país; para los años 2024 y 2023 se detalla a continuación:

País	Tarifa nominal
Chile	27,0 %
Costa Rica	30,0 %
Ecuador*	25,0 %
El Salvador**	30,0 %
Estados Unidos	21,0 %
Guatemala***	25,0 %
México	30,0 %
Panamá****	25,0 %
Perú	29,5 %

*Ecuador: Cuando dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador y, además esta situación, no sea reportada a la autoridad o se haga en forma errónea, la tarifa aplicable será de 28 %. Cuando la sociedad ecuatoriana tenga la calidad de exportador habitual que mantenga o incremente empleo, o tenga la condición de micro o pequeña empresa, o mantenga firmados contratos de inversión, la tarifa aplicable será del 22 %.

**El Salvador: Compañías con ventas iguales o inferiores a USD 150,000 (aproximadamente \$661 para el año 2024), aplicarán una tarifa de impuesto sobre la renta de 25%.

***Guatemala: La tarifa general de renta es de 25%; sin embargo, los contribuyentes pueden optar por el régimen simplificado opcional sobre ingresos de actividades comerciales, que se aplica sobre una base de ingresos brutos (no se aplican deducciones). Se aplica una tarifa de 5%.

****Panamá: La tarifa general de renta es del 25%; sin embargo, la base de liquidación se debe comparar con el 4,67% de los ingresos que corresponde al CAIR (Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta).

Los impuestos diferidos activo y pasivo se registraron por los siguientes conceptos:

Impuesto diferido activo	2024	2023
Inventarios	12.202	17.360
Pasivos estimados y provisiones	22.494	15.585
Cartera	38.956	40.051
Depreciación	17.229	3.944
Beneficios a los empleados	7.536	6.542
Pensiones de jubilación	3.656	4.415
Cargos diferidos e intangibles	-	7
Ajustes por inflación	4.598	4.903
Pérdidas fiscales y otros créditos tributarios	117.201	57.195
VPN cuentas por cobrar	3.549	3.349
Otros	29.959	23.596
Compensación con pasivo diferido	(100.067)	(105.467)
Total	157.313	71.480

Impuesto diferido pasivo	2024	2023
Propiedades, planta y equipo	46.032	48.948
Depreciación	63.424	59.114
Inventarios	4.286	6.926
Cartera	21	-
VPN cuentas por pagar	3.211	4.341
Propiedades de inversión	42.033	38.403
Derecho en fideicomisos - inventarios	228	228
Derechos de uso	22.796	-
Otros	15.717	26.599
Compensación con activo diferido	(100.067)	(105.467)
Total	97.681	79.092

El movimiento del saldo del impuesto diferido activo y pasivo puede observarse a continuación:

Activo	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	72.861
Diferencia en cambio	(8.454)
Cargos del año	
Estado de resultados	1.904
Otros resultados integrales	2.048
Compensación	10.454
Venta de entidades	(1.130)
Traslados activos destinados para la venta	(6.203)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	71.480
Diferencia en cambio	(1.952)
Cargos del año	
Estado de resultados	83.077
Otros resultados integrales	(692)
Compensación	5.400
Saldo a 31 de diciembre de 2024	157.313

Pasivo	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	81.178
Diferencia en cambio	(8.749)
Cargos del año	
Estado de resultados	(3.791)
Compensación	10.454
Saldo a 31 de diciembre de 2023	79.092
Diferencia en cambio	3.544
Cargos del año	
Estado de resultados	9.645
Compensación	5.400
Saldo a 31 de diciembre de 2024	97.681

A 31 de diciembre de 2024 la Organización tiene pérdidas fiscales por valor de \$188.991, sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo, debido a la incertidumbre en las utilidades fiscales futuras de las empresas correspondientes. Estas pérdidas fiscales han sido generadas por subsidiarias en Colombia por \$121.365, Chile por \$50.687, Costa Rica por \$12.383, El Salvador \$4.112 y Panamá \$452.

C. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los saldos del activo y el pasivo por impuestos corrientes corresponden a:

Activos por impuestos corrientes:

	2024	2023
Impuesto a las ventas	9.934	9.229
Impuesto de renta y complementarios	158.471	128.752
Otros	17.585	11.330
Total	185.990	149.311

Pasivos por impuestos corrientes:

	2024	2023
Impuesto a las ventas	38.129	42.808
Impuesto de renta y complementarios	10.806	25.930
Otros	9.131	10.367
Total	58.066	79.105

D. Régimen de precios de transferencia

En la medida en que las sociedades colombianas realizan transacciones con compañías vinculadas del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas, o con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación, dichas sociedades se encuentran sujetas a las regulaciones que, con respecto a precios de transferencia, introdujeron en Colombia las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, las sociedades colombianas de la Organización han realizado los estudios técnicos sobre las operaciones efectuadas durante 2023, y se concluyó que no existen condiciones que afecten el impuesto de renta de ese año.

A la fecha no se han completado los estudios técnicos por las operaciones realizadas con vinculados del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas y con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación durante el periodo 2024. Sin embargo, la Administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las de 2023, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en las declaraciones de la vigencia de 2024.

Adicionalmente, con la Ley 1819 de 2016 expedida en Colombia, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural y se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, se han adoptado cambios importantes en el régimen de precios de transferencia, todo esto con el fin de armonizar la normativa interna relacionada con este tema, con la acción 13 “Documentación de Precios de Transferencia” del proyecto BEPS (Erosión de la base imponible y traslado de beneficios) de la OCDE,

acorde con el compromiso del Gobierno colombiano dentro del proceso de ingreso a este organismo.

Por ello se han implementado nuevas obligaciones en materia de precios de transferencia, esto con el fin de brindar mayor conocimiento a las autoridades fiscales sobre la forma como operan las compañías multinacionales, así:

- **Informe maestro:** información global relevante del grupo multinacional, el cual tiene la intención de proporcionar una visión de las operaciones de las Compañías del grupo; sus políticas globales de precios de transferencia en relación con el desarrollo de sus negocios, propiedad de intangibles y operaciones financieras; la asignación global de los ingresos y las actividades económicas de las subsidiarias del grupo; entre otros.
- **Informe local:** contiene el análisis de las operaciones sujetas al régimen de precios de transferencia, ajustado a los nuevos estándares internacionales establecidos en la acción 13 de BEPS. Este informe incluye los estudios, documentos y demás soportes con los cuales se demuestre que los ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos adquiridos en el respectivo año gravable, relacionados con transacciones con vinculados del exterior, vinculados en zonas francas o con entidades ubicadas en jurisdicciones no cooperantes o de baja o nula imposición o regímenes tributarios preferenciales, cumplen el principio de plena competencia.
- **Reporte país por país:** este informe contiene cifras relativas a la asignación global de ingresos e

impuestos pagados por cada una de las entidades que componen el grupo multinacional, junto con ciertos indicadores relativos a su actividad económica a nivel global.

Estos nuevos lineamientos de la OCDE han sido adoptados por México, Panamá, Perú, El Salvador, Guatemala y Argentina, por lo que a Carvajal S.A., como sociedad controlante de la Organización, le asiste esta obligación de presentar el informe maestro y el reporte país por país. Estas obligaciones serán formalizadas por Carvajal S.A. que actúa como casa matriz.

E. Otros aspectos relevantes

El 27 de diciembre de 2023, el Gobierno de Bermudas promulgó la Ley del Impuesto sobre la Renta para las Sociedades denominada CITA (Corporate Income Tax Act por sus siglas en inglés). Dicha ley tiene como propósito gravar las utilidades de las sociedades a una tarifa del 15 % aplicable a partir del 1° de enero de 2025. Este impuesto aplica para las sociedades que cumplan las siguientes condiciones:

- Aplica para los grupos compuestos por una o más entidades constitutivas en Bermudas.
- Aplica para las sociedades o establecimientos permanentes constituidas en Bermudas.
- Aplica a las sociedades constituidas en Bermudas que hagan parte de un grupo de empresas multinacional con ingresos anuales iguales o superiores a 750 millones de euros en los estados financieros consolidados de la entidad matriz, durante al menos dos de los cuatro años inmediatamente anteriores al año analizado.

Del análisis realizado se determinó que esta nueva obligación le asiste a la Sociedad Silver Insurance Limited, dado que se trata de una entidad constituida en Bermudas y que hace parte de la Organización Carvajal, que además cumple con el umbral de ingresos.

34. Segmentos de operación

La Organización tiene cuatro segmentos operativos principales, sobre los cuales debe informar:

- Carvajal Empaques - Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
- Carvajal Pulpa y Papel - Producción y comercialización de papel.
- Carvajal Educación - Producción y comercialización de productos escolares y de oficina.
- Carvajal Tecnología y Servicios - Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos.

Las políticas contables de los segmentos son las descritas en las principales políticas y prácticas contables de la Organización. Esta evalúa el rendimiento de los segmentos sobre la base de los resultados operacionales, Ebitda y flujo de caja. La Organización realiza las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Los segmentos de la Organización sobre los que debe informarse son unidades estratégicas de negocio que ofrecen diferentes productos y servicios y que son gestionadas por separado, pues cada negocio requiere diferentes tecnologías y estrategias.

La Organización no tiene clientes individuales que representen más de 10 % de sus ventas.

A continuación, se presenta un análisis de los resultados, activos y pasivos de los diferentes segmentos de la Organización:

Información sobre segmentos a 31 de diciembre de 2024

Millones de pesos colombianos

	Educación	Pulpa	Tecnología	Empaques	Otros	Total	Eliminaciones	Consolidado Total
Ingresos terceros	781.735	862.729	192.655	1.951.845	179.981	3.968.945	-	3.968.945
Ingresos intersegmentos	1.809	173.131	11.909	12.324	137.139	336.312	(336.312)	-
Ingresos segmentos	783.544	1.035.860	204.564	1.964.169	317.120	4.305.257	(336.312)	3.968.945
Costos de ventas	484.964	972.765	129.113	1.330.492	268.204	3.185.538	(290.751)	2.894.787
Otros ingresos	10.313	10.234	3.324	8.700	22.096	54.667	(25.140)	29.527
Gastos de administración	44.606	19.954	29.082	80.629	98.012	272.283	(108.867)	163.416
Gastos de venta	151.625	148.361	35.122	354.089	25.283	714.480	(79.056)	635.424
Otros gastos	2.721	20.802	1.183	4.600	9.869	39.175	(1.019)	38.156
Otras ganancias (pérdidas)	(2.558)	(49.357)	75	(3.878)	23.495	(32.223)	419	(31.804)
Ingresos financieros	2.290	951	1.818	17.997	50.800	73.856	(64.793)	9.063
Costos financieros	46.410	70.316	6.119	61.504	153.223	337.572	(69.235)	268.337
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	(1.865)	(8.562)	(87)	(147)	(9.248)	(19.909)	35	(19.874)
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	-	4.204	(521)	-	(4.630)	(947)	2.709	1.762
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	61.398	(238.868)	8.554	155.527	(154.958)	(168.347)	125.846	(42.501)
Depreciaciones y amortizaciones	10.971	38.808	5.062	106.677	20.179	181.697	(8.425)	173.272
Total activo	593.112	959.000	266.437	1.946.086	1.806.509	5.571.144	(1.330.235)	4.240.909
Inversiones contabilizadas utilizando el MPP	-	-	373	-	19.527	19.900	-	19.900
Total pasivo	643.227	810.463	183.672	1.023.180	1.449.862	4.110.404	(708.656)	3.401.748

Información sobre segmentos a 31 de diciembre de 2023

Millones de pesos colombianos

	Educación	Pulpa	Tecnología	Empaques	Otros	Total	Eliminaciones	Consolidado Total
Ingresos terceros	793.279	948.038	251.991	2.113.480	137.775	4.244.563	-	4.244.563
Ingresos intersegmentos	1.704	209.318	13.257	12.819	126.827	363.925	(363.925)	-
Ingresos segmentos	794.983	1.157.356	265.248	2.126.299	264.602	4.608.488	(363.925)	4.244.563
Costos de ventas	513.667	991.115	183.286	1.364.157	146.089	3.198.314	(243.144)	2.955.170
Otros ingresos	4.541	606	2.177	8.915	1.926	18.165	(422)	17.743
Gastos de administración	40.546	20.893	29.006	83.664	42.903	217.012	(49.990)	167.022
Gastos de venta	145.719	142.725	38.369	335.875	13.805	676.493	(75.147)	601.346
Otros gastos	1.541	4.497	299	4.119	8.807	19.263	(612)	18.651
Otras ganancias (pérdidas)	(359)	35	335	(2.518)	23.092	20.585	(112)	20.473
Ingresos financieros	1.984	893	2.894	17.349	19.681	42.801	(33.793)	9.008
Costos financieros	54.639	55.460	8.460	66.722	144.615	329.896	(34.543)	295.353
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	(22.728)	16.150	(769)	(11.376)	(2.950)	(21.673)	(13)	(21.686)
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	-	(3.519)	5.456	(352)	(4.827)	(3.242)	5.242	2.000
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	22.309	(43.169)	15.921	283.780	(54.695)	224.146	10.413	234.559
Depreciaciones y amortizaciones	10.566	37.964	10.326	106.240	12.180	177.276	(1.707)	175.569
Total activo	547.482	903.367	315.365	1.917.403	1.714.206	5.397.823	(1.418.148)	3.979.675
Inversiones contabilizadas utilizando el MPP	-	-	248	-	21.158	21.406	-	21.406
Total pasivo	614.982	579.148	187.246	975.279	1.322.588	3.679.243	(639.851)	3.039.392

35. Capital emitido

El capital de las matrices de la Organización Carvajal, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	País	Número de acciones ordinarias autorizadas	Número de acciones suscritas y pagadas	Valor nominal por acción en moneda local	Valor del Capital a saldo histórico
Carvajal S.A.	Colombia	2.000.000.000	1.636.929.895	COP \$ 1	1.637
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	12.000.000.000	6.882.537.604	COP \$ 1	6.882
Capital recíproco			(400.346.120)	COP \$ 1	(400)
Saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023					8.119

La Organización Carvajal mantiene una sola clase de acciones ordinarias.

El número de acciones suscritas, pagadas y en circulación, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Año 2024

	Número de acciones suscritas y pagadas	Número de acciones readquiridas	Número de acciones en circulación
Carvajal S.A.	1.636.929.895	23.924.180	1.613.005.715
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	6.882.537.604	27.181.790	6.855.355.814

Año 2023

	Número de acciones suscritas y pagadas	Número de acciones readquiridas	Número de acciones en circulación
Carvajal S.A.	1.636.929.895	21.663.711	1.615.266.184
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	6.882.537.604	19.035.143	6.863.502.461

A continuación, se encuentra el resumen de la composición accionaria de Carvajal S.A. y Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.

Carvajal S.A.

Composición accionaria a 31 de diciembre del 2024

Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje Participación
Fundación Carvajal	376.789.882	23,36%
Casa Valli S.A.S.	85.590.138	5,31%
Visalva S.A.S. (antes Guillermo Carvajal y Cia S. en C.)	84.571.301	5,24%
JHCS S.A.S. (antes Jorge Hernando Carvajal S.A.S.)	87.773.901	5,44%
Otros accionistas con participación inferior al 5 %	978.280.493	60,65%
Total acciones en circulación	1.613.005.715	100%

Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.

Composición accionaria a 31 de diciembre del 2024

Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje Participación
Fundación Carvajal	1.357.948.355	19,81%
Carvajal S.A.	1.042.093.176	15,20%
Otros accionistas con participación inferior al 5 %	4.455.314.283	64,99%
Total acciones en circulación	6.855.355.814	100%

Carvajal S.A.

Composición accionaria a 31 de diciembre del 2023

Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje Participación
Fundación Carvajal	376.789.882	23,33%
Casa Valli S.A.S.	85.590.138	5,30%
Visalva S.A.S. (Antes Guillermo Carvajal y Cia S. en C.)	84.571.301	5,24%
Jorge Hernando Carvajal S.A.S.	87.773.901	5,43%
Otros accionistas con participación inferior al 5 %	980.540.962	60,70%
Total acciones en circulación	1.615.266.184	100%

Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.

Composición accionaria a 31 de diciembre del 2023

Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje Participación
Fundación Carvajal	1.357.948.355	19,79%
Carvajal S.A.	1.042.093.176	15,18%
Otros accionistas con participación inferior al 5 %	4.463.460.930	65,03%
Total acciones en circulación	6.863.502.461	100%

36. Reservas

La naturaleza, propósito y movimiento de las reservas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

Reservas legales y estatutarias

	2024	2023
Reserva legal	4.060	4.060
Reserva para financiación de nuevos proyectos	554.304	485.137
Reserva para futuras capitalizaciones y otros	53.822	97.098
Total	612.186	586.295

	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	586.295	399.390
Traslado de utilidades retenidas	69.107	227.212
Redquisición de acciones	(4.886)	(5.239)
Decreto de dividendos	(38.330)	(35.068)
Saldo al final del periodo	612.186	586.295

Las reservas legales y estatutarias se componen de acuerdo con los topes exigidos por la ley. En general, se utilizan eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no se reclasificarán posteriormente a ganancias o pérdidas.

Reservas de otros resultados integrales

	2024	2023
Conversión de moneda extranjera	37.060	(2.159)
Superávit por revaluación de activos	(308)	16.022
Saldo al final del periodo	36.752	13.863

Reserva por conversión de moneda extranjera

	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	623	98.016
Diferencias en cambio de partidas que forman parte de un negocio en el extranjero	23.197	(97.393)
Saldo al final del periodo	23.820	623

Las diferencias en cambio, relacionadas con la conversión de ganancias o pérdidas y de los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Organización, de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la Organización, se reconocen directamente en otro resultado integral y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las diferencias en cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a ganancias o pérdidas en la disposición de la operación en el extranjero.

Reserva de superávit por revaluación de activos

	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	13.240	16.762
Superávit por revaluación de activos	(308)	(3.522)
Saldo al final del periodo	12.932	13.240

37. Dividendos

Los valores distribuidos a los propietarios de la controladora en el periodo fueron:

	2024	2023
Dividendos pagados a propietarios de la controladora	37.590	34.624
Dividendos pagados a participaciones no controladoras	3.730	4.621
Dividendos decretados en asamblea de accionistas de Carvajal S.A., celebrada el 20 de marzo de 2024, de \$23,73 por cada una de las 1.615.266.184 acciones suscritas, pagadas y en circulación.	38.330	-
Dividendos decretados en asamblea de accionistas de Carvajal S.A., celebrada el 27 de marzo de 2023, de \$21,68 por cada una de las 1.617.528.498 acciones suscritas, pagadas y en circulación.	-	35.068

38. Gestión de capital

La Organización gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Organización es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de gobierno corporativo, a través del cual su Junta Directiva define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Organización no se ha alterado en comparación con 2023.

Los objetivos de la Organización, cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera consolidado, son:

- Salvaguardar que los negocios de la Organización sean capaces de continuar como empresas en marcha.
- Asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y los beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital.

- Mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Organización no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Organización gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice Deuda Bruta/Ebitda.

Para este propósito, la deuda bruta se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y títulos de deuda emitidos, y el Ebitda se define como *el resultado de actividades de operación más depreciaciones y amortizaciones, menos o más otras ganancias (pérdidas)*.

El índice de deuda bruta sobre Ebitda de la Organización, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Deuda bruta	1.899.972	1.731.694
Ebitda	439.962	695.687
Deuda bruta sobre Ebitda	4,3	2,5

39. Razones financieras

	2024	2023
Liquidez		
Razón corriente	1,30	1,59
Razón ácida	0,86	1,08
Rentabilidad		
Margen de contribución	27,06%	30,36%
Margen operacional	5,92%	12,74%
Eficiencia		
Cubrimiento de intereses	1,02	2,02
Ebitda	439.962	695.687
Deuda neta sobre Ebitda	3,8	2,1
Deuda bruta sobre Ebitda	4,3	2,5

40. Reclasificaciones

Para fines de comparabilidad se hicieron reclasificaciones en los estados de resultados y notas de 2023, que no tienen efecto en los resultados o en la situación financiera de la Organización.

41. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de emisión de este informe, la Administración considera que no existen eventos subsecuentes que tengan impacto material en los estados financieros.

42. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal S.A. el 25 de febrero de 2025. Estos estados financieros consolidados serán presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación el 31 de marzo de 2025.



Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Carvajal S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Carvajal S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente

del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados

de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Asunto Clave de Auditoría

1. Proceso de Consolidación

Considero que el proceso de consolidación de Carvajal S. A., es un asunto clave de auditoría, teniendo en cuenta que el mismo considera la operación de 47 entidades legales individuales en 10 países que a su vez tienen sub-consolidados dentro de las unidades estratégicas de negocios "UEN" a los cuales se les debe aplicar homologación de normas, conversión de moneda y eliminación por el gran número de transacciones entre todas las entidades. Por lo anterior, dicho proceso es desarrollado de forma automatizada en el sistema Hyperion, el cual realiza todas las fases del proceso de consolidación (conversión, homologación, eliminaciones y ajustes manuales); lo que hace indispensable que en el proceso de auditoría participe el equipo de Tecnología de la Firma.

Respuesta de auditoría

Los procedimientos en relación con el proceso de consolidación incluyeron:

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos del Grupo con respecto al proceso de consolidación, el cual incluye el procedimiento de: conversión de monedas, homologación de normas y eliminaciones.
- Evalué el adecuado diseño y eficacia operativa de los controles establecidos por la entidad en el proceso de cierre de estados financieros y consolidación.
- Revisé documentación soporte para una muestra de transacciones (eliminaciones y ajustes manuales).
- Apliqué procedimientos de auditoría a los componentes que se consolidan, incluyendo el

envío de instrucciones a los auditores de cada componente.

- Revisé las conciliaciones de transacciones con partes relacionadas como un control durante el año y como procedimiento sustantivo al cierre del periodo.
- Evalué el ambiente de control ITGC del sistema Hyperion.

2. Provisión de Devoluciones

En el negocio de Carvajal Educación hay algunos productos que se venden con derecho a devolución. Teniendo en cuenta los requerimientos de la NIIF 15 en sus párrafos 55 y B20 a B27 se requiere estimar una provisión de devoluciones para disminuir el ingreso por el valor de los productos que se espera sean devueltos, teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores, y los periodos establecidos y limitados para recibir las mismas. A 31 de diciembre de 2024 la provisión de devoluciones de la nota 8 asciende a \$70.367 millones en cartera.

Las devoluciones son provisionadas teniendo en cuenta el comportamiento por categoría de las últimas 2 temporadas, y posteriormente es reversada a medida que se realizan las notas crédito. Esta estimación, involucra una recopilación voluminosa de datos con respecto a históricos de ventas, listas de precios, acuerdos comerciales entre otros requiriendo especial cuidado en la valuación de los supuestos clave de la administración previamente identificados. Por lo anterior considero que la provisión de devoluciones es un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría

Obtuve entendimiento del proceso de estimación de provisión de devoluciones y comparé su diseño en relación con las normas contables relevantes y las prácticas de la industria.

Realicé la evaluación de las variables involucradas en el cálculo de la siguiente manera:

- Probé la integridad y precisión del reporte de ventas al 31 de diciembre de 2024.
- Revisé la información histórica de las últimas 2 temporadas de los artículos con derecho a devolución.

- Revisé sobre una muestra representativa el listado de precios.
- Sobre una muestra representativa revisé los acuerdos comerciales donde se estipulan las condiciones de devolución.
- Recaliculé la provisión de devoluciones a 31 de diciembre de 2024 conforme a las condiciones de los acuerdos comerciales y comparé con la provisión registrada en contabilidad.

3. Recuperabilidad del activo por impuesto de renta diferido

Los activos por impuesto de renta diferido son reconocidos considerando que su importe en libros se recuperará en forma de beneficios económicos futuros por medio de la utilización de los beneficios fiscales que lo componen. He considerado como asunto clave de auditoría, la recuperabilidad del activo por impuesto diferido teniendo en cuenta su complejidad y a que, contiene elementos de juicio que se determinan con base en supuestos de subjetividad, dependientes de condiciones futuras de mercado o económicas que no dependen directamente de las entidades del Grupo.

La habilidad para reconocer activos por impuesto de renta diferido es evaluada en cada periodo por parte de la Administración, y los supuestos y criterios en las proyecciones que soportan la recuperabilidad de dichos activos principalmente los reconocidos por pérdidas fiscales son determinados por la Administración del grupo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo ha reconocido un total activo por impuesto diferido por \$157.313 millones de pesos colombianos, de los cuales el 75% corresponde a impuesto diferido activo reconocido por pérdidas fiscales.

Respuesta de auditoría

Dentro de los procedimientos de auditoría realizados, involucré a nuestros especialistas de valuación e impuestos para evaluar las pruebas sobre los supuestos utilizados en las proyecciones de ingresos tributables futuros.

Probé la integridad y precisión de los datos subyacentes utilizados en tales proyecciones.

Evalué la razonabilidad de tales proyecciones comparando los ingresos imponibles futuros con los resultados reales obtenidos en períodos anteriores, así como la evaluación de las consideraciones de la Administración sobre tendencias económicas y factores de la industria.

Adicionalmente evalué las revelaciones incluidas en los estados financieros.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de

todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información

comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2024.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Daniel Alejandro Tortorella.



Carolina Rodríguez Carvajal
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 233458-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Cali, Colombia
25 de febrero de 2025





Anexo 1.
Carvajal S.A.
y compañías
relacionadas



Carvajal S.A. y compañías relacionadas

Anexo 1

Al 31 de diciembre de 2024. En millones de pesos colombianos.

Razón social	País	% de participación controladora	Activo 2024	Pasivo 2024	Patrimonio 2024	Utilidad (pérdida) neta 2024	Actividad económica
Silver Insurance Limited	Bermudas	100%	61.768	11.414	50.354	17.918	Reaseguradora
Azures Inversiones S.A.	Chile	100%	8.754	7.710	1.044	-	Inactiva
Carvajal Empaques S.A.	Chile	91,94%	710	41	669	145	Agente y representante comercial
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	100%	34.112	22.735	11.377	(148)	Prestadora de servicios
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	100%	450.490	409.176	41.314	4.146	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Carvajal Empaques S.A.	Colombia	99,93%	625.831	302.253	323.578	34.580	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	100%	159.640	62.378	97.262	3.963	Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos
Américas Business Process Services S.A.	Colombia	60%	65.962	59.646	6.316	(15.859)	Actividades de centros de llamadas (call center)
Carvajal Espacios S.A.S. BIC.	Colombia	100%	29.761	35.131	(5.370)	(4.076)	Producción y comercialización de muebles de oficina
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	99,83%	982.312	795.030	187.282	(162.039)	Producción y comercialización de papel
Convertidora Papelfibras S.A.S. (antes Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. Zona Franca Permanente Especial)	Colombia	99,83%	118.666	109.331	9.335	(9.828)	Comercializadora de papel
Suministradora de Papel S.A.S. (Supapel) En concordato	Colombia	99,83%	1.573	13.147	(11.574)	(2.219)	Comercializadora de papel
Proveedora de Papeles Andina S.A.S. (Propandina)	Colombia	99,83%	50.301	38.038	12.263	(2.441)	Comercializadora de papel
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	Matriz	637.771	437.231	200.540	7.083	Inversionista; administración y arrendamiento de inmuebles
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC.	Colombia	100%	66.869	36.716	30.153	(496)	Soluciones integrales de procesamiento de datos <i>hosting</i> , impresión digital
Assenda Inversiones S.A.S.	Colombia	100%	64.901	33.699	31.202	(5.478)	Inversionista
Álaga S.A.S.	Colombia	100%	6.323	20.977	(14.654)	(8.515)	Actividades de administración empresarial
Centro Electrónico de Negocios CEN S.A.S.	Colombia	100%	1.547	579	968	(133)	Prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y tercerización de procesos
Prescriptiva CEN S.A.S.	Colombia	100%	1	-	1	-	Prestadora de servicios
Carvajal Educación S.A.	Costa Rica	100%	111	4	107	1.522	Comercializador de productos escolares y de oficina
Bico Internacional S.A.	Ecuador	100%	79.157	28.157	51.000	(1.071)	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Mepalecuador S.A.	Ecuador	100%	7.443	7.644	(201)	241	Comercialización de muebles

Razón social	País	% de participación controladora	Activo 2024	Pasivo 2024	Patrimonio 2024	Utilidad (pérdida) neta 2024	Actividad económica
Carvajal Educación S.A. de C.V.	El Salvador	100%	159	-	159	(8)	Comercializador de productos escolares y de oficina
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	91,94%	141.836	89.187	52.649	12.748	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Empaques Centroamérica S.A. de C.V.	El Salvador	100%	173.218	165.531	7.687	6.575	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100%	430	467	(37)	(46)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Bico Internacional S.A.	Guatemala	100%	-	-	-	7	En liquidación
Assenda S.A.	Guatemala	100%	2.640	19	2.621	(7)	Inactiva
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	100%	214.808	150.767	64.041	51.716	Producción y comercialización de cuadernos, útiles escolares y papelería para oficina
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	99,93%	689.085	444.354	244.731	5.639	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	100%	15.783	10.317	5.466	2.802	Servicios financieros y administrativos, y de intercambio electrónico de documentos
Carvajal Servicios Compartidos S.A. de C.V.	México	100%	11	-	11	-	Prestadora de servicios
Ibc Solutions Inc.	Panamá	100%	6.863	3	6.860	-	Inversionista
Comunicación Empresa Holdings S.A.	Panamá	100%	-	13.227	(13.227)	-	Inversionista
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	100%	579.926	213.937	365.989	17.084	Inversionista
Green Cane International Inc.	Panamá	100%	-	4.167	(4.167)	-	Inversionista
Bico Internacional S.A.	Panamá	100%	55.315	231.071	(175.756)	(15.713)	Inversionista
Carvajal Educación S.A.	Panamá	100%	24.731	10.350	14.381	4.469	Comercializador de productos escolares y de oficina
Azure Services Group Inc.	Panamá	100%	24.437	4.430	20.007	2.016	Inversionista
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	99,93%	189.553	71.558	117.995	(6.698)	Inversionista
Assenda Holding S.A.	Panamá	100%	33.571	22.496	11.075	(3.921)	Inversionista
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.	Panamá	100%	9.509	6.179	3.330	-	Inactiva
Peruana de Moldesados S.A. Pamolsa	Perú	91,94%	666.666	269.195	397.471	48.417	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Descartables Proveedores S.R.L.	Perú	91,94%	17.034	6.076	10.958	206	Comercialización de empaques
Plásticos Reunidos S.A.	Perú	91,94%	11.075	3.697	7.378	199	Reciclaje de plástico y producción de escamas de PET
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	100%	5.623	979	4.644	1.591	Servicios financieros y administrativos, y de intercambio electrónico de documentos
Convermex USA Corp.	USA	99,93%	40.744	23.312	17.432	5.570	Comercialización de empaques

Informe Anual 2024

Carvajal 

HACE LAS COSAS BIEN

Carvajal S.A.

Calle 29 Norte No. 6A- 40

Cali, Colombia

Teléfono (602) 667 5011

www.carvajal.com

